

### Roosevelt y la educación religiosa.

Dr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Señor: me tomo la libertad de enviarle el discurso pronunciado por Theodore Roosevelt, al ser visitado, en su residencia veraniega en Oyster Bay, Long Island, cerca de New York, por una comisión de los miles de ciudadanos, en los distintos Estados, que persiguen como finalidad la enseñanza de la doctrina cristiana en todas las escuelas públicas nacionales.

"Me alegro de esta oportunidad que se me ofrece, para señalar que la enseñanza religiosa no es sólo esencial para el cristianismo, sino para asegurar la buena ciudadanía; que nosotros, no sólo como cristianos, sino como buenos ciudadanos, estamos en el deber de procurar los beneficios de la religión a cada niño americano que se educa en nuestras escuelas oficiales."

"Como vosotros sabéis, hay ciertas verdades tan verdaderas que se llaman verdades; y, no obstante, las olvidamos en la práctica. Todo el que piensa, al pensar, se da cuenta de cuántas personas olvidan que las enseñanzas cristianas están tan entrelazadas e identificadas con nuestra vida cívica y social, que sería materialmente imposible para nosotros el concebir, el imaginar, lo que sería esa vida sin las guías y garantías del cristianismo."

"Sin las enseñanzas cristianas careceríamos de todos los patrones conforme a los cuales ahora juzgamos la moral privada y pública; todos los modelos hacia los cuales, con más o menos aptitudes o energía, aspiramos a elevarnos. Todo hombre, desde el adventimiento del Redentor, que, a virtud de la obra de su vida, ha agregado algo al montón de las hazañas humanas en todas las esferas de actividad—que ha realizado algo que dignifique a sus semejantes o avance la civilización, ha basado su vida y su labor en la Biblia."

A veces lo habrá hecho inconscientemente, las más veces conscientemente; pero yo desafío a que me citen ninguna gran acción humana, ninguna trascendental reforma política o social, desde la fundación por San Pedro de la Iglesia romana hasta la abolición de la esclavitud por Lincoln, que no se haya inspirado en el Libro cuya suprema síntesis la forman los Diez Mandamientos y el "Sermón de la Montaña."

"Lincoln—el grande, el paciente, el que durante cuatro años llevó sobre sus hombros una carga más abrumadora que ninguna sobrelevada por ser humano, y dió su vida después de haber asegurado la vida de la Unión sin esclavos—de moral adquirió toda su instrucción moral leyendo la Biblia. La dominó, la absorbió tan completamente, que, como solía decir siendo hombre y célebre, "yo soy hombre de un libro"; pero ese libro era el libro de los libros, el registro de las verdades y tan bien se aprendió ese libro y puso en práctica lo aprendido en él, que legó su vida como obra coronadora del siglo XIX."

"En este país estamos orgullosos, y con razón, de nuestro sistema de educación popular,—sistema que, entre otras ventajas es una de las raíces del self-government. Pero no es completo. Debemos educar los cerebros; pero no basta cultivar la inteligencia. Con la educación mental debe unirse la enseñanza espiritual, para que el intelecto cultivado se emplee debidamente."

Un cerebro bien educado que no está humanizado por enseñanzas religiosas, morales, será tanto más peligroso para la comunidad a virtud del poder excepcional que ha adquirido. Creo que lo que estoy diciendo se evidencia sin comentarios ni pruebas: la educación que es solo mental, sin educar el corazón y la conciencia, produce intelectuales, en muchos casos, de esos que hacen dudar si un mismo Dios ha podido crear a seres que usan

### El impuesto sobre las utilidades.

SE NOMBRA UN COMISIONADO ESPECIAL PARA QUE PRACTIQUE EL BALANCE DE LA "MATANZAS TERMINAL RAILROAD COMPANY".

En el recurso de alzada interpuesto por la "Matanzas Terminal Railroad Company", contra la liquidación practicada por la Administración de Rentas de Matanzas, para hacer efectivo el impuesto que al Estado corresponde sobre las utilidades obtenidas durante el año social vencido en 30 de Junio de 1912, visto que la entidad promovente fija sus utilidades en \$4.641.42, que la Administración las estima en \$31.989.39 y que del balance presentado como base de dicha liquidación aparecen en el pasivo conceptos que no se explican claramente, como por ejemplo el de "Reserva para reclamaciones pendientes", que se hace ascender a la suma de pesos 40.849.93; se ha resuelto por la Secretaría de Hacienda a propuesta del Letrado Consultor, con el propósito de conocer la precisa esencia de las utilidades apreciables, a los efectos del artículo 10 de la Orden 463 de 1900, y en uso de las facultades que la propia Orden y el artículo 108 del Reglamento del Impuesto otorgan al Departamento de Hacienda, nombrar un comisionado especial de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos para que practique el balance necesario al objeto, constituyéndose en las Oficinas de la Compañía con vista de los libros de la misma.

### Manifestaciones del señor Frías.

El ex-Senador por las Villas, señor José Antonio Frías, estuvo ayer en la Secretaría de Gobernación hablando con el señor Hevia, de política de las Villas. Con tal motivo, dicho señor aseguró al Secretario, ser infundadas las sospechas de que él haga trabajos de ninguna especie para ser electo en las próximas elecciones, como se ha hecho entender el general Menocal y a algunos miembros de su gabinete, por algún representante cuyo período termina muy pronto y aspira a ser reelecto, temiendo sin duda que el dicente pueda estropearle la combinación.

Nos consta que el señor Frías aseguró su decidido propósito de contribuir de un modo eficaz a la unificación del partido conservador en las villas, no ocultando su deseo de ser postulado por un cargo en el Congreso, pero no ahora.

### La peste bubónica en la Habana.

Ayer, nos vimos precisados a quejarnos del empleado de Sanidad señor Valle, al decir que no podía facilitarnos datos sobre la peste y el servicio de desratización.

Por la tarde visitamos al señor Jefe local de la Habana, que se mostró sorprendido por nuestra queja, ignorando que se dictara semejante orden.

Muy pronto salimos de la duda, con la presencia del doctor Morales, Jefe de la Desinfección y de la Desratización, que al preguntarle, nos dijo lo siguiente:

"El señor Secretario ha dispuesto que no se den informes a la prensa en lo relacionado con mi servicio. El señor Secretario me ha dicho que él los daría personalmente."

Continúa en la última plana

### EL PRECIO DE LA CARNE

Los elevados precios que han adquirido las carnes en los mataderos de esta capital, teniendo en cuenta que la alteración será mayor por varias causas más o menos justificadas, y en vista de que por la Alcaldía no se ha tomado en consideración la súplica que le hizo la "Asociación General de Expendedores de Carnes" de fijar en los mataderos una "tablilla" con los precios exactos a que se cotiza el ganado en el Luyán; desde mañana publicaremos los referidos precios, más los verdaderos de las carnes en los mataderos, los que nos serán facilitados

por la Secretaría de dicha Sociedad; porque creemos con ello prestar un buen servicio al pueblo, en asunto de tanto interés como es la carne.

Escrito lo que antecede, nos dicen de la Secretaría de los Expendedores de carnes, que los precios que han regido hoy en los mataderos, por carnes en su mayor parte sin gordura y por tanto de inferior clase, fueron de 28 a 32 centavos el kilo, lo que equivale a decir que hay que detallarla al público de 25 a 30 centavos la libra.

Lean eso el señor Secretario de Agricultura y el señor Alcalde.

EL CORRESPONSAL.

### Los campos del Central "Stewart"

EL COLONO FELICIANO BARCELÓ, DETENIDO—AL VIVAC— OTROS INDIVIDUOS SERAN DETENIDOS POR INCENDIARIOS.— ELOGIOS AL JUEZ ESPECIAL.— CASA QUEMADA EN LA COLONIA "NORMA" Y EN EL CENTRAL "MORON."

(Por telégrafo).

Ciego de Avila, Abril 1o.

Con motivo del incendio ocurrido ayer en las colonias "Barceló," "Margolles" y otras, del central "Stewart", ha sido detenido, como presunto autor del hecho, Feliciano Barceló, colono de dicho central.

El detenido ingresó en el vivac de este pueblo.

Espérase que pronto sean detenidos otros individuos, que se sospecha sean los autores de otros incendios ocurridos en estos campos.

Elógiase la actividad desplegada por el Juez Especial, licenciado Herque, por el interés desplegado en el desempeño de la comisión que se le ha encomendado, para esclarecer los hechos.

Tendré al corriente a ese periódico de todo lo que se relacione con los fuegos que tan a menudo ocurren en esta.

Ayer se quemaron en la colonia "Norma" 500,000 arrobas de caña. También en el central "Morón" se han quemado unas 8,000 arrobas de caña.

### La reconstrucción del Teatro Nacional.

HABLA EL PRESIDENTE DEL CENTRO GALLEGO—SERA UNO DE LOS MEJORES DEL MUNDO.— BELLAS REFORMAS.— Suntuosidad interior.— EL ESCENARIO SE MONTARA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS.— A PRUEBA DE INCENDIOS.— LAS OPERAS MODERNAS.— LO INAUGURARA LA MAS BRILLANTE COMPANIA DE OPERA.— COSTO DE LAS OBRAS.— AYER COMENZARON LOS TRABAJOS.— TERMINARAN EL 15 DE ENERO DEL 1915.

La firma del contrato de las obras del Teatro Nacional, se nos antoja un acto de gran importancia para el Centro Gallego y de muy alta trascendencia para el arte mundial. Y teniendo muy en cuenta ayer visitamos, en su elegante bufete, de Cuba, 24, al nuevo y querido Presidente del Centro, señor Eugenio Mañach, siempre atento y siempre cariñoso a las solicitudes de la prensa.

A guisa de preámbulo le soltamos la siguiente pregunta:

—¿Cómo será el futuro Teatro Nacional?

El señor Mañach sonrió, dió fuego a un cigarrillo y habló de esta manera:

—Su reconstrucción inmediata, juntamente con la edificación de un nuevo pabellón para enfermos en la casa de alud "La Ben-fica" y la terminación de las obras del nuevo palacio social, son los asuntos que más hondamente preocupan a la actual Junta Directiva del Centro, ávida de satisfacer tan inmediatamente como sea posible esas aspiraciones de la colonia gallega en general y de los socios del Centro en particular, en cuya realización cifran la satisfacción de su orgullo regional y su consolidación económica.

Por esto el acto de la firma del contrato de obras del Teatro Nacional ha revestido los caracteres de un magno acontecimiento.

La Junta Directiva durante veintiocho días ha trabajado incesantemente en prepararla, examinando planos, aclarando dudas, supliendo deficiencias, llenando lagunas, subsanando errores y venciendo de antemano las mil dificultades que ofrecían los pliegos de condiciones al objeto de que las obras, una vez comenzadas, no sufran interrupción alguna y saldar así en plazo relativamente muy breve la deuda que el Centro tiene contraída con el pueblo de la Habana, impaciente por ver reanudada la brillante historia del primer teatro de la República.

Este particular, el del plazo de entrega del teatro, ha sido tratado con el mayor interés por la comisión encargada de la preparación del contrato de obras y la representación de los contratistas señores Purdy and Henderson, quedando convenido que la entrega del Teatro, completamente listo para funcionar, se verificará el día 15 de Enero de 1915.

La inauguración la realizará una brillantísima compañía de ópera, la mejor acaso que haya pisado los escenarios de nuestros grandes teatros, habiéndose iniciado ya y prosiguiéndose con actividad grandísima las gestiones conducentes a ese fin.

La Junta Directiva del Centro, interpretando los justos deseos de la inmensa mayoría de los socios, se propone que el Teatro Nacional sea, dentro de las limitaciones que a su asociación impone la magnitud de sus compromisos económicos, digno del nombre de aquél, del hidalgo pueblo que ha de disfrutarlo y de la entidad que ha de erigirlo. Será, ante todo y sobre todo, un teatro moderno, absolutamente garantido contra incendios, provisto de potentísimos aparatos extintores del sistema más recomendado y construido a prueba de fuego, pues todo él, con excepción del escenario, del piso del patio y de la techumbre de los palcos, estará fa-

## El Consulado español

### Su nuevo local. La nueva organización de sus secciones. Don Luciano López Ferrer. El Consulado de España debiera ser general. El salón "España".

Desde hace días se encuentra instalado el Consulado de España en el Paseo del Prado número 68.

Don Luciano López Ferrer, representante consular de España en la Habana, ha querido darle a su negociado toda la importancia que él tiene y poniendo en juego su inteligencia y actividad ha conseguido en pocos días poner al servicio de los intereses españoles en Cuba un local amplio y cómodo, con oficinas independientes, donde se despachen, separadamente, todos los asuntos y atendidos por personal suficiente y competente.

Las oficinas se instalaron divididas en cinco secciones:

Sección 1a. Negociado de Asuntos notariales. Legalizaciones. Despacho de asuntos de los pensionistas del Estado Español.

Sección 2a. Registro Civil. Cédulas de nacionalidad. Comercio y Navegación.

Sección 3a. Emigración y repatriación.

Sección 4a. Servicio Militar. Revisitas. Consultas y reclamaciones. Asuntos indeterminados.

### El Carnaval en Avilés



Señorita Delfina Vázquez. Disfráz de Egiptia. Primer premio en el baile de "La Chistera" de Avilés.

Sección 5a. Despachos del Cónsul y de los Vicecónsules.

Antes contaba el Consulado para el despacho de todos sus asuntos con tres empleados.

Hoy trabajan allí diez y no son aún suficientes para llenar las necesidades del trabajo diario.

Baste decir, para darse cuenta de la importancia de este consulado, que solo la sección de asuntos notariales tiene mayor despacho que cualquier notaría de la Habana.

El expendio de cédulas de nacionalidad en años anteriores alcanzó solo el número de 6.000. Este, en los meses que van en curso, dicho número ha sido ya excedido, esperando que al final de año se hayan sacado unas 25.000 cédulas.

Y es que el señor López Ferrer está dando todas las facilidades para hacer cómoda y fácil la adquisición de las cédulas. Ha impreso unas plantillas que envía por correo a los interesados quienes con solo llenarla, una vez convenientemente acreditado el derecho a su uso, reciben la cédula.

También el señor Cónsul se ha dirigido a los presidentes de los centros regionales para que lo auxilien en sus patrióticas gestiones, hallando en todos el concurso apetecido.

Cuando hacemos la visita a las nuevas oficinas del consulado, hemos visto ante la oficina de repatriaciones larga cola de individuos esperando turno.

Creemos que pudiera aquello ser síntoma de malestar entre los emigrantes, quienes por las malas condiciones en que se encontraban lejos de su país gestionaban facilidades para el retorno.

Entramos en el despacho del señor López Ferrer para informarnos sobre este particular.

El señor Cónsul nos dijo:

—No demuestra eso síntoma alarmante alguno. Es la emigración golondrina. Son los que vienen en el otoño y se vuelven a su país al comenzar el verano, después de trabajar en las labores de los centrales y los campos durante la zafra. La emigración golon-

drina existió aquí siempre en la misma proporción que hoy existe. No supone esto un mal ni para España ni para Cuba. Al contrario; a los dos países les conviene esta forma de emigración. A España, porque un grupo de hombres, sin abandonar definitivamente el suelo natal, se procura recursos con que aliviar su situación económica y el mejoramiento de sus familias. Para Cuba, porque recibe periódicamente un contingente de trabajadores sanos y fuertes que durante los meses de zafra facilitan brazos dando impulso a las labores de la principal producción nacional; marchándose cuando, al paralizarse los trabajos del campo, se venían precisados a buscarse momentáneamente otra ocupación que no en todos los casos se hallaría, pudiendo estos trabajadores tan útiles convertirse luego en carga pública.

Mientras nos sea posible—siguió diciéndonos el señor López Ferrer—organizar debidamente nuestra corriente emigratoria, debemos atender cuidadosamente a la emigración golondrina. Y no es fácil la organización, porque las razones que motivan el éxodo español son muchas. No es la miseria la causa principal como creen muchos. A un español necesitado es inútil que se le ofrezca una buena retribución por su trabajo en el extranjero, allí donde no se hable el español; pero a América viene sin creer que se expatria. Un pariente o un amigo lo cuentan todos los españoles en América; quien aquí viene, conoce de una mano amiga que estrechar, sabe que todos han de entenderle y no ignora de la benignidad de este clima.

Nos habló luego el señor López Ferrer de la exposición de cuadros de Martínez Abades en la Cámara de Comercio Española, instalada en los altos del mismo edificio. Su propósito es que esta no sea la única exhibición de arte español. Un salón donde con frecuencia se expusiesen obras de artistas españoles y obras y productos de cubanos es lo que más ansía ver organizado. Hora es ya—opina—de entrar en el terreno de lo práctico; se ha

hablado mucho de la compenetración de los dos pueblos y es bien que con la creación de intereses sólidos y positivos se consoliden predicas e ideas.

Cuando nos retiráramos del Consulado considerábamos que es determinación poco acertada la de mantener en la categoría actual la representación consular de España en la Habana. No es Consulado General, debiendo serlo, por los enormes intereses que representa, y por las importantes relaciones mercantiles existentes entre ambos países.

España en América no tiene más que un solo Consulado General; el de New York, y debiera tenerlos en Buenos Aires, Méjico, Veracruz, Habana y otras ciudades americanas.

Así no veríamos a los cónsules españoles postergados junto a los de otras naciones, que sin representar lo que representan aquí los de España, pueden ostentar representaciones que a estos les está vedado por su inferior categoría oficial.

Y esto no debiera de continuar siendo así.

### El Carnaval en Avilés



Señorita Rosalía Rodríguez. Disfráz de Campanela. Segundo premio en el baile de la Sociedad de Fomento de Avilés.

Pasa a la plana 7.

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**

ABRIL 1o.

Recaudación de ayer.

**\$ 5.756-27**

**BOLSA DE NEW YORK**

EDICION DE WALL STREET

ABRIL 1o.

|                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| A las 3 p. m.        | A la hora del cierre |
| Acciones. 174,600    | Acciones. 174,600    |
| Bonos..... 3.120,000 | Bonos..... 3.130,000 |

Pasa a la plana 7.

**BOLSA DE NEW YORK**

De la Prensa Asociada

ABRIL 1o.

|              |           |
|--------------|-----------|
| Acciones.... | 176,680   |
| Bonos.....   | 3.177,000 |

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Abril 1°

Table with exchange rates for Pata española, Oro americano, and LUISES.

LA ZAFRA DE CUBA

Los señores Gumá y Mejer en 8 de Diciembre último dieron su estimado con los datos computados...

GABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 1. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 83.1/2).

Promedio del azúcar.

El promedio del precio del azúcar, base 96 en almacén, precio de embarque, en el mes de Marzo, es el siguiente:

Table with sugar prices for Primera quincena, Segunda quincena, and Del mes.

El mercado rige inactivo y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Table with Comercio and Banques prices for Londres, París, Hamburgo, and Estados Unidos.

Comercio Banques Londres, 3 d/v... París, 3 d/v... Hamburgo, 3 d/v... Estados Unidos, 3 d/v...

Firme y con tono de alza abrió hoy el mercado local de Valores.

Las noticias recibidas en la Bolsa durante la sesión de la mañana del mercado de Londres, acusan una mejora de 3/4 por ciento en las acciones de los Ferrocarriles Unidos...

Las acciones del Banco Español se cotizaron en la Bolsa de París a 445 francos y las del Banco Territorial a 649 francos las Preferidas y a 128 las Beneficiarias.

Encalmado rigió el mercado durante la sesión de la tarde (pero sostenido a los precios de la apertura y cierra también sostenido con alguna demanda por acciones de los Ferrocarriles Unidos.

Se efectuaron en el transcurso del día, las siguientes operaciones de compra-venta:

Table with stock transactions for Banco Español, F. C. Unidos, and other companies.

París, Abril 1. Renta Francesa, ex-interés, 86 francos, 35 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Abril 1. Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 179,680 acciones y 3,177,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Azúcares. El mercado de Londres por remolacha abrió sin cambio, cotizándose a 9s. 1 1/2d. para Abril; 9s. 2 1/4d. para Mayo y 9s. 5 1/4d. para Agosto.

COLEGIO DE CORREDORES

El Secretario, Francisco Sánchez. Colegio de Corredores. Cotización Oficial. Cambios.

Plan Berenguer

OBLIGACIONES VENDIDAS. Habana, 1o. de Abril de 1914. 1 de a \$300. Valor total: \$300.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba...

Table with bond prices for Empréstito de la República, Obligaciones primera hipoteca, etc.

Table with stock prices for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with stock prices for Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, etc.

Table with stock prices for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with stock prices for Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, etc.

Table with stock prices for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with stock prices for Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, etc.

Table with stock prices for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with stock prices for Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, etc.

Table with stock prices for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with stock prices for Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, etc.

Table with stock prices for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with stock prices for Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, etc.

Table with stock prices for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with stock prices for Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, etc.

Table with stock prices for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

Table with stock prices for Banco Nacional de Cuba, Banco de Cuba, etc.

Table with stock prices for Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. GIRE VD. SUS LETRAS POR EL. ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI. Valores Abre Cierra.

Table with stock prices for Ama. Copper, Am. Can. Comunes, etc.

Table with stock prices for Am. Smelting, Leigh Valley, etc.

Table with stock prices for U. S. Rubber Co., Canadian Pacific, etc.

Table with stock prices for Ches. & Ohio, Consol. Gas, etc.

Table with stock prices for St. Paul, Erie, Interborough Met. Com., etc.

Table with stock prices for Mis. Kansas & Texas, Missouri Pacific, etc.

Table with stock prices for Gt. Nor. Prefd., California Petroleum, etc.

Table with stock prices for Mexican Petroleum, Northern Pacific, etc.

Table with stock prices for New York Central, Reading, etc.

Table with stock prices for Union Pacific, Balt. & Ohio, etc.

Table with stock prices for Southern Pacific, U. S. Steel Common, etc.

Table with stock prices for Distillers Securities, Chino Copper Co., etc.

Table with stock prices for Am. Sugar Ref. Co., Rock Island Com., etc.

Table with stock prices for Rock Island Prefd., United Cigar Store, etc.

Table with stock prices for Louisville & Nashville, Great Nor. Ore. Cts., etc.

Table with stock prices for Wash. Com., Western Union, etc.

PAGUE CON CHEQUES. GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO. ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108. Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo.

Centro Asturiano DE LA HABANA. SECRETARIA. SUBASTA DE OBRAS PARA LA "Quinta Covadonga".

"EL IRIS". Compania de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

THE ROYAL BANK OF CANADA. AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.

# CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Marzo 13

Pasó la gran jornada electoral, rica en incidentes de sabrosa enseñanza par el observador atento de los sucesos públicos. Es imposible, por amplias que fueran las proporciones de esta correspondencia, el relato minucioso de las peripecias de la lucha. Para proceder con algún método trataremos primero de la conducta del Gobierno, después de la actitud del cuerpo electoral y, por último, de los resultados del llamamiento hecho a la voluntad del país.

Fui de los que dudaron que el Gobierno actual hiciera las elecciones generales. Razón la duda de modo que me sigue pareciendo incontrovertible. Los argumentos en que la fundaba eran los siguientes: el Gobierno del señor Dato supone el acatamiento del voto revolucionario y la rectificación de la política conservadora; nació de un oscuro pacto con aquella fracción del partido liberal más fracasada del gobierno; supuso la eliminación del señor Maura y la proscripción de una política que había hecho de la comunidad conservadora la más poderosa y disciplinada fuerza militante de España; por su pecado original, que no ha borrado después ningún acto de austeridad y de pureza, había de enajenarse la confianza de los elementos más autorizados del partido y los sentimientos de la masa conservadora de España, vejada, perseguida y maltratada por el desenfreno de cuatro años de dominación liberal ofrendados a conseguir la benevolencia de las izquierdas demagógicas. Era, en suma, el gobierno del señor Dato, ficción sostenida por el puntal precioso de la confianza regia y por la expectación benévola de heterogéneos elementos radicalmente hostiles a la causa conservadora, seguros de beneficiarse con exigencias clandestinas o públicas de la nativa idoneidad del Ministerio para servir sus miras.

Conceder a un gobierno de tal manera nacido y en semejantes condiciones sustentado la facultad de disolver las Cortes antiguas y convocar otras nuevas, era consolidar el error originario y agravarlo poniendo al poder ministerial en la pendiente del desenfreno para cuplantar por la violencia la opinión, de que estaba divorciado, e improvisar en los distritos de tradición conservadora falange de seguidores del Ministerio por devoción de la gratitud o del afecto, pero no de adictos entusiastas de los ideales jurídicos y éticos que han sido hasta ahora entre los conservadores la fuerza espiritual de sus mayorías gobernantes.

El Gobierno no tenía programa. Estaba en el triste caso de no poder tener ninguna bandera. No podía decir a la derecha que era el partido conservador encarnado en Maura, porque se enajenaba la benevolencia del *trust* y de los revolucionarios; no podía decir a la izquierda que representaba la continuidad de la política liberal, de colaboración con los enemigos del Trono, de desatolización solapada del Estado y de la vida nacional, porque hubiera sido deshonestidad destructora del equívoco que explotaba y hubiese conitado contra él la indignación de la España estroica, que es, en definitiva, con variedad de insignias y de lemas, fundamentalmente conservadora. Por eso el Gobierno, luego de anunciar una política a la inglesa, de gran expansión cívica, de viajes de los ministros a provincias para ponerse en contacto con la opinión por medio de grandes reuniones, permaneció recluido en Madrid, en la penumbra de los salones oficiales, bien parapetado de la multitud tras la despacible galantería de los porteros de antecala, franco y abierto solo a las visitas de las clientelas, de los parásitos, de los mudifidores y de los caciques. La anunciada política a la inglesa quedó reducida a una política a la antigua española, a la picaresca electoral de los tiempos heroicos de Romero Robledo y Venancio González, sin el artístico desenfado con que el primero se ponía el flaqueo por montera, ni la rústica virilidad con que el segundo manipulaba con eficacia el manubrio electorero. Si algún ministro se arriesgó a lucir la casaca administrativa ante la curiosidad de los provincianos, fué para visitas de halago a centros o corporaciones locales con motivo de exposiciones, certámenes y fiestas en que el concurso previo o el ofrecimiento pródigo de los auxilios del Estado, aparte la galantería, aseguraban, tal vez con la benevolencia, la credulidad del auditorio. De este jaez fué el viaje del señor Dato a Sevilla, abundante en contradicciones para Su Excelencia, que tuvo fuego en sus habitaciones, frío en la calle y dimes y diretes telefónicos con candidatos arisicos, bien que los hados benignos, compadecidos de tanta adversidad, ofrecieran en compensación al Presidente del Consejo el gusto de sentar a la mesa, con muy decoroso pretexto, al señor Lerroux, con el cual, por el bien parecer, sólo se permitió hasta ahora coquetos furtivos. El coincidir el almuerzo con el crimen preparado por los jóvenes lerrouxistas de Barcelona contra el señor Osorio Gallardo, fué coincidencia aciaga, cuyos penosos efectos se disiparon bien pronto en la alegría del ambien-

**La conducta del Gobierno. Ni bandera, ni programa. La cacareada "política a la inglesa". Coincidencia aciaga. Fracasos anteriores de Sánchez Guerra. Petulancia andaluza. Protección a Lerroux. Sangrientos y ruidosos incidentes. Viril llamamiento hecho por el maurismo a la opinión. Protesta contra el Ministerio Dato. Tretas para burlar el procedimiento electoral. La derrota de Lerroux. "Acta de consolación". Un interrogante.**

te sevillano, tan propicio a la cordialidad.

No tuvo el Gobierno arrestos para desengañar a la Corona. Mantuvo, por el contrario, la ficción de que representaba al partido conservador, no obstante la protesta de los elementos mauristas, más numerosos cada día. Se lanzó, pues, el Gobierno a pedir al Rey el decreto de disolución. Como era natural, la Corona, atenta a sus deberes, no escatimó esta prueba de confianza a sus consejeros responsables. Era obligado en el Rey creer que sus ministros le decían la verdad. Pero el Gobierno, que había recatado su programa y que desconfiaba del partido que disolvió, al arrostrar el empeño de simular una mayoría no tuvo otro camino, para forjarla, que el de la violencia. Esta violencia sobre ser escandalosa habrá de resultar estéril. Escandalosa, porque la honrada práctica del sufragio, mantenida por Maura, por La Cierva, por García Prieto, confesada por Su Majestad al señor Azéarate como una de las aspiraciones más sinceras de su reinado, parecía postulado común a todos los partidos de gobierno y era la que daba verdadera y legítima popularidad a la Monarquía. Todo retroceso en el camino andado—lo ha reconocido así el Marqués de Alhucemas—habrá de redundar en detrimento del prestigio que aureola nuestras instituciones. Violencia estéril, además, porque Cortes engendradas en el pacto, en el amaño, en el fraude, por dignos que individualmente sean sus miembros, por mucho patriotismo que pongan en sus deliberaciones, carecerán siempre de alma colectiva propulsora; están expuestas, como una autoridad superior no surja de su seno, a que el instinto de conservación supla las operaciones de la conciencia, y condenadas a fraccionarse en el caudillaje, devorando gobiernos, o a servir adventiciamente, gregariamente, por simple necesidad vegetativa, cuantos de su seno se formen, por contradictorios que sean. De ello nos suministraron abundantes ejemplos las fenecidas Cortes liberales.

Puesto el Gobierno a la obra, no de "elegir" sino de "hacer" unas Cortes, para perfeccionar, como él decía, su autoridad constitucional, encomendó la tarea a personalidad mal preparada para tales empeños: al señor Sánchez Guerra. Este había sido Ministro de la Gobernación con Maura, ma; no en época de elecciones. Tuvo escasa fortuna en su gestión; se vió obligado, a consecuencia de debates ruidosos, a dimitir la cartera; no había vuelto a desempeñarla y sus aptitudes estimables fueron aprovechadas en puestos como el gobierno del Banco o el Ministerio de Fomento, muy extraños a los expedientes electorales, tan ricos en tentaciones para un ingenio aguzado en las travessuras de la política cordobesa. De subsistir el partido conservador bajo la jefatura de Maura, Sánchez Guerra, de honradez acrisolada, de ingenio agudo, de actividad muy necesitada de colaboradores, pero no pequeña, hubiera sido ministro muchas veces, pero no de Gobernación. La tradición de los Villaverde, los Silvela, los Maura, los Cierva en ese departamento, requería, por decoro de la colectividad, continuador prestigioso, libre de las flaquezas caciquiles, disculpables acaso en otro tiempo, pero dignas de execración en los presentes, cuando despiertan a la vida de la ciudadanía extensos núcleos sociales, que ven en la pureza del sufragio la más firme garantía de mejoramiento y de progreso.

No sólo llevó Sánchez Guerra al ministerio director de la política, en este período, escaso caudal de prestigio; llevó también algo más dañoso para el sereno ejercicio de las funciones que se le encomendaban: llevó pasiones tanto más avinagradas cuanto más recónditas. Comenzó con ingenuidad petulancia andaluza, propensa a tener la acometividad aparatosa como característica de la entereza viril, por esforzarse en destacar su personalidad sobre la de sus compañeros, incluso sobre la del Presidente del Consejo, cuya abulia mundana desfallecía, además, en el convencimiento de que sólo en precario disfrutaba las preeminencias de su posición.

Comenzó entonces en el Ministerio de la Gobernación aquel singular aforro de conceiencias de los candidatos conservadores, teniendo por "moneda falsa" a cuantos las inquietudes del espíritu turbado del aforador señalaba como sospechosos de lealtad o afecto al señor Maura. No compren-

día el Ministro que pedir adhesión al Gobierno sin programa, era simplemente exigir pleitesía personal a los señores que formaban el Ministerio. Los interrogados o habían de mentir una adhesión sin objeto, o mantener su fe tradicional, aun con la salvvedad de que estarían al lado del Gobierno mientras la representase. Resultado de este interrogatorio fué la exclusión caprichosa de elementos meritisimos del partido, la persecución sañuda de otros en beneficio de los romanonistas asociados del Gobierno, de los republicanos reformistas, a quienes era preciso seguir halagando para que completasen su evolución sinuosa hacia la Monarquía, y la benevolencia inverosímil dispensada a Lerroux, encasillado por un distrito rural de Córdoba en previsión de que el quebranto de su fuerza en Barcelona, exteriorizado en las elecciones municipales últimas, le deparase en las parlamentarias un definitivo fracaso.

El período preliminar del encasillado fué, pues, uno de los mayores y más sostenidos escándalos que con escarmiento de la Ley ha ofrecido el Ministerio Dato a la opinión atónita. Se comenzó por la insolita determinación de disolver el Congreso liberal, dejando subsistente el Senado. Tuvo el Gobierno la franqueza de justificar la medida con la confesión de que sus candidatos necesitaban este singular alarde de la confianza regia para encontrar ambiente en los distritos. ¡Quién sabe si la duda, formulada en honor del Gobierno, de que advertido de su inestable situación se arroja a disolver las Cortes; quién sabe, repito, si esta sincera y razonada opinión preceptió un acto que con más reflexión se aplazara u omitiera! Me autoriza a creerlo el hecho de que los ministros se apresuraron a proclamar que los pocos inercúculos no durarían ya, ante el Decreto firmado, de que el Gobierno haría las elecciones. Estas menudas satisfacciones del amor propio son las que ahora determinan voluntades que debieran orientarse al bien público, libres de toda pasión. El toque no estaba en hacer unas elecciones, sino en formar un instrumento de gobierno. Pueden poblarse los escaños rojos y ser el salón de sesiones casino o reñidero, pero no centro de la representación nacional y hogar de la actividad legislativa y fiscalizadora. Reconozco, sin embargo, que la dislocación parcial de las Cortes liberales tenía para el Gobierno la doble ventaja de dar aliento a sus candidatos y de prorrogar el plazo para aplicar los resortes de la coacción oficial en los distritos rebeldes. Entonces comenzaron las visitas de inspección a los Ayuntamientos, las multas, los procesos, las detenciones, los recargos de contribución, las amenazas de toda índole. Los gobernadores salían facturados para los caciques, sin más obligación que la de servir la voluntad de éstos. Los candidatos eunucos tan pronto caían en Andalucía como en Galicia, en Extremadura como en Aragón. La Guardia Civil no perseguía ya a los malhechores en los caminos, porque, contra su instituto, era empleada en apoyar las fechorías de mudifidores oficiales contra honrados vecinos que cometían el delito de ser ciudadanos independientes.

Al principio sólo protestaban, bien que briosamente, mauristas y demócratas, víctimas favoritas del odio oficial. Azéarate, encasillado por su pueblo, Melquiades por un distrito de Asturias tradicionalmente conservador, Lerroux por otro de Córdoba, Romanones sacando la parte del león en sus tratos con el Gobierno, y el *trust* peridístico respetado en sus cacicatos políticos, contribuyeron no poco a amortiguar la protesta en los primeros momentos. Mas conforme avanzaba la batalla, pedían los candidatos nuevos reconfortantes para su posición difícilísima. Estas últimas vueltas del torniquete generalizaron la protesta. Ocurrieron episodios sangrientos en algunas localidades; los socialistas y republicanos de la conjunción diéronse por enterados de que los favores del Gobierno a Lerroux se encaminaban a conseguir que éste dividiera los votos republicanos donde el Gobierno conviniere aparecer victorioso; en este punto el clamoreo de protesta tuvo feroces estridencias. También dieron notas agudas de indignación los ex-ministros liberales Conde de Sagasta y Villanueva, que acusaron al Gobierno de delegar su autoridad en ex-presidarios y asesinos para ejercer coacción sobre los electores.

En semejante estado los ánimos, lle-

gó el día de la gran batalla. La atención pública se reconcentró en los resultados de la elección en Madrid. El Gobierno, sistemáticamente desdeñoso de las fuerzas maurista y demócrata, pactó una alianza monárquica con Romanones, acordando presentar dos candidatos liberales, tres conservadores ministeriales y uno de la Defensa Social, núcleo este último de elementos católicos que con independencia de los partidos políticos ha conseguido en varias campañas montar una organización electoral modelar.

Estimulados por la opinión descontenta, dos semanas antes de la elección resolvieron los desdeñados probar sus fuerzas con candidatos propios. Este propósito fué acogido desdeñosamente por el Gobierno.

No contaban los ministros con que la fuerza de las ideas de Maura no radica precisamente en los gremios de profesionales de la política, sino en la masa inmensa de electores independientes que sin miras de particulares beneficios clama por la depuración de las costumbres públicas, por la dignificación del poder, por la defensa del orden frente a los revolucionarios, cada vez más insolentes y cada vez más atendidos por los gobiernos monárquicos. Pronto notóse en Madrid el efecto del viril llamamiento que a la opinión hacía el maurismo.

"Nos hallamos—decían los cuatro candidatos mauristas a los electores—en el trance más urgente, más trágico y decisivo de la vida nacional. Se decide en estos momentos el porvenir de la Patria. Nunca se mostraron como ahora, con tan grosero impudor, con tan insufrible jactancia, los bastardos intereses, las hambrientas codicias, las afrentosas cobardías, las cobardías disfrazadas de majesta. España toda está en crisis. Empujado el país por una turba de aventureros y de ramplones oligarcas, va por caminos de tinieblas a la deshonra y a la ruina.

"En ocasión tan rigurosa venimos a llamar con recios golpes a todas las puertas, a todos los hombres de buena voluntad. En nombre de la Religión, de la Patria, de la Monarquía, amenazados por los bárbaros de las semanas sangrientas (merced a la colaboración monstruosa de complacientes fariseos) vamos con juvenil arremetida, en los comicios hoy, mañana donde sea menester, a interrumpir el sabroso refecilo de los que alumburan y calientan, sus hogares con astillas del Trono, con hojas del Catecismo, con leña del árbol secular de la genealogía española.

"Saeudid la pereza, levantad el corazón, acordados de que sois hombres y castellanos por añadidura. No os pedimos el voto con lisonjeras y azucaradas frases (de eso se encargarán los sofistas y pasteleros al uso) vuestros sufragios no son mercedes transmisibles, sino deberes inexcusables.

"Y no extrañéis hallar nuestro lenguaje brusco y despacible. Nuestra misión no es halagar los oídos con adulaciones fragantes y foras, teras, según el dicho de Quevedo, de aquel gran español que hablaba a los Ministros y a los Reyes el puro y áspero lenguaje de la verdad. Nuestra misión es excitar las conciencias, saeudir los torpes sueños, irritar las epidemias, echar en las heridas sal y vinagre. Sólo así lograremos conover las entrañas de esta gran nación, tan perezoza y tan sufrida, avivar sus pulsos, desatar su lengua, saeudir sus instintos de conservación y empujarla al ejercicio de sus históricas virtudes.

"Hombres de corazón, españoles cristianos y caballeros: salid de vuestras casas; no aguardéis a que os arrojen de ellas los glorificadores del crimen, esos tiranuelos por quienes sienten amorosa ternura criados que se dicen los más leales del Rey, Ministros que pretenden haber recogido las tradiciones conservadoras de España.

"Por la Cruz, por la Bandera y la Corona; salgamos todos como nuevos Quijotes a restaurar los ideales caballerescos, tan estragados y marchitos en esta pública orgía de mercedades y felones!"

La proclama tuvo inmensa resonancia en la masa neutra. Su efecto fué redoblar con reuniones públicas en que los locales rebosaban de espectadores entusiastas. Le clase media, desde la que frisa en la opulencia aristocrática hasta la que linda con la modestia obrera, el comercio, la industria, gran parte del ejército y de la nobleza, y no pocos elementos católicos, que veían desconfiados a candida-

tos de sus ideas unirse con partidarios del Conde de Romanones, mostráronse resueltos a apoyar a quienes con tan viriles voces les convocaban.

La juventud maurista lanzóse a la calle, y en plena vía pública, en paseos y en teatros hizo propaganda que sorprendió por la intrepidez cívica y la urbanidad exquisita que sus autores pusieron en la empresa. Los lerrouxistas intentaron contrarrestar el movimiento interrumpiendo algún *meeting* y no consiguiendo sino redoblar las simpatías despertadas en torno de la gran cruzada maurista. El Gobierno comenzó a inquietarse. Al cabo se percató de que los mauristas derrotarían a los candidatos ministeriales. Desmoralizada, además, la conjunción romanonista-datista, unos y otros de sus representantes buscaron inteligencias tácticas con los mauristas, con los republicanos y con los socialistas, rompiendo así la coherencia de la votación, principal requisito de su eficacia.

Entonces el Gobierno se impuso la humillación de reclamar la retirada de los mauristas. Invocaba el interés monárquico. Esta invocación no tenía la menor autoridad en labios de quienes habían dividido el partido conservador y robustecido el poder de los revolucionarios suscribiendo los votos afrentosos que éstos pusieron a la política de 1909. Pero aunque así no fuese, la retirada de la candidatura era imposible. El torrente de opinión que la apoyaba surgía sin consentimiento, mucho menos con intervención del señor Maura. Era la repercusión de la crisis de Octubre en la opinión; era la protesta contra el Ministerio Dato. Por eso la candidatura maurista exteriorizaba una gran opinión monárquica desatendida, que buscó en las urnas el medio legítimo de hacerse oír; opinión incompatible con el ministerio actual al que jamás había dado sus votos. De no afirmar con el sufragio su amor al régimen y su esperanza en una política, hubiese derivado por otros caminos o apelado al retraimiento.

Hubo preparada alguna maniobra periodística y gubernamental para provocar la duda entre los mauristas. Estos desbarataron la maniobra esparciendo por Madrid otro manifiesto en que ratificaban su designio de luchar hasta el fin.

"La impetuosa cruzada maurista—decían—viva explosión de la hidalguía española, está comoviendo profundamente las entrañas del cuerpo electoral. En pocos días hemos logrado saeudir la opinión, encender por todas partes un entusiasmo, una fe, un ardor nunca sentidos como ahora en estas luchas cíviles. Ayer, sólo teníamos la autoridad; hoy, ya tenemos el número, la fuerza. No hay sino ver cómo vacilan los astutos, cómo tiemblan los cobardes, con qué odios y argucias se nos acosa.

Dicen (unos por triste error, otros por felino ardor) que debemos retirar nuestra candidatura, pues con mantenerla sólo favorecemos a las huestes revolucionarias en perjuicio de los "intereses monárquicos"... ¡Esto se nos dice a nosotros, que venimos a traer al régimen reservas intactas de la energía española, sangre pura y juvenil, abnegaciones e ideales nada comunes en estos tiempos de insolente positivismo! ¡Y esto lo dicen, con la más hipérita compunción, los que a la sombra del Trono viven con los peores enemigos del Rey! Osan llamarnos perturbadores; perturbadores, si de las almas vendidas, de las conciencias farisaicas, de los pactos afrentosos, de los infames regodeos. Traemos, de ahora para siempre, la guerra; la guerra a los traidores, a los pícaros y truhanes, a los que quieren que la moderna Historia de España sea como un capítulo de Mateo Alemán.

"¡Necios detentadores de la fe monárquica! Cuando los ministros de un sistema representativo sienten recelos y sospechas del pleno y cabal desarrollo del sufragio; cuando procuran coartar el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía, es que esos ministros ven hundirse la tierra bajo sus pies. Retirar una candidatura que tiene hondas raíces en la opinión, que representa lo más sano, lo más firme y leal, lo más valeroso de las fuerzas dinásticas ¡eso sí que sería perturbador y revolucionario! ¡eso sí que sería asestar un rudo golpe a la Corona!"

"Retirar nuestra candidatura! Antes bien, la mantenemos con más orgullo, con más tesón, con más arrogancia que nunca; defendiéndola contra todos los odios, contra todas las argucias, contra todos los contubernios; jurando, a fuer de caballeros y españoles, llevarla adelante hasta cumplir nuestra dura y gloriosa obligación.

"Vayan otros por la gustosa vía de las complicidades y tolerancias; abdicquen a su sabor de todos los derechos y deberes; digan hoy lo contrario de lo que dijeron ayer: "Nosotros somos nosotros," y preferimos seguir la senda ruda y pedregosa del sacrificio, con los pies desnudos sobre cabezas de serpientes..."

Mientras la juventud maurista repartían por las calles esta inflamada arenga, cuando cerrada la noche era más grande la animación, en la Puerta del Sol surgió flamígero, sobre los tejados que hacen frente al Ministerio de la Gobernación, un anuncio luminoso de letras colosales, que decía: LOS MAURISTAS NO SE RETIRARÁN. ¡VOTAD!

El público sorprendido, leía el cartel y se alejaba comentándolo. El reclamo electoral tuvo eficacia indudable. Los mismos periódicos republicanos convinieron en que campaña tan ordenada, tan entusiasta y tan a fondo como la improvisada por los mauristas no se había practicado jamás por ninguna fuerza política. "Esos jóvenes—decía *El País*—que algunos vez fueron objetos de nuestras bromas, merecen desde hoy nuestro respeto."

No se hacían sin embargo ilusiones los mauristas, sobre el éxito. Descontaban la derrota, no por falta de sufragios, sino por carencia de organización en los doscientos colegios electorales de que se compone la circunscripción de Madrid. Habían tenido que improvisarlo todo: candidatura, propaganda, reparto de manifiestos y papeletas; pero no podía improvisarse un cuerpo de 450 interventores experimentados, hábiles, energicos, coedores del censo, fiscales severos de la elección, para impedir posibles fraudes en barriadas fáciles a la corrupción. Nuestra vigente ley electoral, obra del último Ministerio Maura, al hacer obligatorio el voto lo estimulaba aplicando a los morosos o indiferentes en esta participación en la soberanía, las sanciones más eficaces que discurría el ingenio de los legisladores; esa ley, señalada como modelo por competentes tratadistas extranjeros, atende escrupulosamente a la pureza de la elección. Tiene por ello complicadísimo procedimiento, dominable sólo con práctica asidua. Los socialistas, superiores a todos sus adversarios en este punto, cuidaron de celebrar en la Casa del Pueblo conferencias teóricas-prácticas en que se simulaban votaciones y escriturarios, a fin de que los compañeros encargados de la intervención se familiarizasen con los pormenores de la parte artística y mecánica de las votaciones. Y no sólo aprendieron el procedimiento; también descubrieron tretas para burlarlo, tretas lícitas, y aún, dentro de su aparente ingenuidad, de indudable eficacia para alejar electores poco firmes en su derecho.

Por ejemplo: se presenta en un colegio un ciudadano cualquiera, da su nombre, indica su número en el censo, se dispone a votar, y el interventor socialista exclama:—¡Desconocido!

—¿Cómo desconocido si he votado en otras ocasiones?

—Será posible; pero yo tengo aquí la indicación de desconocido.

Si el elector lleva la cédula personal o identifica su persona alguno de los presentes, vota; si no, se aplaza la emisión del voto hasta última hora.

El elector tiene que renovar la molestia de presentarse en el colegio, y si no tiene interés extraordinario no vuelve. Es un voto nuevo que puede multiplicarse en número considerable, supuesta la pereza invencible de la generalidad de los votantes.

Otro caso, que demuestra el conocimiento perfecto que los interventores socialistas tiene del censo respectivo: Se presenta a votar un teniente coronel de artillería, con mando en Burgos. Al entregar su papeleta, el interventor socialista exclama:

—Este elector está ausente. Hago dos días estaba en Burgos.

—Sí, señor, pero ahora estoy aquí.

—Parece raro, porque tiene usted mando de tropas en Burgos.

—En efecto, pero estoy autorizado para venir a votar.

—¿Tiene su cédula personal?

—Sí señor. ¿Quiere usted examinarla?

—No, gracias, dice resignado el celoso interventor. Y el teniente coronel vota al cabo de cinco minutos de diálogo.

Pues este dominio del papel de interventor, esta sagacidad en obstruir votaciones adversas y defender voto a voto las propias, era lo que no podía improvisarse; de modo que los mauristas estuvieron seguros de su derrota. No aspiraban a más que a contentarse, a exhibir públicamente la cantidad de opinión sistemáticamente desdeñada, ofendida y castigada por el poder público. El éxito en este punto superó a las esperanzas concebidas; cerca de doce mil electores se movilizaron para votar a los mauristas. El Gobierno, impotente para saear dos de sus candidatos y tres de la candidatura oficial, ha sufrido quebranto moral innegable. Ha quedado patente una opinión monárquica superior a la de los gremios políticos coligados para el disfrute alternativo del poder. Esa opinión indica la necesidad de rectificar procedimientos y rumbos incon-

# Baturrillo

patibles con la defensa de la causa mo-  
nárquica.

El triunfo moral del maurismo en  
Madrid, se completó con la derrota  
abrumadora que Lerroux tuvo en  
Barcelona. Junto al "Maura, sí" de  
los madrileños oyóse el "Lerroux, no"  
de los barceloneses.

No ignoraba Lerroux que en su an-  
tiguo fendo electoral se le hundía el  
teño bajo el automóvil. Por eso se  
adelantó a proponer la coalición de  
sus huesos con los republicanos na-  
cionalistas de la capital catalana, los  
mismos que lanzaron sobre él las acu-  
saciones de inmoralidad que dieron  
base a la descalificación de que fué  
víctima en el Parlamento por parte de  
Azcarate y Pablo Iglesias. Ha sido  
una derrota sin atenuaciones; Lerroux  
obtuvo el último lugar en la votación,  
por debajo de su lugarteniente Emi-  
liano Iglesias, que también ha perdi-  
do el acta.

Las causas del fracaso cada cual  
las ve donde le place. No creo que  
radiquen en la fama de haber ama-  
sado colosal fortuna en los negocios de  
la política; tampoco en las salpica-  
duras que le alcanzan de crímenes tan  
abominables como el de Hostafranch  
contra Salmerón y Cambó, el de la  
Calle Mayor contra los Reyes, el de  
la Rue de Rohan contra Loubet y  
Alfonso XIII y el de la Estación de  
Francia contra Maura... Todos ellos  
le aureolaban épica y heroicamente de  
rojo ante sus mesnadas de fanáticos. Lo  
que arruinó de repente su prestigio re-  
volucionario han sido sus inteligencias  
con el Gobierno, notorias en el acta de  
consolidación que ha obtenido por Po-  
sadas; más evidentes antes en el em-  
peño de presentar por Madrid una can-  
didatura de prestigios nacionales con

el sólo fin de restar votos a republica-  
nos y socialistas. Esto elevó al rojo la  
indignación de los lastimados por la  
maniobra. No es para repetido lo que  
la prensa avanzada dijo de Lerroux  
ante el inopinado cambio de postura,  
pero el efecto de tales diatribas tuvo  
en las urnas el resultado increíble de  
despojar a Lerroux de la representa-  
ción que más le ufanaba y engrande-  
cía: la de Barcelona, donde por largos  
años fué señor de vidas y haciendas.

Fácilmente se comprenden las con-  
secuencias de lo pasado. El Gobierno  
vá a las nuevas Cortes con las manos  
manchadas en los excesos cometidos  
durante el período electoral; va tam-  
bién sin mayoría, pues de los 408 dis-  
tritos existentes ha logrado traer solo  
255 diputados conservadores, guaris-  
mo del cual hay que restar los que  
pierdan el acta en el Tribunal Supre-  
mo y los mauristas. Unase a ésto la  
irritación de los diputados de García  
Prieto, el furor de los republicanos de  
la Conjunción, la cólera de los caris-  
tas, y queda sólo al Gobierno la in-  
teresa benevolencia de Lerroux, el  
problemático apoyo de don Melqui-  
ades y el no menos dudoso concurso de  
los catalanistas agradecidos por el De-  
creto de Mancomunidades. ¿Basta to-  
do ello para gobernar? ¿Basta siquie-  
ra para vivir? Pronto hemos de verlo.  
No olvidemos, sin embargo, que, como  
ha dicho el señor Sánchez de Toca  
en un folleto no por antiguo menos  
famoso, "la inmoralidad de los medios,  
aún alcanzando inmediatamente los  
éxitos apetecidos, acaba por destruir las  
bases sociales e imposibilita todo buen  
gobierno."

"Un Asqueado" leyó en la crónica  
demográfica de uno de nuestros ro-  
tativos, este dato oficial:  
"Carmen Rivas. Dos años. Hospi-  
tal Mercedes. Sífilis."

Y hondamente asperado por lo  
que eso significa, me escribí, con  
más elocuencia que yo pudiera ha-  
cerlo.

"No sé cómo no hay aquí quien  
impida la permanencia de menores en  
contacto con mujeres sin conciencia.  
Una niña que a los dos años de na-  
cida muere de sífilis, se me antoja  
una víctima de la despreocupación  
de las autoridades. Esa inocente se-  
guramente contrajo la asquerosa do-  
lencia que la precipitó al sepulcro,  
porque su madre no supo o no qui-  
so evitar que viviera entre el micro-  
bio característico de la enfermedad.  
Las toallas, las ropas todas que usan  
las meretrices, siembran de gérmenes  
fatales cuanto tocan. Esas niñas, las  
hijas y las hermanitas de las perdi-  
das, enjugarán sus ojos, sus caritas,  
con lienzos infectados y por la boca o  
la nariz contraerán la sucia dolencia.

"Existe un Bando de Piedad que,  
al parecer, vela por la infancia. Bien  
harían los que dirigen la altruista  
institución solicitando de las autori-  
dades el derecho de apropiarse las  
hijas de las prostitutas, y ponerlas a  
cubierta de los males morales y de  
las enfermedades transmisibles que  
las acechan."

"La policía debiera demeritar, y la  
Sanidad resolver, en tantos casos de  
meretrices que tienen en su compañía  
niños y niños, hijos, sobrinos, sim-  
ples mandaderos, cuyos sentimientos  
corrompen y cuya salud comprometen.  
Si se castiga al ciudadano que  
atenta contra la vida ajena ¿cómo  
dejar sin castigo a quienes lenta pero  
seguramente, empujan hacia la tumba  
a criaturitas inocentes, después de  
haberlas hundido en prematura de-  
gradación?"

"No exajero, señor Aramburu, si le  
digo que es raro ver a una hetaira  
por las calles de la ciudad, sin la  
compañía de una niña de corta edad.  
Y eso es espantoso."

"Cualquier ciudadano debiera es-  
tar autorizado para arrancar de las  
garras de las desgraciadas, a esas  
criaturitas. Una ley que autorizara  
eso sería una ley humana. Las autori-  
dades están en el deber de velar  
por las vidas de sus gobernados; esas  
existencias en flor son más dignas de  
protección que otras. Una requisita  
en esas malas casas sería justa. Ni los  
mismos padres, ni las madres mis-  
mas, nadie en el mundo, tiene derecho  
para envilecer la inocencia; nadie para  
empujar a las niñas, por las vías  
de asquerosa dolencia, hacia la tumba  
temprana."

Y mi culto comunicante me suplica  
que le ayude en esa cristianísima,  
en esa patriótica y humanísima cam-  
paña.

Pero "Un Asqueado" olvida que  
hemos "progresado" tanto, que ya no  
hay meretrices legalmente reconocidas.  
Todas ahora son "señoras." Puen-  
den vivir donde les acomode, abrir  
tiendas, exhibirse, invitar, pasear a  
plena luz; infectar la ciudad entera.  
¿Quién probará que no es señora la  
madre o la madrina de la niña en pe-  
ligro? ¿Quién probará que no es valiente  
y valiente? Y cuando algún héroe acuse  
¡no habrá veinte letrados dispuestos  
a perseguir por injuria al acusador,  
exigir daños y perjuicios, y ratificar  
el pleno derecho de la "señora" a tener  
a su lado cuantas inocentes quiera,  
aunque vayan luego a morir de  
sífilis en el Hospital Mercedes?"

Por eso, lector mío, por eso, yo no  
estoy conforme con ciertos progresos  
y por eso protesté incansable contra  
la autorización de libertad para las  
meretrices, miserables o protegidas  
de personajes; por eso creí y sostuve,  
que no se les debía explotar en  
nombre del Estado, pero sí arrojarlas  
del corazón de la ciudad y re-  
cluir las en determinado suburbio; con  
más razón que se aleja el establo y  
se aislan el Hospital y el Matadero.

Ahora, de que aquí no se protege  
la vida, ni mucho menos la contextura  
moral de los niños, no queda duda.  
Se les lleva a cantar himnos en el  
parque en las teatrales exhibiciones  
del patriotismo; pero no se les ve  
descaídos, ventrados, sucios y ham-  
brientos, en las casas de vecindad, en  
los arrabales y entre las basuras del  
hampa social.

¿Ve usted lo que pasa con la re-  
venta de billetes? Yo creía que la ley  
fatal que regula ese juego, exigía que  
los billetteros fueran hombres o mu-  
jeres responsables de sus actos. Aquí  
mismo he denunciado muchas veces  
que niños menores de diez años se  
emplean en esa industria odiosa. A  
mi pueblo vienen con frecuencia bi-  
letteros con el pantaloncito sobre la  
rodilla. No hace una semana, en pre-  
sencia del alcalde de mi pueblo in-  
crepé a uno, por segunda vez obstina-  
do en que le comprase un billete. Tengo  
la desgracia de que todas esas  
criaturitas explotadas por sus infame  
padres vengan a chocar conmigo. Y  
ya ve usted: en la edad escolar, en  
horas lectivas, a pesar del precepto  
constitucional, ellos se ejercitan como  
auxiliares del gobierno en la explo-  
tación de la esperanza de los pobres.  
Con la venta de periodicos portu-  
nográficos sucede lo mismo. Lo he

denunciado mil veces. Los con-  
cejales mismos de la Habana levanta-  
ron ante el Alcalde su protesta. Ven-  
den publicaciones asquerosas niños en  
plena inocencia y, naturalmente, se  
contagian. Entran en los cines inmo-  
rales, cuando no les llevan sus mis-  
mos padres. Hacen de mandaderos y  
criaditos de casas de prostitución. In-  
vitan a los jugadores. Piden centavos  
van a las tabernas a oír horrores y a  
recibir invitaciones atroces. ¿Qué  
ha de salir de todo esto? Lo que está  
saliendo, lo que es lógico: una ge-  
neración raquítica de cuerpo y podrida  
de alma, que no podrá erigirse  
contra las asechanzas de afuera; que  
no tendrá patria porque no le ha-  
bremos enseñado a crearla.

Plácido F. Ríos, mi amigo, de la  
firma Cuervo y Sobrinos, me envió  
cierto número de pequeñas alcancías  
con que he obsequiado a niños estu-  
diosos de mi pueblo. Y es lo mejor  
del regalo, la intención generosa de  
la casa importadora de relojes Longi-  
nes.

"Crea usted—dice Plácido— que  
el gran número de esas alcancías re-  
cibidas nos cuesta un poco serio; pe-  
ro si con ello algunos niños cubanos  
llegan a adquirir la fecunda virtud  
del ahorro; si se habitan desde zho-  
ta a pensar en que es bueno guardar  
y tener, preparándose para vencer  
económicamente en las luchas de la  
vida, estaremos pagados con la satis-  
facción de haber hecho algún bien a  
este país querido."

Ya ven ustedes: una cosa sencilli-  
ta, un regalito modesto, y cómo pue-  
de ser base de una virtud tan útil  
como el ahorro!

Bien lo necesitamos los cubanos,  
generalmente derrochadores, esplén-  
didos, que dicen los que, por haber na-  
cido en país tan pródigo, no han  
aprendido a conocer lo que vale el di-  
nero, y se irritan luego sin razón con-  
tra los que lo trabajan, lo ahorran y  
lo conservan.

Del "Boletín" último de la Secre-  
taría de Estado, informe de nuestro  
Cónsul en Vigo: Durante el año 1913,  
salieron del hermoso puerto gallego  
solamente, 56.814 emigrantes. De es-  
tos, 4.276 vinieron a Cuba; los demás,  
a distintos países de América. El  
Brasil se llevó más de ocho mil, la  
Argentina cuarenta y dos mil.

Es de suerte que, diciendo que en  
Cuba se maltrata al inmigrante, no se  
contiene la emigración gallega: se re-  
fuertza la corriente hacia la América  
del Sur. Si eso conviene a las Socie-  
dades Regionales, a la prensa españo-  
la y a las industrias y los comercios  
españoles, bien está que se continúe  
el procedimiento. Yo creo que a mi  
Cuba no le conviene.

El señor Rodríguez Rivero apoya  
con calor en "La Mañana," la idea  
sustentada en la revista "Islas Cana-  
rias" por el celebrado periodista  
palmero Gómez Wangüemert, de le-  
vantar en la isla de La Palma un  
monumento que ponga de manifiesto  
el cariño que por Cuba se siente en  
aquel pedacito del archipiélago atri-  
cano.

Ni el señor Rodríguez ni yo, en  
nuestra condición de cubanos, pode-  
mos hacer otra cosa que agradecer al  
periodista canario esa demostración  
de su afecto hacia nuestro país. Lo  
demás será obra de los hijos de La  
Palma, si como él sienten y piensan.  
JOAQUÍN N. ARAMBURU.

## Mañana día de Dolores

El Bosque de Bolonia presenta pa-  
ra los regalos de las Lolitas y Lolitas  
un grande y hermoso surtido de ju-  
guetas de novedad, así como en ob-  
jetos plateados, plata alemana cali-  
dad superior, propia para regalos de  
este día.

Juegos de café y té; juegos de to-  
cador compuestos de cepillos de ca-  
beza, de cara para polvos; cajitas  
guarda joyas; bandejas, ceniceros;  
floreros; porta-bouquets; centros de  
mesa; fruteros; juegos de cubiertos;  
vasos; neveras; polveras con su mo-  
ta, e infinidad de cosas de gran gus-  
to.

## OBREROS LESIONADOS

Subiendo un barril de masilla, por  
medio de una soga, en la casa en con-  
strucción sita en Chávez y Poiteo, se  
partió dicha soga y cayó el barril so-  
bre tres obreros, lesionándolos.

Dichos obreros son:  
Francisco Díaz Perelló, vecino de  
Infanta 50; presentaba desgarradu-  
ras en el grueso artejo y una herida  
por avulsión con pérdida del cuarto  
arresto izquierdo, grave.

Fabian García Mateos, vecino de  
J. y 29, en el Vedado, tiene una con-  
tusión con hematoma en la cara dor-  
sal del pie derecho, con fractura del  
1.º y 3.º metatarsianos, grave.

Fueron asistidos por los doctores  
Bernal y Barroso, en el hospital de  
Emergencias.

# UNA JUDIADA

Los núcleos de judíos orientales  
que se dicen descendientes de judíos  
españoles, solicitaron establecerse en  
España. Un periódico ha dicho que es  
posible que la solicitud tenga éxito,  
y Manuel Bueno la apoya. Estos po-  
brecitos judíos nacieron en Oriente;  
jamás han visto a España por ningún  
lado, y sin embargo, viven en "una  
incurable nostalgia"; "y vuelven a  
menudo los ojos a la Península"...

"La persistencia de ese amor a prueba  
de desdenes e injusticias es verda-  
deramente conmovedora." Indiscu-  
tiblemente conmovedora; hace llorar.  
El señor Bueno atribuye a los es-  
pañoles católicos el movimiento de  
protesta iniciado contra la inmigra-  
ción de los judíos; el señor Bueno no  
se "conduce" bien, porque sabe que  
a los judíos no se les quiere en los Es-  
tados Unidos, ni en Francia, ni en  
Alemania, ni en Rusia, ni en ninguna  
parte: se les soporta pero no se les  
quiere. Además, el señor Bueno, tar-  
amante de esta raza, debe estar en-  
terado de que en España residían ya  
en 1898, según datos entonces reco-  
gidos por el segundo Congreso sionista,  
celebrado en Basilea, 6,900 judíos, que  
a estas horas se habrán multiplicado  
y que no han recibido todavía nin-  
guño de los vejámenes de que los hacen  
objeto en otras naciones los ciuda-  
danos no católicos... Y quiere decirse  
también que a los judíos no les prohi-  
be nadie entrar en España y que la  
fama de inhospitalarios que el señor  
Bueno atribuye a los españoles es una  
judiada modernista.

Lo que pasa es que los 472,000 ju-  
díos orientales que se dicen descen-  
dientes de españoles—porque ya esta-  
rá enterado el señor Bueno de que  
el rector de la escuela española israe-  
lita de Bucarest calcula en 472,000 el  
número de esos infelices expatriados  
que viven en una incurable nostalgia  
volviendo a España los ojos—lo que  
pasa es que esos 472,000 judíos, no  
quieren "volver" a España por el  
placer de trabajar en ella, cosa que  
nadie les impide, sino por buscar un  
modo de trabajar "en ciertas condi-  
ciones." Los judíos quieren "algo",  
que no es precisamente la cura de su  
nostalgia, y el señor Bueno es uno de  
los que han pido que el gobierno  
español subvencionase "modestamen-  
te" las escuelas hispano-judías. El go-  
bierno español no le hizo caso, y el  
señor Bueno agrava su derrota con-  
tando a los españoles que residen en  
América el fracaso de todas sus ges-  
tiones. Los españoles de América opi-  
nan que el gobierno español hizo muy  
bien en desairar al señor Bueno; los  
españoles de América, al parecer, co-  
nocen a su patria mucho mejor que  
el señor Bueno y opinan que sería un  
crimen de sensibilidad cursi que el go-  
bierno español subvencionase las es-  
cuelas que tienen los judíos en Con-  
stantinopla, cuando las escuelas de Es-  
paña están eterna e imperiosamente  
necesitadas de dinero, cuando en Es-  
paña hacen falta tantas escuelas y

cuando los españoles de América tie-  
nen que constituirse en sociedades  
para sostener y crear escuelas en las  
provincias españolas de que ellos pro-  
ceden.

También pidió el señor Bueno una  
Cruz para los fundadores de centros  
de cultura judíos en que se utilice el  
idioma castellano. Este idioma castel-  
lano a que el señor Bueno alude es  
una jerga ininteligible compuesta de  
palabras castellanas, turcas, hebreas,  
persas... Una buena adquisición pa-  
ra purificar nuestro léxico... Lo  
único que conservan los judíos de  
Oriente con una pureza relativa, son  
los romances tradicionales españoles,  
que recitan de memoria, y que al se-  
ñor Bueno, hombre de este siglo, no  
pueden importarle nada. El gobierno  
español tampoco accedió esta vez a la  
petición que se le dirigía, sin duda  
porque opinó que resultaba un poco  
condoroso pedir una cruz para pre-  
miar a un judío....

Los judíos apetecen ir a España;  
pero con determinadas ventajas y  
condiciones. Y el señor Bueno hace  
mal en apoyar estas cosas, porque si  
el gobierno español puede conceder  
ventajas, antes que a los judíos de  
Salónica, se las debe conceder a los  
españoles mismos. Así se evitará la  
emigración y aún pudiera conseguir-  
se que gran número de los españoles  
que residen en América, que nacieron  
en España, que la conocen, que la  
quieren y que sienten verdadera e in-  
curable nostalgia, retornasen a sus la-  
res y trabajaran en ellos en algo más  
útil para la nación que en lo que  
pueden trabajar los judíos orientales,  
que son lo mismo que todos los ju-  
díos.

Esta es la campaña que debiera ha-  
cerse; esta la que los españoles de  
América aprobarían. Lo demás, el  
pedir y dar a otros lo que les hace  
falta a los mismos españoles, y lo que  
ellos tienen que salir a buscar fuera  
de España, los españoles de América  
lo consideran excesivamente injusto  
y de una cursilería fea, anticatólica  
y sentimental.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSE-  
CTOS, empleen el ANTISEPTICO CUBRATIVO  
de GROVE, un descubrimiento maravilloso,  
envasado en tubos metálicos, estancados, ga-  
rantizado por los droguitas. Aplicándolo  
anticipadamente, los insectos no les mole-  
starán; caso de ser picados, calmará, qui-  
tando el veneno de las picaduras y curan-  
dolas. Preventivo contra el Paludismo  
y otras enfermedades causadas por las pi-  
caduras de mosquitos. Cura también toda  
clase de dolencias externas que otros re-  
medios no han podido curar.

## El viaje del "Patria"

El señor Presidente de la Repú-  
blica firmará en breve un decreto  
disponiendo que el buque-escuela  
"Patria" realice su segundo viaje de  
instrucción que esta vez se extenderá  
hasta Europa, y durará los días de  
navegación que les falta a los cadetes  
para graduarse.

En dicho Decreto se dispone tam-  
bién que los cadetes, en lo sucesivo,  
se nombren guardias marinas y ten-  
gan categoría de marineros de prime-  
ra.

**Vd. necesita SHUPONS si Vd. necesita lentes**  
**ESOS DOLORES DE CABEZA LE ANTIQUILAN.**  
Usando nuestros lentes será feliz.  
En "LA GAFITA DE ORO" O'REILLY 116,  
tenemos lo que Vd. necesita, sus dolores desaparecerán como por encanto.—  
La especialidad de nuestros ópticos es, hacer la corrección de todos los de-  
fectos de la vista, que producen los dolores de cabeza.  
Gran variedad de Imperfines modernos, estilo Luis XVI.  
Graduamos la vista por correo.—PIDA NUESTRO CATALOGO.

Las ENFERMEDADES del  
**ESTÓMAGO**  
y del Intestino  
SON RADICALMENTE CURADAS por la  
**ROYERINE DUPUY**  
Por Mayor: Pharmacie LAUMONIER, 225, Rue Saint-Martin, PARIS  
Y TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**50 MILLONES DE BOTELLAS**  
CONSUMO ANUAL  
¿Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?  
Pues de las cervezas fabricadas en el país marcos "TROPICAL" clara,  
y oscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.  
En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de  
oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES,  
BRUSELAS y MUNICH.  
SON LA BEBIDA MAS SANA y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS  
FUNDACION DE LA FABRICA; AÑO 1888.  
De venta en todos los Establecimientos.

**PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS**  
Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el  
**JARABE DEPURATIVO**  
DEL Dr. J. GARDANO  
ESCROPULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS,  
LUPUS O TIÑA PELADA.  
BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

**ELIXIR GRANULADO VINO DE KOLA-MONAVON**  
TÓNICO GENERAL RECONSTITUYENTE  
LABORATOIRES REUNIS MONAVON & VACHERON, 51, BOULEVARD DES FILLES-DU-CALVAIRE (FRANCIA)

**EMULSION DE CASTELLS**  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS  
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.  
**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5  
Respectal para los pobres de 5/4 a 6.  
1044

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias  
Jaquica, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.  
Exijase los **VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK**  
PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS  
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

**PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

# LA PRENSA

Los comerciantes no se han puesto a dudar, al menos públicamente, de los fallos contradictorios y de la eficacia u oportunidad de las medidas sanitarias respecto a la peste bubónica. Los comerciantes no han dicho una palabra sobre las molestias, los perjuicios y las pérdidas que en medio de la actual paralización económica les producen fatalmente los rigurosos órdenes y disposiciones de la Sanidad.

Merecerían especial mención esta docilidad, esta mansedumbre, este respetuoso y manso acatamiento de los comerciantes a las presentes disposiciones de la Sanidad, si no fueran habituales en ellos, si no las hubiésemos palpado en todos los casos y en todas las circunstancias.

Sin embargo no hay conflicto, no hay desgracia pública, no hay incidente en que no salte, a fuer de agradecimiento, algún desahogo bilioso con vistas al patriotismo contra los comerciantes o contra los españoles.

Ya el lector conoce los recientes ataques importunos y destemplados de "La Prensa" contra el comercio. Menos mal que hay periódicos cubanos que rechacen esas injustas acusaciones y las recompensen con sus fervorosos aplausos a los comerciantes.

Comentamos ya la defensa enérgica de "El Comercio" contra las imputaciones de "La Prensa."

Escribe a su vez "El Triunfo": "A algunos elementos para combatir la peste bubónica no se les ocurre otra cosa que decir pestes de los comerciantes."

Y éstos, víctimas propiciatorias de la Sanidad y de la "prensa amarilla" no saben a dónde volver la cara. Constituirá un delito el tener caja?

Porque sólo así se explica esa campaña de los amarillos.

Alude después el colega a las muy razonadas consideraciones de "El Comercio," reproduce nuestros comentarios sobre el asunto que nos ocupa.

Y agrega: "Puede tener el decano la seguridad de que no hay en todo eso más que afán de singularizarse."

Si no es que hacen el amor a los comerciantes a la usanza galaica: "Porque te quiero te porro."

Lo malo es que por ese camino éstos difícilmente han de "dejarse querer."

No es ese a la verdad el medio más eficaz. A nadie, por muy abnegado que sea, le agrada dar caramelos y recibir pedradas.

Y si esos desahogos de patriotía barata obedecen solamente al "afán de singularizarse," como dice "El Triunfo," que busquen otro campo más a propósito para piruetas y contorsiones.

Cuando los días que pasan en vez de dejar huellas de cansancio y agotamiento, traen nueva sangre y nuevo vigor y nuevas esperanzas, un año más es una causa más de regocijo y de satisfacción.

Por eso la fecha de ayer fué de plácemes, de venturas y de glorias para el DIARIO.

¡Cuántos recuerdos de triunfo encierra su historia de setenta años!

¡Cuántos alicentos dan esos setenta años para seguir la jornada!

Y ¡cuántas fuerzas dan también las voces cariñosas del público que, pese a quienes pese, nos quiere y nos sigue y los hosanas afectuosas de los amigos y compañeros!

Dice "El Mundo:"

Hoy cumple el DIARIO DE LA MARINA setenta años de su fundación. Hermano mayor en el periodismo, por su antigüedad, la culta publicación que dirige el viejo y distinguido periodista, señor Nicolás Rivero, es digna de que la felicitemos por cuanto no entra en nuestro criterio, tratándose de instituciones que han sabido luchar y vencer a través de todas las vicisitudes de los tiempos actuales, hacer uso de aquella frase de "un año menos," que parece saturada de un profundo escepticismo.

Para "El Mundo," el DIARIO vive "un año más," presagio de muchos días más de vida y de venturas que bien lo merece por los servicios que ha prestado a nuestra cultura pública y al bienestar del país.

A la sombra de ese viejo pabellón periodístico—cuyo prestigio ha sabido levantar, cada vez más, el notable escritor que lo dirige—se cobijan, en amable armonía y en afectuosa penetración intelectual, un número considerable de hombres cultos que vienen poniendo, con alteza de miras,

materiales del país, las luces de su entendimiento.

Hasta ellos, hasta el señor Rivero y hasta la empresa del DIARIO, hacemos llegar nuestro saludo más afectuoso.

Ante esa noble efusión de cariño que sale del alma, ¡quién se acuerda de pequeñeces y miserias!

"El Mundo", experto y veterano en la profesión, conoce bien la vida y la historia del DIARIO DE LA MARINA "El Mundo" periódico cubanísimo, sin ridículas y traficantes patrioterías, liberal sin jacobinismos de sogas y de guillotina, popular y fuerte sin bilis de rivalidades y envidias, estima que el DIARIO DE LA MARINA ha prestado beneméritos servicios "a nuestra cultura pública y al bienestar del país."

"El Mundo" a quien el engrandecimiento del DIARIO no le acongoja, afirma que los de esta casa "ponen con alteza de miras al servicio de los intereses morales y materiales del país, las luces de su entendimiento."

¡Qué más queremos! Con eso nos basta.

No menos cariñosas y alentadoras que las de "El Mundo" son las líneas que como homenaje a los setenta años de vida y de labor dedica al DIARIO el siempre atinado colega "El Comercio."

Leamos:

Fuera del "Diario," de Barcelona, y de "El Mercurio" de Chile, quizá no exista en nuestra lengua periódico más antiguo que el que viene dirigiendo desde hace diez y nueve años el ilustre don Nicolás Rivero. "La Epoca," de Madrid, que es uno de los más antiguos órganos de publicidad de España cuenta sesenta y seis años de vida. Por su antigüedad, por su inmensa labor de cultura realizada sin descanso en tan largo tiempo, por su significación como periódico que puede entrar "con carta blanca en todos los hogares," el DIARIO DE LA MARINA goza de crédito y renombre en todos los países donde se habla nuestro idioma, y es en Cuba una institución que los años y los vaivenes de la política y las honras connotaciones sociales lograron respetar.

Por vincularse en él las tradiciones de la raza, por honrarse en sus páginas el idioma de Cervantes con Echegaray y con la condesa de Pardo Bazán, y con Ortega Munilla, y con Gabriel Maura, y con la legión de redactores escogidos que deja a diario en sus trabajos los frutos de su talento, deseamos al DIARIO DE LA MARINA lo que le desearemos indudablemente sus lectores: nuevos y resonantes éxitos que añadan a su historia.

Y nosotros deseamos fervientemente que vivan también siempre en creciente prosperidad compañeros tan nobles, tan consecuentes, tan beneméritos de Cuba como "El Comercio."

El DIARIO que ya está acostumbrado a los "vaivenes políticos y sociales" seguirá su camino llevando como su más honrosa divisa esas "tradiciones de la raza" y esa "carta blanca" con que sin ruborizar ni rarizarse entra "en todos los hogares."

**LAS ALMOHRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO** las cura, ya sean simples, sangrantes, externas o con picazón. La primera aplicación da alivio.

## Notas personales

**D. JOSE M. PLASENCIA**

El lunes próximo pasado regresé de Inglaterra, por la vía de los Estados Unidos, nuestro antiguo y querido amigo el señor don José M. Plaseñcia, que estuvo en Londres ocho meses estudiando asuntos de gran importancia para nuestra industria fabril.

Dámosle la bienvenida.

## EL ALCALDE

Restablecido de la dolencia que lo retuvo en su morada durante varios días, ayer tarde concurrió nuevamente a su despacho el Alcalde de la Habana, general Freyre de Andrade.

Lo celebramos.

## Sociedad de Conferencias

En la Sala Espadero, Galiano 47, pronunciará el próximo domingo día cinco a las 10 de la mañana el señor Emilio Roig la tercera conferencia de la serie organizada por la "Sociedad de Conferencias" sobre "Figuras Intelectuales de Cuba".

Hablará el señor Roig sobre la vida y obras de José María de Cárdenas, el ilustre escritor de costumbres cubanas.

Interesante por el asunto y por las dotes del señor Roig, promete ser es-

## De la "Gaceta"

**NOMBRAMIENTOS. — MODIFICACION. — CANCELACION DE CREDITOS. — ALZADAS DESTIMADAS.**

Nombrando para la plaza de Fiscal de Partido de Nuevitas, vacante por haberse declarado extinguidos los servicios del señor Antonio Avallé y Brunel, al señor Aristides Jiménez; y para la plaza de Fiscal de Partido de Manzanillo, vacante por pase a otro destino del señor Juan Manuel Macías, al señor Andrés Portuondo y Barceló.

Nombrando Juez Municipal Segundo Suplente de la Salud, al señor Nicolás Dorta Chávez; Primer Suplente de San Miguel del Padrón, al señor Antonio Otero y Rivero; Juez Municipal de Mayarí, al señor Emilio Delgado Martínez; y Segundo Suplente de Cabañas, al señor Ramón Balestena Fuentes.

Modificando el artículo 275 del Reglamento general para la ejecución de la Ley Hipotecaria, forma que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Determinando la manera de cancelar aquellos créditos que resulten inscriptos en el Registro Mercantil, a virtud del juramento prestado, de acuerdo con el artículo XIV de la Orden 400 de 1900.

Declarando sin lugar los recursos de alzada interpuestos por José Peña y Ca., Hilario González Ruiz, Fernando Lorenzo Pérez, Herminio Inchaústegui, Carlos R. Valdés, Abelardo F. Campa y Mariano Brull y Caballero.

**CITACIONES JUDICIALES**  
Juzgado de Primera Instancia. — De Cárdenas, a Angela Galdos y Mañón.

Juzgados Municipales.—Del Oeste, a Salvador López. De Regla, a Carlos Fe, Tomás Perry, Enrique o Arturo Arday. De Güines, a José Cruz Badía.

## Cámara Municipal

**LA SESION DE AYER**

Ayer tarde celebró sesión la Cámara municipal, con asistencia de diez y ocho señores concejales.

Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el señor Orta. Fué aprobada el acta.

**Sobre un pleito.**

Se acordó pedir al Alcalde que remita a la Cámara, a la mayor brevedad posible, todos los antecedentes que existan en el Municipio relacionados con el nuevo pleito que según ha publicado nuestro colega "El Mundo", ha interpuesto el doctor Alfredo Zayas contra el Ayuntamiento, reclamando la propiedad y posesión de los terrenos del antiguo Matadero, en el barrio del Pilar.

**Renuncia que no se acepta.**  
El concejal señor Miguel A. Díaz presentó verbalmente la renuncia de su cargo de miembro de la Comisión del Impuesto Territorial, por impedírselo desempeñar sus múltiples ocupaciones.

Después de hacer uso de la palabra varios concejales, la Cámara acordó no aceptársela, por estimar necesarios sus servicios en dicha Comisión.

**Sobre una reposición.**

Dióse cuenta de una resolución del Servicio Civil ordenando la reposición de la señorita María Dulce Perera en el cargo de Bibliotecario del Ayuntamiento y mandando que se le paguen los haberes correspondientes al tiempo que estuvo desante.

La Cámara acordó acatar la resolución de dicha Comisión, dándose posesión a la señorita Perera; pero que acto seguido sea suspendida de empleo y sueldo nuevamente, sujeta a las resultas de un expediente administrativo que se le instruirá.

En cuanto al pago de los haberes atrasados, la Cámara acordó interponer recurso contencioso-administrativo contra la parte de la resolución que así lo ordena, aceptando el criterio legal sustentado ya en todas las dependencias del Estado de que la Comisión del Servicio Civil carece de facultades para ordenar pago de haberes.

**Otra resolución.**

Leyóse después otra resolución de la propia Comisión del Servicio Civil declarando ilegales tres nombramientos hechos por el Ayuntamiento en el mes de Octubre pasado.

El señor Martínez Alouso comenzó a hablar contra esa extraña resolución; pero habiéndose advertido que no había quorum, hubo que suspender la sesión.

Esta fué muy breve.

## En pro de Cabañas

En unión de los representantes por Vuelta Abajo señores Wilfredo Fernández y Collantes, visitó ayer al señor Presidente de la República una comisión del pueblo de Cabañas, formada por el Alcalde municipal de aquel término señor Hernández; el concejal señor José Ramón Barrio y los señores Ignacio Nodarse y coronel Soria, para gestionar que se ponga en vigor la Ley por la cual se concedió un crédito de \$50.000 para la construcción de un acueducto y un crédito de \$5.000 para la construcción de

# CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»  
Dr. E. DOWNS, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»  
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ill.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTORIA COMPANY, 11 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

**Palabras de Aliento para Mujeres Sin Niños**



Los días más negros de un marido y su mujer son aquellos en que piensas que llegará la vejez y los encontrará en un hogar sin hijos.

Muchas mujeres se han encontrado incapaces de ser madres debido a una gran falta de fuerza en los órganos de la generación.

Frecuentes dolores de cabeza y otros dolores acompañados de flujos malignos y generalmente menstruación escasa e irregular, indican degeneración del útero y órganos adyacentes. Si este mal no se ataca prontamente, puede resultar la esterilidad completa. El gran remedio es

## El Compuesto Vegetal de la Sra. Lydia E. Pinkham

Kingston, Jamaica, Indias Inglesas.—"Esta carta tiene por objeto informarle que el día 6 del pte. tuve un chiquito, el cual parece estar saludable. Yo estoy tan bien como se puede estar después de un parto. Este es el primer niño que tengo después de cinco años de matrimonio y a los cuarenta años de edad. A sus consejos y tratamiento debo gran parte de mi presente dicha."

"Tiene Ud. ampolico permiso para usar mi nombre en un testimonio en la forma que más le conviniere, como una prueba de gratitud hacia Ud. que tan buena es y está siempre tan dispuesta a ayudar a las víctimas que sufren como yo sufrí."

"Con mucha gratitud y recuerdos."—Sra. M. E. SEALY, 36 Mark Lane, Kingston, Jamaica, Indias Inglesas.

Si está Ud. sufriendo alguna de estas enfermedades y desea un consejo especial, escriba confidencialmente a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. de A. Su carta será abierta, leída y contestada por una señora y considerada estrictamente confidencial.

**CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI.**



es administrado en los hospitales de caridad por su bondadoso efecto en los casos de Convalecencias, Exhaustación, Debilidad del Cerebro, Nervios y Músculos, Anemia, Dispepsia, y en general en todos los casos en que un potente vitalizador sea necesario. Exijase el legítimo garantizado por

**THE ULRICI MEDICINE CO.**  
New York

**CRÉPE DE SANTÉ RUMPF**



Compreñ o exijan exclusivamente las únicas camisetas lejtímas de la Marca:

**CRÉPE DE SANTÉ RUMPF**

Marca registrada en la Habana N.º 5.746 con la Unión internacional N.º 216.



**SOMATOSE**  
Aperitivo y reconstituyente poderoso.

Restaura la Vitalidad de los Hombres.  
Frasco de 1/2 litro.  
Siempre lo vende en la Farmacia del Dr. Manuel J. Jansón. Ha estado a cargo, lo curará a usted. Haga la prueba. Se le devuelve el precio por correo.

## ENSUEÑO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un Cutis fresco, suave y sano que acuse juventud y felicidad.

LOCION NEVADA SARRÁ, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros.

Frasco de prueba 15 centavos.

## Aumenta 22 Libras En 23 Dias

El caso notable del Sr. F. Gagnon. Engorda con asombrosa rapidez.

"Hace algún tiempo me encontraba tan flaco y demacrado que de vez en cuando me abandonaban mis ocupaciones. Hoy, gracias al específico Sargol, parezco otro hombre. Me hizo aumentar 22 libras en 23 días."

"Tomando Sargol gané 10 libras en 14 días," dice la Sra. Mary Roberts. Ahora duermo bien, digiero y asimilo perfectamente mis comidas y trabajo con verdadero gusto.



### UN CUERPO FUERTE Y ROBUSTO

"Antes de tomar las pastillas de Sargol la gente me llamaba 'el esquelito,' pero ya no me cuadra el nombre, pues he aumentado 10 libras desde que empecé el tratamiento y todavía sigo aumentando. Me veo tan distinto que muchas personas no creen que soy el mismo. Así nos escribe otro caballero al recabar su tratamiento con Sargol."

Le gustaría a Ud., amable lector o lectora, aumentar también de 10 a 20 libras de carnes sólidas, duras y permanentes? Imagínese lo bien que se vería; suavidad hermosa, salud y fuerza.

No diga que no puede ser, haga la prueba. Le enviaremos gratis una caja de Sargol cuyo precio es de 50 centavos oros americanos.

Mas de medio millón de personas de ambos sexos lo han puesto a prueba y se han convencido de que Sargol produce resultados y que hace pasar a través de los que lo toman. No hay necesidad de guardar nada ni de recoger en su cama; simplemente una pastilla con cada comida. Recorte el cupón y envíe por la caja que ofrecemos gratis. Incluya también 10 centavos oro en sellos de correo sueltos y sin cancelar para probar su buena fe y para ayudar a los gastos de entrega.

Diríjase a The Sargol Co., 1 D Herald Bldg., Binghamton, N. Y., E. U. de A.

### PRUEBA GRATIS

Este cupón, con 10 centavos oro en estampillas de correo, para ayudar a los gastos, da derecho a una caja gratis de Sargol. Envíelo a The Sargol Co., 1 D Herald Bldg., Binghamton, N. Y., E. U. de A.

## LIQUIDACION DE JOYAS

**EL DOS DE MAYO**

ANGELES 9

LIQUIDAMOS CLEN MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía.

En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenes en adelante.

Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenes. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.

Lo compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

**EL DOS DE MAYO**

de N. BLANCO

HABANA--ANGELES N.º 9.

### Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante consiguen en perfecto estado el cutis. Pídanse y obténgase el

### Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.

### Nutrir es Engordar

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRÁ despierta su apetito dormido y engorda seguramente. No alcohólica.

Droguería SARRA y Farmacias exclusivamente.

Botella 15 centavos.

Droguería SARRA y Farmacias.

¿Tiene buena memoria? ¿Tiene la cabeza despejada para los negocios? No será así si tiene el hígado inactivo. El estado bilioso turba la imaginación. Las Píldoras del Dr. Ayer estimulan el hígado.

### Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESIA SARRÁ le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.

Droguería SARRA y Farmacias.

## VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827.

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

TOMAD

## VINO TÓNICO 'VANA'

MARCA 'VANA' DE FÁBRICA

y sentireis una corriente de salud vigorosa circulando nuevamente por vuestras venas.

Tónico Ideal para los Nervios Fatigados

De venta en todas las farmacias

Burroughs Wellcome and Co. Londres (Inglaterra) Buenos Aires: Calle Piedras, 224 7-2-129



# TRIBUNALES

**ASESINATO FRUSTRADO. — NUEVO TRIUNFO DEL DOCTOR RODRIGUEZ DE ARMAS. — LA REVOLUCION RACISTA EN GÜINES. — SOBRE INSCRIPCION DE LA FINCA "LA APARECIDA". — SENTENCIAS. — OTRAS NOTICIAS.**

## EN EL SUPREMO

Sin lugar

Dos recursos ha declarado sin lugar la Sala de lo Criminal del Supremo.

Uno interpuesto por José García Aja, condenado por la Audiencia de las Villas a un año y un día, por atentado, y otro establecido por el Fiscal contra la sentencia que absolvió a José Domingo Rosa de un delito de atentado.

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Infracción de ley. Gonzalo Valdés y Valdés por disparo. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez Quirós. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor Roig.

Infracción de ley. El Ministerio Fiscal contra Eugenio Gutiérrez Santana por allanamiento de morada. Audiencia de Oriente. Ponente: señor Ferrer y Picabia. Fiscal: señor Bidegaray.

Infracción de ley. Baldomero Suárez Tamayo por estafa. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Latorre. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor Demestre.

Infracción de ley. Oscar Lunar Phister por infracción del Código Postal. Audiencia de la Habana. Ponente: señor Cabarrocas. Fiscal: señor Bidegaray. Letrado: señor Gutiérrez de Celis.

Sala de lo Civil

Infracción de ley. Miguel Antonio y Alberto Caballero contra William Van Horne sobre nulidad. Ponente: señor Tapia. Letrados: señores González Lanuza y Tomeu.

Quebrantamiento de forma. Manuel Dieguez contra Wardo y Hermanos sobre reclamación de cantidad. Ponente: señor Revilla. Letrado: señor Herrera Sotolongo.

## EN LA AUDIENCIA

Asesinato frustrado

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra Basilio Villacampa por asesinato frustrado.

Después de practicadas las pruebas el Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales pidiendo para Villacampa la pena de 12 años y un día de cadena temporal.

El defensor del procesado, Letrado señor Emilio A. del Mármol, interesó la absolución de su patrocinado.

Quedó este juicio concluso para sentencia.

La revolución racista

Ante la propia Sala Tercera se celebró el juicio de la causa contra Pedro Sánchez Cabrera y otros por rebelión.

Una vez practicadas las pruebas, el Ministerio Público retiró la acusación.

Otros juicios orales

Ante las restantes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios de las causas contra Antonio Mazas Herrera por falsedad y estafa, contra José Valdés O'Farrill por atentado, contra José Rodríguez Naranjo por usurpación de funciones y contra Antonio Gallo por prevaricación.

En estos juicios orales las defensas solicitaron la absolución de los procesados.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio sobre pesos establecido por don Oscar de Zayas como administrador de la testamentaría de doña María Isabel Suárez; y la del juicio de menor cuantía establecido por don José Burruezo contra don Luis Estrada.

Estas vistas quedaron conclusas para sentencia.

El doctor Rodríguez de Armas triunfando

Se han dictado sentencias absolviendo a Rodrigo Valladares, Manuel Arias y José María León en causas por falsedad y robo.

A estos acusados los defendió el conocido Letrado doctor Gerardo Rodríguez de Armas.

Otras sentencias

También se han dictado las siguientes:

Condenando a Sebastián Roig García, por tentativa de robo, a 750 pesetas de multa.

Condenando a Baldomero Fajaco, por tentativa de violación, a 2 años, 4 meses y un día de prisión.

Condenando a Felipe Díaz Moleiro y a Luis Rodríguez Alfonso, por amenazas condicionales de muerte, a 2 años, 4 meses y un día de prisión co-

rrrecional y absolviéndose en causa por disparo y atentado.

Condenando a Salvador López, por homicidio, a dos años, 4 meses y un día de prisión correccional.

Absolviendo a Mariano Baralt y Sánchez en causa por abusos.

Conclusiones de la Fiscalía

El señor Fiscal ha formulado conclusiones interesando las penas siguientes:

Para Alberto Ponce, por un delito de homicidio, ocurrido en Güines, 14 años, 8 meses y un día de presidio correccional.

Para Julián Reyes, por homicidio, 14 años, 8 meses y un día de presidio.

Para Rafael González, por un delito de lesiones, un año, 8 meses y 21 días.

Para José Aristides Martínez, por un delito de disparo, 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional.

Para Valentín Angulo, un año y un día de prisión correccional.

Para Pánfilo Gómez, por robo, tres años, 6 meses y 21 días.

Sobre inscripción de la finca "La Aparecida"

En el expediente promovido por don Félix M. de Villiers y Sánchez, en el Juzgado de Mariano, para inscribir el dominio de una finca rústica situada en la playa de dicho pueblo, denominada "La Aparecida" (antes "Medina") la Sala de lo Civil ha fallado confirmando el auto apelado de 11 de Abril del pasado año, sin hacerse especial condenación de costas.

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Oswaldo Sierra Moliner. Malversación postal. Ponente: señor Aróstegui. Fiscal: señor Benítez. Letrado: señor Herrera Sotolongo. Sección Primera.

Teobaldo Gou Seijas. Estafa. Ponente: señor Valdés Fauli. Fiscal: señor Rojas. Letrado: señor Cárdenas. Sección Primera.

Sala Segunda

Contra Roque Gómez González por hurto. Defensor: señor Mañach.

Sala Tercera

Ramiro Jiménez. Detención arbitraria. Ponente: señor Hernández. Fiscal: señor García Montes. Letrado: señor Pino. Jaruco.

Pedro Gutiérrez. Robo. Ponente: señor Gastón. Fiscal: señor García Montes. Letrado: señor E. Barrio. Sección Segunda.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Manuel R. García solicitando inscribir el dominio de la mitad de la casa proindiviso Maloja 149. Ponente: señor Cervantes. Letrado: señor Pulgarón. Juzgado Este.

The Trust Company of Cuba contra la Sociedad anónima Havana Agricultural and Colonisation Company en cobro de un crédito hipotecario y sus intereses. Ponente: señor Trelles. Letrado: señor Mendoza. Procurador: señor Zayas.

José González Martínez contra Manuel Leigido sobre otorgamiento de escritura. Menor cuantía. Ponente: señor Presidente. Letrados: señores Demestre y López. Procuradores: señores Ruiz y Fernández. Juzgado Este.

## NOTIFICACIONES

En la tarde de hoy tienen notificaciones en la Sala de lo Civil de la Audiencia, las personas siguientes:

Letrados: Angel F. Larrinaga; José Vidal; Rodolfo F. Criado; Miguel F. Viandi; Alberto Jardines. Procuradores: G. Velez; Zayas; Daumy; Granados; Díaz; Meneses; Reguera; Castro; Ruiz; Barreal; Perrons; Chiner; Llana; Toscano; Pereira; Aparicio; Sterling; Piedra. Mandatarios y partes: Gumersindo Valdepares; Pablo Piedra; Ramón Feijoo; Rafael Vélez; Ramón Ila; Fernando G. Tarihe; Nicolás de Cárdenas; Oscar de Zayas; Narciso Ruiz; Félix Rodríguez; Rafael Marina; Tomás Radillo; Emilio Loy; Jesús Castro; Marcelino Andrea y Enrique Andino.

## DE POLICIA

CIRCULAR

El Jefe de la Policía ha dictado una circular en la que dispone que desde esta fecha los vigilantes destinados al servicio de "Citaciones" serán los encargados de recoger en la Jefatura, a la hora dispuesta, los pliegos de la tarde para sus respectivas Estaciones y los señores Capitanes y Oficiales de mando le entregarán en el acto del recibo de dicho pliego para su diligenciamiento, las órdenes de citaciones que en el mismo se contengan.

## INDULTADOS

El señor Presidente de la República, firmó ayer por la tarde los siguientes indultos acordados en el Consejo de Secretarios celebrado el lunes pasado:

Angel Revilla Gutiérrez, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de un año y un día de prisión correccional y los cinco pesos moneda oficial de multa, que le fueron impuestos por la Audiencia de la Habana en causa por atentado a funcionario público y una falta de lesiones, respectivamente.

Luciano Torres Oviedo, conmutándole por dos años, once meses y once días de prisión correccional y cuatro meses de encarcamiento, la pena de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de la Habana, por disparo de arma y lesiones menos graves.

José Hernández, conmutándole por un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y dos meses de arresto, la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de la Habana por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves.

Pedro Macabe Rodríguez, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y los cinco pesos moneda oficial de multa, que le fueron impuestos por la Audiencia de Santa Clara, por el delito de disparo de arma de fuego, contra determinada persona y portación de arma sin licencia, respectivamente.

Jesús del Toro Montero y José Luciano González, perdonándoles el resto que les queda por cumplir de las penas de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional y dos años, cuatro meses y un día de igual pena, a que respectivamente fueron condenados por la Audiencia de Camagüey, en causa por lesiones graves.

José Cacharón, conmutándole por multa, a razón de un peso moneda oficial, por cada día que le quede por cumplir de la pena de 30 días que le impuso en diez y ocho del mes pasado el Juez Municipal de Puerto Padre, en funciones de correccional, en causa por vejación.

Y a Enrique Malo Gener, perdonándole el resto que le queda por cumplir de la pena de treinta días de arresto, que le impuso el Juez Correccional de la segunda Sección, por maltrato de obra.

## Enfermedades del Pecho, Catarros, Resfriados, Tos Seca, Asma

La Ozomulsión, que es una preparación científica de Aceite de Hígado de Bacalao más puro de Noruega, Hipofosfitos de Cal y Sosa y Glicerina químicamente pura, muy recomendada por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios, de los Pulmones y todas las afecciones del Pecho. Cura radicalmente los Resfriados, la Bronquitis, el Asma y los Catarros más tenaces; cicatriza los tubérculos del pulmón de los tísicos y suprime los ataques incansables de tos que tanto desesperan y dejan extenuados a los enfermos. Con la influencia de la Ozomulsión cesan los sudores nocturnos, desaparece la tos y la expectoración, aumenta el apetito y el paciente recobra carnes y fuerzas. La

## OZOMULSION

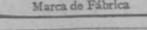
contiene los principios nutritivos constituyentes de los huesos, carnes y músculos, siendo indispensable para los niños desde su tierna edad hasta la adolescencia. Los hipofosfitos de cal y sosa que contiene son el agente más apropiado para las madres durante la lactancia, pues éstas deben alimentarse con el fosfato de cal necesario para el desarrollo del niño.

Las toses y los resfriados no deben descuidarse por insignificantes que parezcan, pues el 99 por ciento de las enfermedades agudas inflamatorias tienen su origen en los resfriados. Las toses, si se abandonan, suelen traer graves resultados. Tome la Ozomulsión al primer síntoma de tos o de malestar general y tan pronto como empiece a experimentar escalofríos.

La Ozomulsión está recomendada como reconstituyente en todos aquellos casos en que el sistema nervioso se encuentra debilitado por el exceso de trabajo o por otras causas. Se digiere y asimila con prontitud y es agradable al paladar. La Ozomulsión es el alimento ideal para las personas delgadas y enfermas, pues detiene la emaciación de los tejidos y fortalece el organismo, restaurando la salud por completo.

La Ozomulsión se halla de venta en las Farmacias y Droguerías. Está envasada en frascos color de ámbar y de dos tamaños: grande, que contiene 15 onzas líquidas, y mediano, de 8 onzas. Los frascos no tienen cuartuchos hundidos, como sucede con otras preparaciones de esta clase. Fíjese en la Marca de Fábrica.

Envíenos un frasco de muestra gratis y franco de porte al que nos envíe su nombre y dirección, dirigiéndose a



Marca de Fábrica

OZOMULSION CO., 546 Pearl Street, New York

Fundada 1752.

### Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliatidias, Dolor de Cabeza, Várices, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, así tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. *Brandreth*

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

## AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado, especialidad en fabricación de casas para Ingenieros

Entrega rápida de nuestros talleres en la Habana movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas menores de capacidad.

Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas y Remaches de todas clases de calidad superior.

Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero "Carnegie"

PIDAN nuestros Catálogos y listas mensuales de existencias y precios.

Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: EMPEDRADO 17. HABANA. APARTADO 654

## Los Médicos de Reyes y Emperadores Alaban al Tónico Nutritivo Soberano

LA SALUD de un monarca es de importancia nacional, casi universal. Sus cuidados constituyen una de las responsabilidades más pesadas de una nación. Su facultativo es un hombre de los más elevados conocimientos científicos y de la más estricta integridad. Aquí reproducimos las opiniones escritas de los médicos de seis de los más influyentes monarcas de Europa en cuyos testimonios se ve lo que piensan acerca del maravilloso vitalizador del cerebro y de todo el organismo humano:

**El Médico del Emperador Rey Eduardo**  
Dr. Ernesto Ott. Marchand: "He usado el Sanatogen por algunos años en mis pacientes con excelentes resultados. Estos han sido notablemente buenos en los casos en que se ha hecho necesario devolver sus fuerzas a personas de edad avanzada, para estimular las funciones del organismo y para activar la circulación de la sangre."

**El Médico Privado del Czar de Rusia**  
Dr. Perchlin: "Mi hijo que estaba muy nervioso y anémico ha recibido un gran beneficio mediante el uso prolongado del Sanatogen. Su apetito mejoró, su peso aumentó y su cutis recobró la frescura y lozanía de la juventud."

**El Médico del Rey de Italia**  
Dr. G. Quirico: "He usado el Sanatogen con resultados notablemente buenos en casos de raquitismo en los niños y en convalecencias de enfermedades prolongadas. Considero al Sanatogen como el tónico nutritivo más excelente."

**El Médico Privado del Rey de Sajonia**  
Cirujano General Profesor Dr. Tillmanns: "Soy, y seré siempre, un gran admirador del Sanatogen."

**El Médico Privado del Emperador Federico**  
Profesor Tobold, M. D.: "Mi experiencia me dicta que los pacientes que sufren de extenuación nerviosa después de fuertes contrapagos, cosa que generalmente ocurre, y que presentan los alarmantes síntomas de neurastenia, recobran, mediante el uso del Sanatogen, la fuerza y vitalidad perdidas, en un tiempo corto relativamente."

**El Médico Privado del Emperador de Austria**  
Cirujano General Dr. Kersch: "He usado el Sanatogen con excelentes resultados y lo recomiendo constantemente, pues estoy convencido que es un tónico reconstituyente sin igual."

Estas eminentes autoridades médicas recomiendan el uso del Sanatogen porque saben que es la preparación científica ideal para reconstituir un organismo debilitado ó decaído, saben que es una fuente de resistencia y fortaleza. Y esta recomendación hace coro con las voces de más de 16.000 médicos diseminados por el orbe entero, lo que es la prueba más incontrovertible de que el Sanatogen es el Tónico Nutritivo Reconstituyente VERDADERO, el que USTED debe tomar.

Interesante Libro Gratis  
Un interesante folleto con valiosas informaciones y consejos muy importantes relativos a su bienestar, se le enviará gratis si lo solicita a Christian Euler, Muralla 68, Apartado 92, Habana. Solicítelo HOY MISMO.

El Sanatogen se halla de Venta con José Sarrá, Manuel Johnson, A. González "San José", F. Taquechel, Majó y Colomer e International Drug-Store, de la Habana, y con el Dr. Federico Grimany, de Santiago.

Y en Todas las Buenas Farmacias y Droguerías en dos tamaños: \$1.00 y \$1.90 Cy. respectivamente. Por correo 10c extra

Si no lo encuentra en su droguería, pídale el Único Representante para la Isla de Cuba

Muralla 68 **CHRISTIAN EULER, Habana** Apartado 92  
Fabricado por THE BAUER CHEMICAL COMPANY, 30 Irving Place, New York, E. U. A.

# ROOSEVELT Y LA EDUCACION RELIGIOSA

Viene de la primera página

su talento para demoler y desmoralizar, y a los que han venido al mundo para regenerar y bendecir."

"Cosa admirable, necesaria, un cuerpo sano; mejor todavía, es tener una mente sana; pero mejor que ambas cosas es poseer aquello cuya falta no la compensan ni la salud ni el talento, y que es moralidad. El carácter es, a la larga, el factor decisivo, tanto en la vida de los individuos como de las naciones."

"Solemos, al reconocer los títulos de la inteligencia, olvidar que hay algo más precioso."

"Es deseable y útil ser ingenioso, culto, hábil; pero es mejor poseer esas cualidades que hallan su expresión en el Decálogo y la Regla de Oro. Es conveniente y necesario ser inteligente; pero es mejor, es indispensable ser recto y honrado y creer en Dios. Herbert Spencer decía, que su experiencia le había enseñado la capacidad infinita de la mente humana para resistir la introducción de los conocimientos. Y aquellos entre vosotros que son ministros religiosos, sin duda habrán comprobado la facultad que tienen los hombres para oponerse a la adquisición de la decencia y la moralidad más elementales."

"Toda persona debe ser honrada, en primer lugar; pero con eso no basta. Por bueno que se sea, nada se alcanza en este mundo si se carece de valor—no me refiero al valor que es común a cualquier salvaje, sino al valor moral."

Así, pues, es preciso tener honradez y valor, aunque ambas cualidades son raras si se es un tonto. Entiendo que el primero es la rectitud; segundo, el valor, que se complementan por la inteligencia. En ninguna comunidad sana cabe el pillo, el cobarde ni el imbécil."

"Registrad la Biblia, desde el primero al último capítulo, y no hallaréis ni una sola línea que se pueda interpretar como excusa para el hombre que peque contra la luz. Al contrario, la Biblia nos enseña que mientras más nos concede, más se espera de nosotros, y que peor condenación le está reservada al hombre hábil que peca, que a su hermano más débil, que no puede hacer tanto daño a sus semejantes por sus limitaciones intelectuales."

"De ahí que yo insista tanto en la enseñanza religiosa en el hogar y en

## LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Quitarse la Caspa sin el Herpicide

"Haberis visto algun tratado de lavarse sin jabón o agua? Y si tal cosa vierais, ¿qué diriais?"

Pues sería una tontería igual al algun tratado de limpiarse la caspa ó impedir la calvicie, alimentando á los gérmenes que los causan con cantáridas, vaselina, glicerina y sustancias semejantes, que son los principales ingredientes de que están compuestos la mayoría de los llamados "Restauradores del Cabello."

El Herpicide Newbro tiene un éxito magnífico, porque ataca y mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello.

Es el original y único legítimo germicida del cuero que se fabrica. Cura la coxación del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Agular.—Agentes especiales.

## NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.

Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito. No pierda tiempo tómelo.

Frasco prueba 30 centavos. Droguería SARRA y Farmacias.

## FOLLETIN 38

MAURICE LEBLANC

### Lupín contra Sholmes

La venta en "La Moderna Poesía"

—¡Usted quiere, señorita, iré a esperarla a la calle Monteban. Soy mi amigo del portero Jeanniot.

—¡Ah! ¿está usted enterado?... ¡dijo ella con visible espanto.

—Estoy enterado de muchas cosas. —Bueno, llamaré.

—Le trajeron su sombrero y su abrigo, y Sholmes le dijo:

—Es preciso que dé usted al señor Destange una razón que explique nuestra salida, y que esa razón pueda, en caso necesario, explicar su ausencia de usted por espacio de algunos días.

—Inútil. Estaré de vuelta dentro de poco.

De nuevo se desafiaron con la mirada, irónicos ambos y sonrientes.

—¡Qué segura está usted de él! dijo Sholmes.

—Ciegamente.

—¡Cuanto hace está bien hecho, verdad! cuanto quiere, lo realiza. Y

la escuela; esa enseñanza espiritual y moral que tiene su fuente y es resultado del estudio de ese libro que se designa, en todas las lenguas civilizadas, "El Libro".

"Uno de los tributos más elocuentes al valor de la Biblia es el del célebre hombre de ciencias Huxley que ha dicho: "consideremos el gran hecho histórico que, durante siglos, ese libro se ha encarnado en la vida de todo lo más noble y más útil en la historia; que ha sido el poema épico de las conciencias de las razas más grandes; que la sublimidad de sus imágenes no se pierde al traducirse; y que hace posible al más humilde e inculto hijo del pueblo, que quizás nunca haya salido de su aldea, que desconozca otros países y otras civilizaciones, conocer ese gran pasado que se remonta a los períodos más remotos de la historia."

"Tenía razón: decidme ¿estudiando cuál otro libro, podrían los niños humanizarse tanto, y llegar a sentir que cada figura en la interminable procesion humana, solo llena un espacio momentáneo entre las dos eternidades?"

"La Biblia ha sido la Magna Carta de los pobres y oprimidos. No hay constitución moderna que haya tenido tan en cuenta los intereses del pueblo; en la que los deberes, y no los privilegios, de los que mandan, se precisen tan bien como en las leyes formuladas para Israel, en el Deuteronomio y el Levítico. En ningún otro libro se consignan tan claramente las verdades fundamentales que el bienestar de todo estado, a la larga, depende de las virtudes y fe de sus ciudadanos. La Biblia es el libro más democrático del mundo, sin que su lectura inspire socialismo ni anarquismo."

"La enseñanza de la Biblia a los niños es un asunto de interés especial para los padres de familia—e incidentalmente, permitidme decir que mientras más hijos haya en una familia, a mi modo de ver, los padres son más felices y tienen misión más grande; pero la enseñanza de la Biblia a los niños comprende un serio problema, para aquellos padres que no reúnan condiciones para ello."

"Las personas adultas generalmente no aprecian hasta qué grado los niños interpretan mal, lo que se les explica mal o no se les sabe explicar. Si hay alguna instrucción que no debe comunicarse incoinculta o mecánicamente, es la religiosa. Yo sé de casos en que se les impone como castigo a niños el aprenderse de memoria párrafos de la Biblia, que es el medio más seguro para que odien lo que aprendan."

"Quizás muchos entre vosotros, de su propia experiencia, en el hogar o la escuela, podrían citar ejemplos de los curiosos giros que la mente infantil da a las oraciones que a los mayores nos parecen sencillas."

"Cuando yo era joven concurría a la Presbyterian Church, en la Plaza Madison, New York, y el Rector, Doctor Adams, muy mi amigo, me contó lo siguiente: él tenía su residencia contigua a la iglesia, y cierto domingo, después del servicio, recordó que había dejado olvidado en el púlpito el manuscrito de su sermón; fué a buscarlo e invitó a su sobrino, un niño de unos diez años, a que lo acompañase. El muchacho iba agarrado de su mano apretadamente, cosa que el doctor atribuyó a capricho; pero cuál no sería su sorpresa cuando, al penetrar en el templo, se dio cuenta que el chico miraba con terror hacia todos lados, y por fin preguntó: ¿dónde está el cielo? El rector no comprendía la pregunta, y el muchacho insistió: "el cielo de que habla la Biblia, cuando dice, el celo de Tu casa, me ha devorado." Se figuraba que se trataba de un monstruo que había en los templos."

"La gran influencia moral de la Biblia, no es el único bien que se deriva de su lectura; ella ejerce una gran influencia en el sentido del buen gusto, de la buena literatura, del propio concepto de proporción, del sencillez y co-

recto modo de pensar y escribir."

"Y esto es muy importante en esta época tan dada a leer obras de imaginación tan vacías como las fábulas de los pueblos en su infancia intelectual, de obras de pensadores que consignan lo que merece convertirse en fibras de nuestro carácter."

"La Biblia nos enseña a no esquivar las dificultades, sino a vencerlas. Esta es una lección que cada uno de nosotros está en el deber de enseñar a sus hijos, a fin de que éstos aprendan los principios que mañana harán de ellos hombres y mujeres aptos y dignos en el mundo."

"Yo sé que generalmente se cree que es contraproducente el despertar las imaginaciones infantiles con ciertos consejos; que es prematuro darles a comprender las realidades de la vida; pero esto no es verdad, sino miopia mental o egoísmo; se hace porque no se dan cuenta los padres de que todo niño aprende mal por sí, lo que no se le enseña temprano y bien, o por evitarse los padres ese trabajo."

No es amor verdadero invitar los desastres futuros a virtud de débil indulgencia presente. ¿Cuál es el verdadero cariño para con un muchacho? Criarlo de modo que nada rudo le llegue, para que a los veintidós años se vea en el mundo, desconociendo las fuerzas del mal cuyos golpes lo molestarán necesariamente?"

"¿Cuál es el verdadero amor para con una niña? ¿Escondérsela las asechanzas mayores a que se hallará expuesta en la vida por su sexo, o advertirla a tiempo a costa de que se raborice, pero evitando su futura deshonra?"

"En este terreno la Iglesia católica es suprema; sus ministros, desligados del mundo, sin estar unidos por lazos de familia, porque para ellos la humanidad es su familia, careciendo de prejuicios de vista e intereses personales, están en incomparables condiciones para lo que se me antoja ser la más delicada y útil de sus misiones—establecer relaciones de absoluta intimidad con las jóvenes solteras desde el confesionario, en prácticas íntimas; diciéndolas aconsejándolas respecto de manifestaciones físicas y tendencias morales que, naturalmente, no sólo son temas vedados a los padres por su índole, sino que de intentar éstos semejante tarea, fracasarían. Los que no profesan la religión de Roma suelen preferir que sus hijas, antes de perder su candor y asegurar su pureza en un confesionario, aprendan de labios del primer incoinculto o libertino, aquello que, cuando se aprende demasiado tarde, se aprende mal o se lleva a la práctica."

"Enseñemos nuestros hijos de manera que sean esforzados que sepan mañana depender de sí mismos, y mujeres capaces de ser esposas fieles y madres amantes, aptas para educar a sus hijos, por habérselas educado debidamente—y que unos y otras salgan al mundo con los ojos abiertos y Dios en sus conciencias."

"Nunca creo insistir todo lo que debo, acerca de mi convicción respecto de la necesidad de mayor previsión en la preparación de nuestras jóvenes para la vida; nuestras costumbres demastadas, toda clase de publicaciones al alcance de todos los miembros de nuestros hogares; el abuso de la libertad de palabra, aprovechada por demagogos y por "chiflados" (chanks) para predicar doctrinas socialistas, anárquicas y ateas,—esa libertad, o, mejor dicho, esa licencia, no sólo ha desorganizado a nuestras clases trabajadoras y pervertido a nuestra juventud masculina, sino que ha inspirado a nuestras mujeres falsos conceptos acerca de su misión, llevándolas a pedir el voto, y otras pretensiones absurdas que destruyen el hogar doméstico y terminan en la corte de divorcio."

"Yo aconsejaría a vuestros padres que cuidaran mucho de no confiar la educación de las hijas a despreocupados o incoincuentes."

"Se necesita la instrucción científica y la enseñanza espiritual, para formar hombres y mujeres capaces de hacer frente al mundo."

"Si leemos la Biblia acertadamente, vemos que es un libro cuyo propósito es enseñarnos a cumplir la obra asignada por Dios; hacer esa labor

tezueta, pidió a Clotilde que subiera, y se sentó junto a ella.

El coche arrancó bruscamente, ganó los bulevares exteriores, la avenida Hoche, la avenida de la Grande-Armée.

Herlock, pensativo, combinaba sus planes.

—Ganar está en su casa... de jo a la joven entre sus manos... ¿Le diré quién es esta joven? No, la llevaré derecha al Depósito central, y todo quedaría estropeado. Una vez solo, consulto la lista del legajo M. B., y me pongo en busca de mi hombre. Y esta noche, o mañana a más tardar, voy a ver a Ganimard, según quedó convenido con él, y le entrego Arsenio Lupin y su cuadrilla...

Se refregó las manos, feliz al ver que iba a alcanzar el fin apetecido y que ningún obstáculo serio le estorbaba. Y, cediendo a una necesidad de expansión que contrastaba con su temperamento, exclamó:

—Perdone usted, señorita, si muestro tanta satisfacción. La batalla fué reñida, y el éxito me es particularmente grato.

—Éxito legítimo, señor mío, y que le da a usted derecho a regocijarse.

—Gracias. Pero, ¡qué extraño camión seguimos! ¡No habrá comprendido bien el conductor!

En aquel momento salían de París por la puerta de Neuilly. ¡Qué demonio! Sin embargo la calle Pergolèse no estaba fuera del recinto de la capital...

Sholmes bajó el cristal.

—Oiga, conductor, se equivoca usted... ¡Calle Pergolèse!

El hombre no contestó. El detective repitió más recio:

—Le digo a usted que vaya a la calle Pergolèse.

El hombre no contestó.

—¡Está usted sordo, amigo, o lo hace usted adrede!... Nada tenemos que hacer por aquí... ¡A la calle Pergolèse!

—Le mando a usted que dé media vuelta inmediatamente.

Siempre el mismo silencio. El inglés tuvo un sobresalto. Miró a Clotilde: una indefinible sonrisa plegaba los labios de la joven.

—¡Por qué se ríe usted? le pregunté malhumorado... este incidente nada tiene que ver... en nada cambia los sucesos...

—En nada, absolutamente, contestó ella.

—De repente, una idea lo trastornó. Levantándose a medias, examinó más atentamente al conductor. Los hombres eran menos fornidos, la actitud era más elegante... Un sudor frío cubrió su cuerpo, sus manos se crispaban;

corado con aplicaciones de yeso y papel maché y ostentará en el centro un gran florón metálico en cuya parte superior estará instalado un gran extractor de aire caliente para la ventilación de la sala.

La elección de pisos de los pasillos y localidades altas es una de las cuestiones que más han preocupado a la comisión encargada de preparar el contrato de obras. Los pisos que formaban parte del proyecto de construcción eran de mármol blanco en su totalidad. La comisión, estimando que la incombustibilidad e insonoridad son las cualidades que principalmente deben de caracterizar esta clase de pavimentos, decidió, después de maduro examen y aconsejada por su inspector técnico, por los pisos de cemento fino recubiertos de linóleo pulgado de color rojo o verde, de media pulgada de espesor, que son los que hoy se usan en los mejores teatros del mundo y se conocen bajo la denominación de pisos sordos.

Para la pintura de la sala se ha elegido el color marfil viejo con toques de oro, igual al del salón de fiestas del palacio social, última palabra de la elegancia y buen gusto.

El escenario será una verdadera obra maestra en su género. El del proyecto de los señores Purdy & Henderson no respondía a las exigencias de las óperas de gran espectáculo que hoy están tan en boga, y de haberlo adoptado el Centro Gallego se vería obligado muy pronto a renunciar a la representación de esas grandes obras o a invertir gruesas sumas de dinero en la modificación adecuada del escenario. La casualidad hizo que se encontrase en esta ciudad cuando de este asunto trataba la comisión un habilitísimo artista español, gran experto en estas materias, el mismo que acaba de preparar el escenario del gran teatro Liceo, de Barcelona, para la representación de "Parsifal", la obra inmensa del inmortal Wagner, y él se ha encargado de montar un escenario modernísimo, capaz para toda clase de representaciones, que será una verdadera maravilla de mecánica teatral. El piso del escenario será de cortina y de una movilidad perfecta, actuándose por medio de la electricidad y de una manera tan cómoda y sencilla que una sola persona sentada ante un teclado podrá tener a su cargo el movimiento de escena, por complicado que sea.

El proscenio, encerrado entre dos poderosos muros contra fuego, será un prodigio de magnificencia. Irá provisto de telón metálico, formado por un paralelepípedo de asbesto dividido en dos secciones superpuestas, que por sí solo representará un valor superior a diez mil pesos. Para las representaciones corrientes habrá un telón de tela cuya confección se ha encargado a reputados artistas. En las representaciones de ópera y en las funciones de gala será sustituido por una lujosa cortina de terciopelo y oro de gran valor.

Las obras en gran escala han comenzado hoy.

Las obras de reconstrucción del Teatro Nacional, con arreglo al contrato, deberán los señores Purdy & Henderson darles comienzo desde el día primero del actual mes de Abril.

Sin excusa ni pretexto de ningún linaje, todos los trabajos consignados en el pliego de condiciones, o sea el teatro completamente concluido, deberá ser entregado por los adjudicatarios el día 15 de Enero de 1915.

El incumplimiento de esta cláusula lleva aparejada la obligación de satisfacer a la Sociedad propietaria una penalidad de 500 pesos por cada semana de demora en terminarse.

Las obras de la reconstrucción se han contratado en la cantidad de 209,984 pesos moneda americana, o su equivalencia de 230,982 en oro español.

La Directiva trabajará sin descanso.

Aquí terminó su elocuente discurso este admirable orador que hoy preside el Centro Gallego.

Agradecemos a sus bondades abandonamos su elegante bufete. En el

ron; una espantosa convicción se impuso a su espíritu: aquel hombre era Arsenio Lupin.

—Oiga, señor Sholmes, ¿qué dice usted de este pasaje?

—Delicioso, querido señor, realmente delicioso, contestó Sholmes.

—¿Qué no había, hasta la fecha, tenido que hacer sobre sí mismo esfuerzo tan tremendo como el que necesitó entonces para articular aquellas palabras sin que se le alterara la voz, sin que trasluciera la ira formidable que zumbaba en todo su ser. Mas, en seguida, una terrible reacción se produjo, una ola de rabia y de odio rompió los diques, arrastró su voluntad y, con gesto brusco, sacando su revólver, apuntó a Clotilde.

—Párese en el acto, Lupin, o mato a esta joven.

—Le recomiendo a usted que apunte a la mejilla para alcanzar la sien, contestó Lupin sin volver la cabeza.

Clotilde dijo:

—Máximo, no vaya tan de prisa, el suelo está resbaladizo, y soy muy medrosa.

Seguía sonriendo, fija la mirada en el camino, que parecía alzarse ante el vehículo.

—¡Qué pare, que pare en seguida, dijo Sholmes, loco de ira, ya ve usted que estoy dispuesto a todo!

donde nos obsequió con un gran tabaco.

Al doblar la esquina, don Eugenio nos gritó para decirnos:

—No se olvide de hacer constar que nuestro querido paisano Pascual Aenlle no ha querido cobrar los derechos que como "Notario le correspondían en esto de la firma del contrato. Don Pascual los deja a beneficio del fomento de la Biblioteca del Centro Gallego.

Constará.

DON FERNANDO.

## EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

10. Abril 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros:

Pinar, 764.92; Habana, 765.00; Matanzas, 765.01; Isabela, 764.28; Songo, 764.00; Santiago, 763.82.

Temperaturas:

Pinar, del momento 21'2, máxima 32'0, mínima 19'2; Habana, del momento 21'0, máxima 27'2, mínima 20'6; Matanzas, del momento 20'8, máxima 28'0, mínima 18'0; Isabela, del momento 22'0, máxima 25'5, mínima 18'5; Songo, del momento 23'5, máxima 30'0, mínima 17'5; Santiago, del momento 24'2, máxima 29'0, mínima 23'0.

Viento, dirección y fuerza por segundo:

Pinar, NE. 4.0; Habana, E. 3.0; Matanzas, calma; Isabela, SE. flojo; Songo, calma; Santiago, SE. flojo.

Lluvia: Isabela, 0.8 m/m.

Estado del cielo:

Pinar, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela, Songo y Santiago, despejado.

Ayer llovió en Hoyo Colorado, San Antonio de los Baños y Rincon.

DESORDENES DE LA NUTRICION.

—Aumentando la resistencia del organismo, por la absorción de los alimentos bien digeridos y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

C 1271 15-22 M.

## AVISOS

MARCELO GOMEZ

EX-SECRETARIO-AUXILIAR DEL CENTRO DE CAFES

Amargura 20, altos, Teléfono A.2837

Tramita y dirige cuanto se relaciona con licencias, alzas y bajas, patentes, traspaños, traslado, pago de contribuciones, multas, presentación y rectificación de planillas de amillaramiento y en general cuantos asuntos afecten a los establecimientos o industrias de los asociados.

C 1271 15-22 M.

## CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra

Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas de valor.

Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co.

BANQUEROS Mx-1

1059

## CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra

Bóveda construida con todos los adelantos modernos y lasalquiamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.

N. GELATS Y COMP.

BANQUEROS Mx-1

1058

## EL CAÑÓN DEL ARMA

El cañón del arma rozó el pelo de la joven.

Murmuró ésta:

—¡Ese Máximo es de una imprudencia! Si sigue así, vamos a tener un fracaso.

Sholmes metió el arma en su bolsillo y agarró la manecilla de la portezuela, dispuesto a tirarse del coche, a pesar de lo absurdo de semejante acto.

Clotilde le dijo:

—Cuidado, caballero, que nos sigue un automóvil.

Sholmes se inclinó. Un coche les seguía en efecto, enorme, de aspecto inquietante con su proa aguda, de color de sangre, y los cuatro hombres, con pieles de animales, que lo montaban.

—Vaya, pensó, estoy bien guardado, tengamos paciencia.

Cruzó los brazos sobre su pecho, con esa sumisión orgullosa de los que se inclinan y esperan, cuando el destino se vuelve contra ellos. Y mientras atravesaban el Sena, dejando atrás a San Resmes, a Rueil, a Chatou, inmóvil, resignado, dueño de su ira y sin amargura, sólo pensaba en descubrir por qué milagro había Lupin sustituido al otro conductor. Que el bonachonote watman escogido por él horas antes en el bulevar fuese un cómplice colocado allí de antemano, esto no lo admitía

# HABANERAS

## MARIA BARRIENTOS

### Su función de gracia

Escríbme un día esto:  
"¡Qué hermosa, qué espléndida noche, en el debut de la Opera, la sala del gran teatro Nacional!  
El efecto era brillante.  
Alegrando la majestad del coloso aparecieron los palcos engalanados con pabellones azules.  
Todo lo demás igual.  
Las mismas punturas, el decorado de siempre, el alumbrado de todo el año y la luminosa estrella tachonando el techo en el hueco de la vetusta araña.  
No se recuerda expectación igual a la que reinaba anoche por conocer a la artista que hacía su primera aparición en la escena habanera.  
Nunca debut alguno de temporada ha tenido aliciente más poderoso.  
Apareció María Barrientos, y el saludo de todo aquel público, público inmenso, señaló la primera de una serie de ovaciones inolvidables.  
Los aplausos resonaban estruendosos, ensordecedores, en tanto que velaban por la sala palomitas encintadas y caían sobre la escena torrentes de flores.  
Imposible narrar el aspecto del teatro en esos momentos.  
El entusiasmo era colosal, indescriptible.  
Han transcurrido, desde que aparecieron las líneas precedentes en estas páginas *Habaneras*, más de seis años.  
De entonces acá, pasando del interregno de la temporada del viejo teatro a la actual del moderno Politeama, la historia de María Barrientos en la Habana ha sido señalada por triunfos repetidísimos.  
El de anoche, con ocasión del beneficio de la artista, ha sobrepasado a todos los anteriores.  
No se recuerda nada igual.  
¿Qué testimonio mejor ni más elocuente de la admiración y las simpatías que profesa nuestro público a la cantante incomparable?  
La sala del Politeama ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.  
Allí estaba la sociedad habanera en la representación de lo que cuenta la misma de más selecto, más elegante y más distinguido.  
¿Necesitaré dar nombres?  
Se imponen.  
Aunque sólo sean, escogidos al azar, los que basten como muestra de lo brillante del concurso.  
La Marquesa de Pinar del Río.  
La señora de Mariátegui y de Fonseca, esposas, respectivamente, de los Ministros de España y de la Argentina.  
Un grupo del gran mundo.  
Blanca Broch de Albertini, *Mina* Pérez Chaumont de Trufán, Mercedes Montalvo de Martínez, María Dolores Machín de Upmann, Natalia Broch de Lasa, María Teresa Demestre de Armenteros, Ofelia Broch de Angulo.  
Mercedes Duranona de Goicoechea, María Luisa Lasa de Sedano, Ana María Villar de Méndez Peñate, Adela Quiñones de Porro, María Luisa Gómez Mena de Cagiga, Luisa Rigol de Zubizarreta, Angelina Arenas de León, María Fabián de Weber, Conchita Villaseca de Fernández, Ofelia Rodríguez de Herrera, Flora Torriente de Pumariaga, Enriqueta W. de Gómez Mena, Rosario Machín de Lutiich, Elena Gómez de Zarraga, Carmen Castellví de Coll, Mercedes Mazón de Fontanills, María Sarria de Pumariaga, Rosa Bauzá de Hernández Guzmán, Mercedes Touzot de Cruzellas, Jeanne C. de Arregui, Cécilia Del Monte de Del Monte, Pilar Rebol de Fernández, Mercedes Muñoz de Arendá, Chea Mora de Aguilera, Eulalia Oña de Mora.  
Estela Broch de Torriente, Petronila Gómez de Mencia y Amelia Hierro de González.  
Esta última, en luneta, descollando por su belleza, gracia y elegancia.  
Muy elegante también, como siempre, Amparo Alba de Perpiñán.  
Lucía una *toilette* preciosa.  
Estelita Machado de Rivero entre un grupo de damas jóvenes y bellas

del que formaba parte Eugenia Oviós de Viurrún.  
Cuántas señoras más!  
Entre las señoritas, Nené Goicoechea, tau linda, las de Sedano, las dos encantadoras hermanas Julia y Elena, y las de Rivero, *Nena*, *Malsita* y *Chichí*.  
Margot Barreto, Carmen Freyre, María Hernández Guzmán, Teresa Radelat, Dulce María Soler, Annelia Partagás, Estela Tarafa, Rosita y *Cucusa* Mora, Ada Del Monte.  
Y Tatá Bances, tan encantadora.  
La función culminó, al final, en una verdadera *apoteosis*.  
Se cubrió la escena de flores.  
Volaban por la sala bandadas de palomas.  
Y caía sobre la artista, en medio de la prolongada y estruendosa ovación motivada por la escena final de *Hamlet*, una lluvia de *confetti*.  
A manos de la beneficiada llegaron entonces estuches, ramos, cestas y cajas que portaban sirvientes con librea y peluca.  
¿Cuántos regalos!  
De la señora del Presidente de la República, una gran cesta de *American Beauty*, del jardín *El Clavil*.  
De este mismo jardín procedía una magnífica lira de rosas, entretejida, con hermosa cinta gualda y roja, del *Casino Español*.  
Y eran también de *El Clavil* una hermosa cesta del Ministro de la Argentina y una lira de rosas, muy artística, de las hijas del director del DIARIO DE LA MARINA.  
Un cofre para guardar joyas, de don Modesto Boceta; un estuche de *toilette*, de don José Veiga, y de los señores Santos y Artigas, una valiosa caja con servicio de *toilette*.  
Del Ministro de España recibió la beneficiada, junto con una artística cesta de flores, un valioso eseciero de plata y cristal.  
Flores, muchas flores más.  
La señora Carmen Castellví de Coll envió a su amiga y paisana María Barrientos una preciosa lira de flores que fué confeccionada en *La Diamela*, el bonito jardín del Vedado, con el gusto y elegancia que tan acreditado tienen los hermanos Llovera.  
También eran de *La Diamela* otros ramos, muy artísticos, como los de los señores Baldomero Grau y Arturo Baratta.  
Miguel de Zarraga, el talentoso periodista, no solo envió flores sino también versos... que oían a flores.  
Violetas recibió la Barrientos del jardín *La Tropical* y la gran fábrica *La Estrella* la obsequió con una artística bombonera.  
Y flores muy hermosas, ya en ramos, ya en cestas, que eran indistintamente de *El Clavil*, de *La Diamela* y de *El Péniz*.  
Del gran jardín de Carlos III procedía una preciosa cesta que regaló a la beneficiada el señor Antonio San Miguel.  
Y flores muy bellas las que también recibió del Secretario de la Legación de España, de la redacción de *Vida Catalana*, de don Vitorino Martínez y de su compañera de arte, la gentilísima Conchita Supervia.  
Los linotipistas de *La Noche*, correspondiendo a la visita que hizo a los talleres de dicho periódico María Barrientos, le mandaron un estuche con un presente, al que acompañaban un soneto y un ramo de flores.  
Emocionadísima la Barrientos bajo el ruido de aquella ovación, que se hará para ella inolvidable, tomó en sus manos una paloma que arrojó al palco donde estaban las hijas del director del DIARIO DE LA MARINA.  
Y mandó otra paloma, lanzándola graciosamente, hacia el palco del Alcalde de la Ciudad.  
No se sabe el tiempo que estuvo el público batiendo palmas en honor de la beneficiada.  
Y de sus ojos brotaban lágrimas y de sus labios salían besos.  
Fué un instante sublime.  
Y está de días un amigo.  
Amigo tan querido tan popular como Pancho Montalvo, el *clubman* espiando que goza en nuestros círculos sociales de grandes, merecidísimas simpatías.  
No olvidaré a su hijo.  
Un anagnitito mío, apuesto y animoso, tan inteligente y tan simpático como Pancho Montalvo y de la Torre.  
Intencionalmente he querido dejar, para saludarlo separadamente, al popular empresario teatral Jesús Arriaga, el amigo amable y complaciente a quien mando, con motivo de sus días, la expresión de mi afectuosa simpatía.  
¡Pasen todos un día feliz!

Como que ofrece esta noche su beneficio en Payret, el teatro de sus diarias victorias, la actriz talentosa y simpática.  
La obra elegida por la beneficiada es *Los Leales*, comedia en tres actos de los hermanos Quintero, nueva en la Habana.  
Nuestra gran sociedad se reunirá esta noche en Payret.  
Es la cita del *smart*.  
Del mundo diplomático.  
Ausentes todavía en Cienfuegos el Ministro del Brasil y su bella señora quedará hoy en suspenso su recibo de los jueves primeros de mes.  
Traslado a sus amistades.  
Un rumor que se confirma.  
Fué pedida en la tarde de ayer al general José Miguel Gómez la mano de su graciosa hija Marina para el conocido joven Leo Cancio.  
Petición que llevó a cabo el padre de éste, doctor Leopoldo Cancio, honorable Secretario de Hacienda.  
Enhorabuena!  
ENRIQUE FONTANILLS.

## Por el Templo de la Caridad

Estado de la recaudación iniciada en la revista "Bohemia" para las obras del Templo a la Virgen de la Caridad.

|                     |              |
|---------------------|--------------|
| M. A.               |              |
| Suma anterior.      | \$ 22,141.40 |
| O. E.               |              |
| Suma anterior.      | \$ 6,594.52  |
| P. E.               |              |
| Suma anterior.      | \$ 1,262.07  |
| Pilar Hernández.    | 1.40         |
| Manuel Bango.       | 1.00         |
| Manuel de la F.     | 0.20         |
| Laureano Fernández. | 0.20         |
| José Arce.          | 0.20         |
| Ramón Gómez.        | 0.10         |
| Bofil y Costa.      | 0.40         |
| Josefa Castro.      | 1.00         |
| José Alvarez.       | 0.40         |
| Mannuel Solang.     | 0.05         |
| Luisa Quintana.     | 0.10         |
| Un vecino.          | 0.05         |
| Fernán Fernández.   | 0.40         |
| Barlomino Burgallo. | 0.40         |
| José Vigoa.         | 0.10         |
| Andrés Pérez.       | 0.02         |
| Quirina Fuente.     | 0.02         |
| Faustino Labarta.   | 0.40         |
| Fernando Salas.     | 1.00         |
| Eladio Ascención.   | 0.10         |
| Juan Blanco.        | 0.20         |
| Aurelio Menéndez.   | 1.00         |
| Isabel Delgado.     | 0.40         |
| Francisco Castro.   | 1.00         |
| Benjamin Prieto.    | 0.20         |
| Ramona Madrid.      | 0.10         |
| Lama y Ugalde.      | 1.00         |
| Octavio Costa.      | 0.10         |
| Alberto Cabrera.    | 2.00         |
| Antonio Alvarez.    | 0.20         |
| Suma.               | \$ 1,274.99  |

(Continuará.)

## ASUNTOS VARIOS

**BURETE**  
El Sr. Mario Díaz Irizar nos comunica que ha trasladado su estudio de Abogado a la casa calle de Trocadero número 55.

## Sucesos

**ESPOSA MALTRATADA**  
Dice Estela Jubero, de Llamparilla 6, que su legítimo esposo, José García, del mismo domicilio, la maltrata de obras causándole lesiones leves en la cara y brazos, siendo además abandonada por éste.  
**UN PAR DE ARETES**  
En la tercera Estación manifestó Eustaquia García Coto, de Virtudes 46, que hace un mes le entregó a Francisco Rodríguez Blanco, de Aguilera y Animas, un par de aretes de oro con brillantes para que le facilitara cinco pesos y que al ir ayer a buscar los aretes, Francisco se negó a entregárselo por lo que se considera estafada en cinco centenes, que es el valor de ellos.  
**POR MENDIGOS**  
En los portales del hotel "Plaza," arrestó el vigilante 805 a Cándida Expósito y Mora, de Monte 360, por estar implorando la caridad pública con tres niños de corta edad que llevaba.  
**SE CORTO ZAMORA**  
En el tercer Centro de Socorros fué asistido de una herida leve en la mano izquierda Félix Zamora y Zamora, de Jesús del Monte 537, la que dice recibió al cortarse con un vidrio en la calle de Cañongo.

## SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "La Primavera," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las  
**POSTALES DE SEDA**  
Pida el rico chocolate  
**MESTRE Y MARTINICA**  
**POSTALES DE SEDA**  
las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como **COJINES, TAPETES**, etc.

**A LOS FOSOS**  
Por tener trabajando una mula coja fué detenido por el vigilante 464 Juan Rivero y Roque, de Lagunas 5.  
Se dió cuenta al señor Juez Correccional de la tercera Sección, siendo remitida la mula a los Fosos Municipales.  
**LOS ABORROS DE HERCULANO**  
En la 11a. Estación manifestó Herculano Piloto, vecino de la Quinta del Obispo que de su habitación le llevaron una laticia en donde guardaba cincuenta pesos, no sospechando de persona alguna.  
**MIENTRAS DORMIA**  
En la segunda Estación dijo Francisco Pérez y Díaz, de Curazao 7, que mientras dormía se llevaron de su habitación un reloj de níquel, una cadena de oro y dos pesos plata, apreciándolo todo en \$39, ignorándose quién sea el autor.  
**MEJOR MALTRATADO**  
El menor José Muro y Vázquez, de Egidio 23, hizo detener por el vigilante 80 a Luis Menéndez García, del mismo domicilio, por haberle maltratado de obras.  
Reconoció el menor en la Casa de Socorros, no presentaba lesión alguna, dándose cuenta al Correccional de la tercera Sección.

## UNA CORTINA

La inquilina de la casa sita en Aguiar 140, Otilia Barcelo y Lamberto, manifestó en la segunda Estación que de la ventana de su domicilio le llevaron una cantina que estima en \$4.25 oro.

## LO ENGAÑARON

En la segunda Estación manifestó Bernardo Cabrera, de Detamparados 20, que el jueves último le compró a Eladio Rivera y Ramírez, de Carmen 17, un afilador de corbata, creyendo que era de oro, lo cual llevó a reconocer y le dijeron que era falso, por lo que se considera estafado.

## CAMISA EXTRAVIADA

El vigilante 663 arrestó al asiático Pedro León, de Sol 62, por acusarlo Mario Campos y Chávez, de Sol 39, de negarse a pagarle una camisa que le extravió, la cual él se la dió a lavar.

## UNA CARTERA

Dice Felicia López y Rodríguez, de Merced 46, que del mostrador de la bodega sita en Compostela y Conde le llevaron en un desuido que tuvo una cartera que contenía un pulso de oro, con un mate y treinta centavos, estimándolo todo en \$40.

## ENCARGADO QUE PREGA

De desgarraduras en la mejilla izquierda fué asistida Julia Macías y Martínez, de Habana 164, manifestando que dicha lesión se la produjo el encargado del solar que ella habita, conocido por Fernando, no teniendo éste motivo para ello.

## DE UNA CAMA

En el centro de Socorros fué asistido de desgarraduras en la cara el menor Miguel Belches, de Salud 221, manifestando su padre que esas desgarraduras las recibió su hijo al caerse de la cama en que dormía.

## BROMA ESTUDIANTIL

Dice el vendedor ambulante Juan Caruncho y Pardo, de Suárez 72, que varios estudiantes le llevaron cinco cartuchos de pastillas y una botella de vainilla, apreciándolo todo en cincuenta centavos.

## RIFA DE PRENDAS

El Teniente Fernández arrestó ayer a Francisco Basallo y Basallo, de Universidad e Infanta, por haberlo sorprendido rifando prendas de oro.  
Fué remitido al Vivaq, dándose cuenta al Correccional de la segunda Sección.

## DISPAROS DE REVOLVER

Encontrándose parado en la puerta de un puesto de frutas que existe en Sitos y Lealtad, Nolasco Hernández, conversando con Dionisio Barrio, vecino de Sitos 131, llegó Eladio Pérez Varela, que reside en Estrella 106, y le dijo al primero "te voy a matar", al tiempo que le hacía dos disparos con un revólver.  
Pérez, inmediatamente se dió a la fuga y el agredido y su amigo también desaparecieron, no pudiéndose detenerlos.

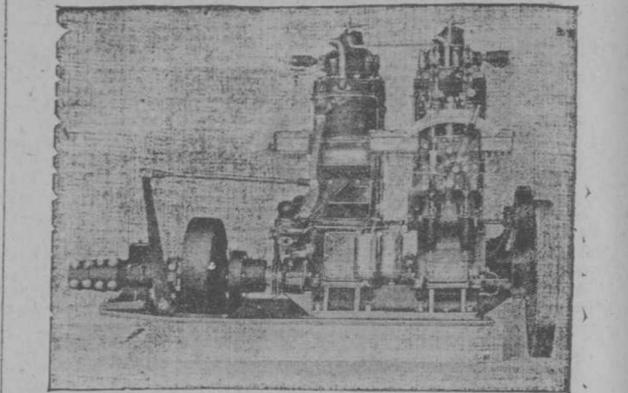
## UNA DE LAS BALAS PENETRÓ EN EL PUESTO DE FRUTAS, INCURTIENDOSE EN EL MOSTRADOR.

Y algunos de los que hablaban, se halla herido, a juzgar por las manchas de sangre que hay en el pavimento.  
**PROCESAMIENTOS**  
Los Jueces de Instrucción de los distintos distritos, dictaron ayer auto de procesamiento contra los siguientes encausados:  
Eliás Curi, por hurto, con fianza de \$200.  
Rafael Romero Quintana, por tentativa de violación, con \$200.  
Carlos Manuel Pastrana, por atentado, quedó en libertad provisional.  
Pablo Polidura Gandarilla, por estafa, con \$200.  
Hortensia Fine Díaz, por adulterio, con \$200.  
Oscar Aldama Aldama, por igual causa, con \$200.

## UNA COZ

En el centro de socorros del tercer distrito, fué asistido por el doctor Casuso, de una herida y fractura del pómulo izquierdo, José Ulla, vecino de 33 número 10, en el Vedado.  
El lesionado manifestó a la policía, que encontrándose frente al club de Cazadores del Cerro, una mula le dió una coz.  
Ingresó en la casa de salud "La Beneficencia".

# A los Hacendados, Vegueros y demás Agricultores.



Notando el 25% aumento que se está operando en la actualidad en la aplicación del petróleo como combustible, el cual se usa en los motores especiales DIESEL M. A. N., AVANCE, REFORM, REMINGTON, SVEA, ALAMO, etc., etc., hemos decidido con el propósito de beneficiar a los Agricultores e Industriales hacer una reducción substancial en los precios de Fuel Oil y Gas Oil, los que rigen ahora así:

- FUEL OIL:**  
En barriles de madera de 50 galones, a 14 centavos galón.  
En tambores de hierro de 100 galones, a 13 centavos galón y \$7-00 el envase.
- GAS OIL:**  
En barriles de madera de 50 galones, a 15 centavos galón.  
En tambores de hierro de 100 galones, a 15 centavos galón y \$7-00 el envase.  
Los tambores de hierro los compramos al mismo precio de \$7-00.

## THE WEST INDIA OIL REFINING COMPANY

Teléfono A-7297. Apartado 1303.  
Oficinas: SAN PEDRO 6.  
C 1134 No. 4

## EN LOS RIÑONES DEBE UD. BUSCAR LA CAUSA DE SU ENFERMEDAD ANTICALCULINA EBREY (LA CURA)

|  |  |
|--|--|
| Acido Úrico, Sódico.   | Reumatismo, Mialgia.   |
| Dispepsia, Mareos.   | Ataques intestinales.  |
| Hinchazón de pies y manos.   | Grupos, Derramada general.   |
| Malta de espíritu, Hidropesía.   | Estrabismo, Lumbago.   |
| Pérdida de carnes.   | Mal olor en la boca.   |
| Cansancio, Falta de sueño.   | Enfermedad del hígado.   |
| Dolor en las costuras.   | Acidias al estómago.   |
| Dolor en el abdomen.   | Piedras en el hígado.  |
| Afecciones en el cuello.   | Dolor en los costados.   |
| Saquillos en los ojos.   | Blancos impuros, Biliardias.   |
| Inflamación de la vejiga.  | Afecciones de la piel.   |
| Quemazón en el corazón.  | Hemorragias en los riñones.  |
| Náuseas, Vómitos.  | Nerviosidad, Insomnia.   |
| Malstar después de comer.  | Dolores de espaldas.   |
| Neuritis, Hemiparesia.   | Debilidad en los riñones.  |
| Entumecimiento del fémur.  | Dilatación del hígado.   |
| Afecciones del pecho.  | Epilepsias y larvas.   |
| Enfermedad de Bright.  | Tumores en los riñones.  |
| Afecciones en el bazo.   | Dolor al caminar, Escalofríos.   |
| Cálculos nefríticos y hepáticos.   | Fiebre y sepsias.  |
| Inflamación de los testículos.   | Dolor en las caderas.  |
| Fus en la sangre.  | Óleo Fosfórico.  |
| Derrame de goma.   | Dolor en la lengua, Dolor en los conductos urinarios, Obstrucción en los conductos urinarios, Dolor al orinar. |
| Hacer esfuerzos al orinar, Deseos frecuentes de orinar, Irritación en la vejiga, Cistitis (inflamación de la vejiga), Polvos rojos en los orines, Orines con necesidad ó sanguiolentos, Quemadura al orinar, Escalofríos de la uretra. | Dolor al orinar, Escalofríos, Fiebre y sepsias.  |

Este grabado da una idea de como la mayoría de los males que se notan a la humanidad deben su origen al estado enfermizo de los riñones.  
La ANTICALCULINA EBREY es el gran remedio para el hígado, riñones y vejiga, es el único medicamento descubierto que efectivamente cura todos esos padecimientos, porque posee maravillosas virtudes curativas sobre los riñones. Si necesita Ud. una medicina, adquiera la mejor.  
Recuerde el nombre, Anticalculina Ebrey, la firma de Works, Pharmaceutical Specialties, New York, U.S.A.  
Un facsímil del frasco aparece aquí. De venta en las boticas.  
Si padece Ud. de algunos de los síntomas enumerados arriba, y desea poner término a sus males, solicite un libro sobre las enfermedades del hígado, riñones y vejiga, a Ebrey Chemical Works, 82 West Broadway, New York.

## GONORREA EN HOMBRE O MUJER

Curación rápida y garantizada con las

### CAPSULAS GARDANO

JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN

## TENIA

Se espere infaliblemente en dos horas con el TENIFUGO - GARDANO. SE GARANTIZA EL RESULTADO

BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

## DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA - PERDIDAS SEMINALES - ESTERILIDAD - VENEREO - SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6, 40 HABANA 40.

Especial para los pobres de 5/2 a 6 1045 No. 1

## Contra el agotamiento

Quando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas. Quando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad. En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copita de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA-CACAO SARRA. Una vez conocida, amiga para siempre. Droguería SARRA y Farmacia.

## MUEBLES FINOS

Les hay muy variados, también se construyen a la orden. A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

# Cablegramas del "Diario de la Marina"

## Servicio directo de España.

## Servicio de la Prensa Asociada

### El indulto a los prófugos

**AMPLIANDO EL PLAZO**  
Madrid, 1.  
El Gobierno acordó ampliar hasta el día treinta de Septiembre el plazo, a los desertores y prófugos del Ejército, residentes en el extranjero, para acogerse al indulto otorgado recientemente.

La solicitud de indulto ha de entregarse en los respectivos consulados.

### Nuevo Subsecretario

**LA RENUNCIA DEL SR. GARAY**  
Madrid, 1.  
El Subsecretario de Justicia señor Garay ha renunciado a su alto empleo para poder hacerse cargo de su acta de Senador vitalicio que recientemente le otorgó el Gobierno.

En sustitución del nuevo senador por derecho propio, ha sido nombrado Subsecretario de Justicia el señor García Leanz.

### Museos diocesanos

**PROYECTO IMPORTANTE**  
Madrid, 1.  
El Gobierno, según se dice, tiene en estudio un importante proyecto. Se trata de la creación de Museos diocesanos y Archivos de protocolos notariales, a cargo de funcionarios del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

El nuevo servicio tiene por objeto facilitar al público datos de valor histórico cuando los documentos pasen de su vida jurídica.

### Los excursionistas italianos

**VARIOS FESTEJOS**  
Madrid, 1.  
Los seiscientos excursionistas pertenecientes a las Cámaras de Comercio e Industria italianas que vendrán a España el día 20 del corriente permanecerán aquí doce días.

Visitarán, además de Madrid, a Barcelona, Valencia, Zaragoza, El Escorial y Toledo.

Se les preparan otros festejos.

### Llegada a Madrid de un aviador

**VUELOS SOBERBIOS**  
Madrid, 1.  
En el aeródromo de Cuatro Vientos aterrizó el intrépido aviador Brindjone.

Había salido ayer de Biarritz en un magnífico monoplano.

Al llegar a Vitoria se vio precisado a tomar gasolina.

Los vuelos que rindió fueron soberbios.

Aquí fué recibido por gran número de personas, entre las que se veían muchos aviadores españoles.

En el momento de aterrizar se le tributó una gran ovación.

Los profesionales y aficionados a la aviación preparan un gran banquete en honor de este notabilísimo aviador.

### En el Supremo

**VISTA DE ACTAS**  
Madrid, 1.  
En el Tribunal Supremo se han visto las actas de los diputados electos por Torrijos, Málaga, Tarazona y otros puntos.

No ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

### Bolsa de Madrid

**COTIZACIONES**  
Madrid, 1.  
Hoy se cotizaron las libras, a 26,70. Los francos, a 6,05.

### Habla Romanones

**Y DICE...**  
Madrid, 1.  
El expresidente del Consejo, señor Conde de Romanones, ha cumplimentado hoy al Rey.

A la salida de Palacio fué interrogado por los periodistas sobre varios asuntos de actualidad.

El Conde, con su acostumbrada habilidad y socarronería, eludió contestar a varias preguntas, e hizo respecto de otras manifestaciones vagas y confusas.

Preguntado si tenía noticia del sensacional acto que prepara don Antonio Maura, lo negó, añadiendo que no sabe nada de los proyectos que abraza el ilustre político.

Y terminó diciendo:  
—Yo me muestro optimista porque creo que nada grave ha de pasar en el Parlamento.

### La orden de Santiago

**NUEVO COMENDADOR**  
Madrid, 1.  
En la Iglesia de los Comendadores se ha verificado, con gran brillantez, el acto de cruzar Caballero Comendador de la Real Orden de Santiago al Príncipe de Parma.

La solemne ceremonia fué presidida por el Rey.

Apadrinó al neófito el Infante don Fernando.

Tanto éste como el nuevo Comendador de la Orden de Santiago fueron aclamados por los numerosos concurrentes al acto.

### Protesta contra la guerra

**ACUERDOS DE LOS RADICALES**  
Barcelona, 1.  
Los republicanos radicales han celebrado una reunión en la Casa del Pueblo.

El acto fué presidido por el "leader" del partido, Alejandro Lerroux, derrotado en las elecciones de diputados a Cortes por esta circunscripción.

Se acordó organizar para el tres de Mayo próximo una manifestación contra la guerra de Marruecos.

También se acordó invitar a los vecinos de Barcelona a que ese día pongan banderas blancas en todas las ventanas en señal de paz.

Se procurará que este acto sea imitado en todos los pueblos de Cataluña.

Otro de los acuerdos tomados es organizar para el citado tres de Mayo una gran asamblea regional.

Constituirá la orden del día de esa sesión una moción de protesta contra la guerra.

Los reunidos se comprometieron a hacer cuanto esté de su parte para conseguir que la moción sea votada por todos los Ayuntamientos, excepción hecha de aquellos que cuenten con mayoría de concejales regionalistas radicales, porque se sabe de antemano que éstos no han de votar, ni acudirán siquiera a la asamblea.

### Actas anuladas

**SERAN PROCLAMADOS 21 DIPUTADOS QUE APARECIAN DERROTADOS**  
Madrid, 1.  
En el Tribunal Supremo continúa el examen de actas obtenidas por los diputados electos recientemente.

Corren con gran insistencia rumores de que el alto tribunal procede en el examen con un criterio sumamente estrecho y honrado.

Se asegura que han sido anuladas por el Supremo veintuna actas y que por los distritos a que éstas pertenecen serán proclamados diputados los candidatos que aparecían derrotados.

El asunto trae preocupados al Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, y al Presidente del Consejo, señor Dato, porque los fallos del Tribunal Supremo han de mermar la mayoría que el Gobierno lleva al Parlamento, sumando en cambio unos cuantos votos al maurismo.

### Propaganda nacionalista

**NUEVO DIARIO**  
Barcelona, 1.  
Los nacionalistas radicales están haciendo gran propaganda a favor de sus ideales.

En breve empezarán a publicar un diario, órgano del partido, que se titulará "El Nacionalista".

### La protesta de los farmacéuticos

**ADHESIONES**  
Madrid, 1.  
Se acentúa la agitación entre los farmacéuticos, con motivo de su protesta contra las boticas cooperativas.

Se dice que aquéllos agitarán todos los medios antes de llegar al cierre total de las farmacias.

En Valladolid y otras capitales han celebrado reuniones los farmacéuticos, acordándose en todas ellas identificarse con el Directorio que está en Madrid y secundar todos los movimientos que éste acuerde.

El conflicto, lejos de disminuir, va en aumento.

### Manifestaciones de Dato

**EL MENSAJE DE LA CORONA—LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS**  
Madrid, 1.  
El jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, ha manifestado que tardará algún tiempo en quedar constituido el Congreso de los Diputados porque aún faltan por discutir muchas actas.

—Pero mientras se constituye—siguió diciendo el señor Dato—se discutirá en el Senado el Mensaje de la Corona.

El Presidente del Consejo terminó su conversación declarando que el día primero de Mayo presentará el Gobierno los presupuestos, al Parlamento, para su discusión.

### Sesión preparatoria

**LA MESA DEL CONGRESO**  
Madrid, 1.  
En la sesión preparatoria que celebró hoy el Senado, se dió lectura a varios decretos y al discurso del Presidente de la Alta Cámara, general Azcárraga, haciendo presente al Rey la gratitud del Gobierno por haberle dispensado la confianza regia.

Se procedió seguidamente a nombrar las comisiones que han de recibir mañana el Monarca en el acto de la apertura del Senado.

En el Congreso se ha constituido la Mesa de edad.

La preside el señor Aura Bonnat.

### La Cierva y Sánchez Guerra

**UNA ENTREVISTA**  
Madrid, 1.  
El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha visitado al exministro conservador señor La Cierva.

Se asegura que la visita obedeció al deseo que tiene el gobierno de contar, en el Parlamento, con el apoyo del señor La Cierva y sus amigos.

Sin embargo, se sabe que en la entrevista no se llegó a ningún acuerdo.

Algunos amigos del exministro conservador aseguraban hoy que éste no pondrá obstáculos a la labor del actual Gobierno si dicha labor va bien encaminada; pero que no se separará tampoco de don Antonio Maura.

### Apertura del Senado

**SESION SOLEMNE**  
Madrid, 1.  
El Senado celebrará mañana la solemne sesión de apertura.

Como es costumbre en casos tales, asistirá a ella el Rey.

### Derrotados en San Luis

**Ciudad de Méjico, 1.º**  
Ayer se ha sabido que 400 federales fueron muertos o heridos al Norte de San Luis de Potosí, en un combate librado el día 28 del mes pasado.

Según el parte oficial recibido en el Ministerio de la Guerra la pequeña columna del general Enrique Pérez fué obligada a batirse contra 2.000 rebeldes que ahora dominan el territorio cercano a San Luis de Potosí, impidiendo que se reanude el servicio ferroviario con dicha ciudad.

### Federales en peligro

**Ciudad de Méjico, 1.º**  
El general Moure informa al Ministro de la Guerra que los federales al Oeste de San Pedro rechazaron a un número superior de rebeldes, pero que el enemigo, con nuevos refuerzos, volvió al encuentro de los leales, que están ahora cercados.

Ignórase cuál haya sido el resultado del combate, pero el general Blanquet ha dispuesto que el general Maas al frente de una columna de 800 federales salga de Saltillo para reforzar a los leales que están en peligro.

### Mineros sin trabajo

**Chicago, 1.º**  
Cerca de 50.000 mineros que trabajan la región carbonífera de Ohio y unos 28.000 de las minas de Pennsylvania, quedarán sin ocupación el día 3 del corriente a causa de no haber podido llegar a un acuerdo sobre la cuestión de jornales en la conferencia celebrada en esta ciudad entre propietarios y agentes de los mineros.

El plazo de la tarifa por la cual cobran sus jornales los mineros venido anoche y la junta tenía por objeto concertar una nueva escala de jornales.

A última hora los mineros de Pennsylvania han decidido continuar trabajando en espera de una solución.

### Pensiones aprobadas

**Washington, 1.º**  
La Cámara de Representantes ha aprobado la Ley de Pensiones concediendo estas a las viudas y niños de los soldados y marineros muertos en la guerra con España, en la insurrección de Filipinas y durante el levantamiento de los "boxers" en China.

### Mensaje de Huerta

**Ciudad de Méjico, 1.º**  
El mensaje que dirigió hoy el Presidente Huerta al Congreso no ha tenido nada sensacional.

En medio de vivas atronadores, Huerta pidió que todos los buenos patriotas se uniesen en sólido esfuerzo para restablecer la paz en el país.

### Banquete al Conde de Santa Engracia

**DISCURSO DE ROMANONES**  
Madrid, 1.  
Se ha celebrado un banquete popular en honor del Conde de Santa Engracia, candidato liberal triunfante por Madrid en las últimas elecciones.

Asistieron mil comensales, entre ellos estaba el Conde de Romanones, y otras personalidades del partido.

El exgobernador de Barcelona, señor Francos Rodríguez, pronunció un elocuente discurso ofreciendo el homenaje del banquete al festejado.

El Conde de Santa Engracia contestó con breves frases agradeciendo el honor de que se le había hecho objeto.

Cerró los brindis el Conde de Romanones con un discurso de elogio para el nuevo diputado por Madrid.

Añadió que estaba muy satisfecho (Romanones) de la organización actual del partido liberal.

Y terminó brindando por el Conde de Santa Engracia, por Madrid y por los liberales todos.

### El sucesor del general Wood

**Washington, 1.º**  
La Secretaría de la Guerra ha dispuesto los siguientes cambios en el alto personal del Ejército:

El general Wotherspoon substituirá al general Leonardo Wood en el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército.

El general Scott, jefe del fuerte Bliss, será nombrado ayudante del general Wotherspoon.

Y el general Wood asumirá el mando del Departamento Oriental al retirarse del Estado Mayor.

### Todo igual en Torreón

**Ciudad Juárez, 1.º**  
Pancho Villa ha telegrafiado desde Gómez Palacio al general Carranza diciéndole que ha tomado solamente algunas partes de Torreón, pero que espera salir vencedor.

Según varios otros despachos recibidos de la misma procedencia, en nada ha variado la situación de ambos ejércitos durante los últimos cinco días.

### El conflicto de Iuglaterra

**Londres, 1.º**  
Sir Asquith ha nombrado al General Douglas, Jefe del Estado Mayor del Ejército, cargo vacante por la renuncia del general French.

Sir Asquith en su carácter de Ministro de la Guerra ha promulgado las siguientes ordenanzas que el Gobierno está dispuesto a hacer que se cumplan en el Ejército inglés:

I.—Ningún oficial, soldado o subalterno, será preguntado por su superior jerárquico acerca de la actitud que adoptará en el cumplimiento de cuantas órdenes tenga a bien dictar el Ministerio de la Guerra, cualquiera que sean las circunstancias que en el futuro puedan presentarse.

II.—Se prohíbe en lo absoluto a todo oficial, soldado o subalterno, pedir seguridades de ninguna clase acerca de los deberes que en su día sea llamado a cumplir.

III.—Será deber de todo oficial, soldado o subalterno, obedecer cuantas órdenes, mandatos o disposiciones emanen de la superioridad, ya se trate del bienestar público, de auxiliar el poder civil, o de la protección de vidas y haciendas que corran peligro al perturbarse el orden, sin entrar a discutir los motivos que tenga el gobierno para dictar tales medidas.

La infracción de cualquiera de estas reglas se considerará como un delito, penado de acuerdo con los reglamentos y disposiciones actualmente en vigor.

La situación política es en extremo tranquila.

### EL CAPITAL DEL "BROOKLIN"

**Nueva York, 1.º**  
El club "Brooklin" de la nueva Liga Federal cuenta con un capital de 800.000 pesos que ha depositado en un banco de esta ciudad.

**PALMERO SE SOSTIENE**  
Bonham, Texas, 1.  
Por una anotación de 7 por 4 los Reclutas del New York derrotaron hoy al club de Bonham.

Wiltz y Williams fueron lanzados del box.

Hasta ahora Palmero y Schaner son los únicos pitchers que sostienen su cartel.

Mc Graw ha rechazado una oferta que le hizo el club Toronto para comprar a Palmero y esto hace creer que el joven cubano se quedará con los Gigantes.

Los viejos jugadores del New York dicen que Palmero es el mejor pitcher entre todos los reclutas de este año.

El team sale mañana para París, Texas.

### Muerte de un pitcher

**San Antonio, Texas, 1.º**  
Victima de la Peste Blanca hoy ha fallecido el notable lanzador surdo Rube Waddell.

Su muerte ha sido muy sentida en el mundo beisbolero, donde el ex pitcher logró hacerse de una reputación envidiable.

### La cuestión del Canal

**Washington, 1.º**  
El proyecto de ley sobre la cuestión del peaje a través del Canal de Panamá ha pasado al Senado, en donde se librará ruda batalla para su resolución final.

Créese que el desenlace de esta cuestión no será hasta dentro de unas seis semanas.

Dicho Bill ha pasado hoy a la Comisión de Canales Interoceánicos, que se reunirá el martes y quí inmediatamente informará, según se dice, favorablemente.

El asunto promete dar juego en la Alta Cámara.

El senador Morris presentó una resolución pidiendo que se someta al arbitraje las disputas que emanen del Tratado sobre los derechos de peaje en el Canal.

El senador Pondexter presentó otra pidiendo que se demore el debate hasta que el Presidente Wilson someta, confidencialmente si desea, los detalles respecto a las relaciones extranjeras que serían afectadas caso de no aprobarse la nueva ley.

### Notas beisboleras

**MC GRAW ABOFETEADO**  
Nueva York, 1.  
John Mc Graw, el manager de los Gigantes, recibió ayer tarde la trompada número ciento con que le han hecho besar los terrenos del Emperador desde que empezó a jugar hace ya algunos años.

El incidente ocurrió de este modo: Jugaban Reclutas del New York con el club Houston. Snodgrass estaba en primera, saltando como un mono y separándose continuamente de la base para obtener un buen "lid" con que arrancar hacia segunda. Como el pitcher no quería que Snodgrass le cogiera esa ventaja de "niño lindo", tiró varias veces la bola a Newman, primera base del Houston, con el propósito de sorprender al fielder gigante.

Snodgrass, cada vez que veía venir la bola se lanzaba sobre la almohada con malas intenciones y su actitud fué tan agresiva que el inicialista hubo de requerirlo, promoviéndose un altercado en el cual intervinieron los managers de ambas novenas.

Mc Graw, con ese carácter violento que Dios le ha dado, dirigió frases mortificantes a Newman, y éste, sin encomendarse ni a Dios ni al diablo, le pegó una tremenda bofetada a Moño Amarillo sobre la boca que le hizo tragar los últimos sapos y culebras que no pudo lanzar.

El incidente produjo un gran alboroto en los terrenos, pero la oportuna intervención de algunos compañeros impidió que el suceso degenerase en batalla campal.

### EL CAPITAL DEL "BROOKLIN"

**Nueva York, 1.º**  
El club "Brooklin" de la nueva Liga Federal cuenta con un capital de 800.000 pesos que ha depositado en un banco de esta ciudad.

**PALMERO SE SOSTIENE**  
Bonham, Texas, 1.  
Por una anotación de 7 por 4 los Reclutas del New York derrotaron hoy al club de Bonham.

Wiltz y Williams fueron lanzados del box.

Hasta ahora Palmero y Schaner son los únicos pitchers que sostienen su cartel.

Mc Graw ha rechazado una oferta que le hizo el club Toronto para comprar a Palmero y esto hace creer que el joven cubano se quedará con los Gigantes.

Los viejos jugadores del New York dicen que Palmero es el mejor pitcher entre todos los reclutas de este año.

El team sale mañana para París, Texas.

### Muerte de un pitcher

**San Antonio, Texas, 1.º**  
Victima de la Peste Blanca hoy ha fallecido el notable lanzador surdo Rube Waddell.

Su muerte ha sido muy sentida en el mundo beisbolero, donde el ex pitcher logró hacerse de una reputación envidiable.

### Murió Emile Vedrines

**Rheims, Francia, 1.º**  
Nuevas víctimas se han agregado hoy al número ya demasiado extenso de los perecidos por la conquista del aire.

La primera de las desgracias ocurridas esta tarde en el aeródromo de esta ciudad fué la trágica muerte de Emile Vedrines, hermano del famoso aviador Julio Vedrines.

Emilio cayó desde una altura de cien pies al romperse una de las alas del aparato mientras ejecutaba la suerte de "rizar el rizo" en el aire.

Pocos momentos después de haber ocurrido la muerte de Emile Vedrines, otro aviador, Pierre León Testabat y un pasajero, perecieron también a consecuencia de haberseles incendiado el aeroplano en el espacio.

El espectáculo ha sido terrible.

**NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA**  
**TURISMO HISPANO-AMERICANO**  
se ha instalado en el magnífico inmueble Paseo del Prado 68, en el mismo edificio que el Consulado de España y la Cámara Española de Comercio.--Depositario general BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

# TEATROS Y ARTISTAS

## La serata d'honore de María Barrientos

Fue, como era de esperar, un acontecimiento, y una noche deliciosa para el público que recibió de María Barrientos la ofrenda de tres actos de otras tantas óperas, en cuyos actos tiene "su momento culminante", el momento ese que produce, junto con la más intensa emoción artística, el estallido de la formidable aclamación de un público electrizado.

Baste, para dar idea de lo que fué en uno de los momentos culminantes la velada de anoche, decir que en la escena de la lección de música, del tercer acto del "Barbero de Sevilla", cantó la diva un fragmento de un oratorio de Handel, "el canto del tuisenior". El corte severo, clásico, de la música de Handel, conmovió al auditorio. Lo que hizo María Barrientos gloriándose de agilidad y seguridad únicas, le elevó a las más elevadas regiones de lo, por grandioso, inconcebible.

El primer acto de "Traviatta"; el tercer del "Barbero"; el cuarto de "Hamlet"; estos tres exquisitos manjares, más exquisitos que nunca por ser servidos por la excelente cantante que nos los sirvió, constituyeron el "menú" ideal del cual disfrutamos anoche.

Las ovaciones se sucedieron, las aclamaciones fueron cada vez mayores. Flores cayeron a los pies de la diva; preciosos ramos le fueron ofrecidos; ríos presentes dieron más positivo carácter a la explosión del lirismo que se desbordaba en vitores y rosas y gardenias. Y hubo poesía: la mágica voz de la Barrientos estremeció las cuerdas de alguna lira.

Yo tuve el placer de ser portador

de un soneto, cuyo corte clásico y cuya delicadeza me parecen inmejorables, y depositarlo en las manos de María Barrientos; el soneto es de un estimado amigo; y me parece tan excelente, que le reproduzco, sin titubear, cerrando con él esta rápida nota en la que bien quisiera reflejar qué fué la velada de anoche.

Dice el poeta, que no es otro que Emilio Martínez, lo siguiente:

**A MARIA BARRIENTOS**  
"Reina del canto".

Pues que tuve de oír la ventura perdonadme, Señora, la osadía de cantar esa voz, cuya dulzura tan sólo vuestra voz cantar podría. Inmenso manantial de poesía lleva en su caudal rosas y amargura, y de todas las aves la armonía; Tenéis la Primavera en la garganta dócil a vuestra voluntad, Señora, ríe si vos queréis, si queréis canta, y a vuestra regia voluntad parece que con todas sus galas se colora y en un gorjeo purísimo florece.

Emilio Martínez.

Este es el soneto escrito en fina cartulina, ilustrada por delicada alegoría, que en nombre del poeta entregué a María Barrientos, anoche, en su camerino.

No hallo nada más apropiado para esconder, detrás de tan bellos versos, la noñez de la desgarbada nota que, nervioso y jadeante, escribo a altas horas de la noche para dar ligera impresión de algo cuya magnificencia anonada...

Uno de la platea.

Conchita Supervía será de nuevo aclamada.

Mañana viernes, no hay función.

El sábado se celebrará la última de abono en honor de la soprano cubana Chalia Herrera, cantándose "Tosca".

Y el domingo despedida de la compañía en la matiné, en que también cantará María Barrientos seguramente el mismo programa de ayer noche.

**CASINO.**—Función por tandas: "Las musas latinas"; "El monte de la belleza"; "La niña de los besos".

**MARTI.**—Tres tandas: "La piedra azul"; "Eva"; "La tragedia de Pierrrot".

**HEREDIA.**—Tandas: "El príncipe Casto"; "La trapería"; "La suerte loca".

**ALHAMBRA.**—Tandas: "El tío Vicente"; "El ducado de la argolla"; "Por miedo a la pintadilla".

El lunes, beneficio de Luz Gil.

**METROPOLITAN CINEMA TOUR.**—Programa para hoy: Salida de trenes cada media hora, desde las 5 p. m., con el itinerario siguiente: 1. Viaje en ferrocarril y visita panorámica de Estocolmo. 2. Pintoresco paseo navegando por el canal de Bourges. 3. Viaje en ferrocarril a través de Rusia, para presenciar la caza de lobos.

### NUEVAS EMPRESAS Y NUEVAS PELICULAS

**ROMAN Y CERRA.**—Una nueva casa de alquiler de películas han establecido en San Miguel 62 los señores Román y Cerra, quienes comenzarán en Albisu una breve temporada el día seis, exhibiendo las películas "El caballero de Casa Roja" y "La Pasión".

La nueva casa Román y Cerra, al asegurarnos que las cintas "El Caballero de Casa Roja" y la novísima Pasión, editadas por Pathé, eran dos creaciones excepcionales y dignas de ser vistas, estaban en lo cierto, a juzgar por los grandes elogios que de las dos películas citadas hace la prensa europea recién llegada a nuestra redacción. Respecto a la primera y con motivo de su presentación, en una sesión privada a la que la casa Pathé invitó a cuanto notable encierra París, la crítica francesa está de acuerdo en considerarla como fiel reconstitución de la colosal obra de Dumas (padre) y de los trágicos tiempos de la Revolución francesa, cuyos personajes han resucitado artistas tan eminentes como Mme. Piron, de la Ópera; Mlle. Derval, la elegantísima dama joven del Sarah Bernhardt; y M. Dorival, Mevisto, Escoffer, etcétera, de los teatros Antoine, Odeón y Porte Saint-Martin, que con su meritoria labor han realizado la glorificación del gran escritor francés.

De la Pasión, nombre con el que abreviaremos el de "Vida, milagros, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo", hemos podido admirar una maravillosa recopilación fotográfica, y no cabe hacer nada más perfecto y admirable.

**SANTOS Y ARTIGAS.**—Los sobrinos del Capitán Grant", grandiosa producción artística, editada por la célebre casa Eclair, de París, que inaugura con ella una serie de cintas basadas en las novelas más famosas del inolvidable Julio Verne, ha sido adquirida por Santos y Artigas, que con ella y con "Herencia de odio", la magna creación de Cines, han de reanudar pronto su nueva temporada cinematográfica, que el público aguarda con gran impaciencia.

Ambas producciones causarán en la Habana sincero entusiasmo, y aumentarán la fama que de antiguo gozan, tanto en Cuba como en el extranjero, sus únicos concesionarios Santos y Artigas.

**POR LOS CINES.**—En el salón "Nueva Inglaterra", el morisco cine de San Rafael, se proyectará esta noche la magnífica "Batalla de Paadesburg", la muy interesante "Calcuta Pintoresca" y otras cómicas y dramáticas de novísima edición.

**LARA.**—El concurrido salón de Prado y Virtudes, exhibirá hoy el estreno de sensación "La asesina del puente de San Martín", la popular "Revista Pathé", último número, la muy cómica "Salustiano y el Hormiguero" y la emocionante "Terrores de la Selva".

**NIZA.**—Uno de los cines más favorecidos del público, lleva a su pantalla lo más nuevo del moderno repertorio de la cinematografía mundial.

**OPERA EN PAYRET.**—El baritono Galiano, contratado para Payret, llegará en el vapor "Antonio López".

Procede de Barcelona, en cuyo Gran Teatro del Liceo ha cantado con aplauso "El Proeta".

Del bajo Mardones encontramos en periódicos extranjeros grandes elogios; y éstos nos los han confirmado varios artistas de la compañía de María Barrientos, que nos aseguran que el citado bajo es un completo artista. También nos han hecho envidiosos elogios del baritono Secura Taillen.

Con estos artistas y el tenor de Tura, de fresca, aguda y potente voz, tendremos repertorio del género dra-

mático en Payret interpretado perfectamente.

El abono sigue abierto en la Contaduría del teatro.

La primera función como es sabido, tendrá efecto el 14 con "Aida".

## AGUARDIENTE RIVERA

Unico legítimo puro de uva

Vapores de Travesía

VIAJE

\$ 00, U. S. C.

HABANA BARCELONA

15 DE ABRIL

via Key-West (Florida) a New York por ferrocarril y de New York directo a Barcelona en la espléndida cámara del conocido vapor

CORCOVADO

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26 3561 152-Oct-1

VIAJE EXTRAORDINARIO

Linea Lloyd Norte Alemán

Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES

Provistos de Aparatos de Telegrafía sin Hilos y de todos los adelantos modernos.

El rápido y cómodo vapor correo alemán de dos hélices y de 8,000 toneladas

KOELN

Saldrá de este puerto el día 25 DE ABRIL

a las 4 de la tarde, DIRECTO para VIGO, CORUÑA Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente.

Grandes comodidades en la Cámara. Hay camarotes de solo DOS literas a \$100 cada una. Camarotes y cocineros españoles. Hay magníficos baños. El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

Se despachan pasajes para Montevideo y BUENOS AIRES con trasbordo en VIGO, CORUÑA o BREMEN, a precios módicos, en combinación con los grandes trasatlánticos de la misma Línea, recientemente construidos para la carrera de BUENOS AIRES, y que son los afamados vapores "SIERRA VENTANA", "SIERRA NEVADA", "SIERRA CORDOBA", ETC.

Tercera clase para ESPARA \$32, oro americano

Para más informes y detalles, dirigirse a sus Consignatarios:

SCHWAB & TILLMANN

San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja. Teléfono A-2700. Apartado 749, Habana.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.

VAPOR CORREO ANTONIO LOPEZ

Capitán: ANTICH

lón, deberá proveerse de un Certificado expedido por el señor Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos antes de correrías, sin pedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el viajero y serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 2 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 3.

VAPOR CORREO REINA MARIA CRISTINA

Capitán VIZCAINO

saldrá para Coruña, Gijón y Santander el 20 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Adulto pasajero y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido, y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las cinco del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las Lanchas hasta el día 18.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.

PRECIOS DE PASAJE

Ida y vuelta

Oroamericano.

La clase desde \$148.00 \$268.50

2a clase 126.00 221.25

3a preferente 88.00 146.85

tercera 65.00 71.16

Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladitor", en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY, San Ignacio núm. 72 171 99-1 E.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCESES

LA NAVARRE

saldrá el 15 de Abril a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En la clase desde \$149.00 M. A.

En 2a clase 126.00

En 3a preferente 88.00

En 3a clase 65.00

Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de las últimas a precios convencionales.

SAINT LAURENT

saldrá el día 4 de Abril, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y El Havre.

1ra. clase \$128.00 Cy.

3ra. preferencia 53.00

Tercera clase 32.00

Linea de Canarias

VAPOR VIRGINIE

saldrá sobre el 26 de Abril, directo para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

PRECIOS DE PASAJE

1ra. clase \$85.00 Cy.

Intermedia 50.00

3ra. clase 32.00

Salidas para Veracruz

LA NAVARRE

Sobre el 3 de Abril.

Salidas para New Orleans

VIRGINIE

Sobre el 12 de Abril.

Linea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de esta Compañía "Gallia", "Lutetia", "Burdigala", "Divona", etc., etc.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los acreditados vapores

de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terraine, Rochambeau, Chicago, Niagara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090

OFICIOS Núm. 90, TELEFONO A-164

HABANA

1006

Mz-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES

DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1914.

Vapor CHAPARRA

Domingo 5, a las 12 del día.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, (Holgún), V. Ta. Nipe (Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Viernes 10, a las 12 del día.

Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra) Gibara (Holgún) Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro Macorís R. D., San Juan Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a la Habana.

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Miércoles 15, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Gibara (Holgún) V. Ta. Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Lunes 20, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (solo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holgún), Nipe (Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton) Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Sábado 25, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Camagüey, Manatí, solo al retorno) Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Holguín, Banes, Nipe, Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Jueves 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Manatí Pto. Padre (Chaparra) Gibara (Holgún) V. Ta. Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Preston, Cagimaya, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Calbarión (Dolores, Selbabo, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósito de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses, Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 2557 152-Oct-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY & CO.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos

Dan especial atención a giros por el cable

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Teléfono A-1255.—Cable: Childs. 163 99-1 E.

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL". 179 180-1 E.

J. A. BANCES Y CA

BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo núm. 21

APARTADO NUMERO 715

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos, Pignoraciones.

Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

169 99-1 E.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Poma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolousa, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias.

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

167 99-1 E.

N. GELATS Y COMP.

100 AGUILAR 108, esquina a AMARGURA.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

1057

Mz-1



Cronica Religiosa

JESUCRISTO, MESIAS O LEGADO DE DIOS.

Prueban esta verdad los milagros obrados por Jesucristo. Cuando Dios concurre a obrar milagros con aquellos milagros en prueba de que su misión y su doctrina son divinas, es indudable que el mismo Dios aprueba y ratifica aquella misión y aquella doctrina.

Para que este argumento tenga fuerza verdaderamente demostrativa se requieren tres cosas: que los milagros de Jesucristo sean históricos; ciertos; que sean superiores o contrarios a las fuerzas de la naturaleza, es decir, que para obrar milagros, se requiera la intervención divina; y que el que los obra, lo haga en prueba de haber recibido de Dios su misión, y por consiguiente, en prueba de la divinidad de la doctrina que enseña.

Ahora bien, el primer requisito se deduce claramente de la narración de los Evangelios, que son libros auténticos y verídicos; el segundo consta de la naturaleza de los milagros, y el tercero de las mismas palabras de Jesucristo.

Obró los milagros sobre los demonios, sobre la naturaleza, sobre toda clase de enfermedades, sobre la muerte y sobre los pensamientos ocultos.

Los Evangelios refieren siete milagros de la primera especie, o sea, de personas libradas por Jesucristo de la posesión diabólica. Son éstos: El poseso de Cafarnán; el poseso ciego y mudo; los dos endemoniados del país de los Gerasenos; el endemoniado mudo; la hija de la Cananea; el lunático y la mujer encorvada; Sobre la naturaleza diez milagros refieren los Evangelios: La conversión del agua en vino en las bodas de Caná; la primera y segunda pesca milagrosa; la tempestad calmada; las monedas halladas en la boca de un pez; andar sobre la superficie de las aguas; la primera y segunda multiplicación de los panes; la higuera secada repentinamente y la transfiguración en el Monte Tabor.

Sobre las enfermedades se narran en los Evangelios quince milagros de varios leprosos curados, el paralítico cuya curación refieren los sinópticos, el paralítico de que habla San Juan, el hombre que tenía la mano seca, la suegra de San Pedro, el ciego de nacimiento, el ciego de Betesda, los dos ciegos, los otros dos ciegos junto a Jericó, el sordo mudo, el hidrópico, el hijo del Príncipe de Cafarnán, el criado del Centurión y la mujer enferma.

De los milagros sobre la muerte, cuatro resurrecciones narran los Evangelistas: la hija de Jairo, el hijo de la viuda de Nain, Lázaro y su propia resurrección.

Sobre los pensamientos ocultos adivinaba los de los que le rodeaban sin que ellos se lo manifestaran. Penetraba los designios e intenciones. Estos milagros superan las leyes de la naturaleza; es decir, que exigen la intervención directa de Dios. Para convencernos de ello basta examinarlos en sí mismos, y observar la manera con que fueron ejecutados, el efecto que produjeron en los circunstantes, la persona que los ejecutó, y el fin que se proponía.

Con la simple aplicación de estos principios puede fácilmente describirse si un hecho maravilloso es realmente un milagro o un engaño diabólico.

Jesucristo dice: Las obras que yo hago en nombre de mi Padre, esas están dando testimonio de mí. Y en otra parte: "Si no hago las obras de mi Padre, no me creáis; pero si las hago cuando no queráis darme crédito a mí, dádselo a mis obras." Otra vez decía a los fariseos: "Si yo echo los demonios en virtud del espíritu de Dios, sigúese por cierto que ya el reino de Dios ha llegado a vosotros." Cuando los discípulos de San Juan Bautista le preguntaron si era el Mesías, curó en su presencia a algunos enfermos, llagados, poseos y ciegos, y después les dijo: "Yd a contad a Juan las cosas que habéis oído y visto. Cómo los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios, los sordos oyen, los muertos resucitan, y a los pobres se les anuncia el Evangelio." En otra ocasión, decía a sus eternos detractores: "Yo tengo a mi favor un testimonio superior al de Juan. Porque las obras que el Padre me puso en las manos para que las ejecutase, estas mismas obras que yo hago dan testimonio en mi favor de que me ha enviado mi Padre." Con las pruebas expresadas, con estos milagros Jesucristo ha demostrado a todos los pueblos que El era el Legado de Dios. Por lo que hace al pueblo hebreo, le demostró ser el Mesías esperado y profetizado. Con frecuencia Jesucristo se da a sí mismo el título de Hijo del Hombre, que equivale al de Mesías. En primer lugar, se daba ese nombre porque la palabra Mesías frecuentemente era tomada en un sentido político; y además, para no exacerbar la ira de sus enemigos y acelerar los acontecimientos. Levado de esta sabia prudencia a las veces prohibía a sus íntimos

que dijeran quién era El y que prepararan los milagros que obraba. UN CATOLICO.

DIA 2 DE ABRIL

Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en San Lázaro.

Santos Francisco de Paula, fundador de la Orden de Mínimos; Abundio y Radulfo, confesor; Santa María Egipciaca, penitente.

Jueves de la semana de Pasión.—Jesucristo instituye la divina Eucaristía. Entre tanto se continuó la cena, y al fin de ella, Jesús, que lavando los pies de sus discípulos los había como preparado para el sacramento que debía instituir entonces mismo, y de que el cordero pascual era figura; no contentándose con haber dado a los hombres señales tan visibles de su ternura, quiso la víspera de su muerte darles una prueba todavía más sensible del amor más extraordinario que hubo jamás.

Habiendo tomado el Salvador el pan, le bendijo; es decir, le consagró; y levantando los ojos al cielo, dio gracias a Dios su Padre: después habiéndolo partido, le distribuyó a sus discípulos diciendo: Tomad y comed, esto es mi cuerpo (math. 29). Tomando Jesús una copa con vino y habiéndola bendecido del mismo modo que lo había hecho con el pan, le dio a sus discípulos diciendo: Bebed todos de ella, porque esto es mi sangre, que hace el Nuevo Testamento, y que será derramada por los hombres para que los sean perdonados sus pecados; fué decir: esto es mi sangre, por la cual hago el día de hoy una alianza nueva: ahora os doy a beber esta sangre en esta copa bajo la apariencia del vino, y dentro de pocas horas la derramaré a vista de todo el mundo en una cruz por la remisión de los pecados y la salvación de todos los hombres; y porque quiero que la memoria de mi muerte subsista hasta el fin de los siglos, os doy poder y os mando que hagáis vosotros mismos lo que yo hago. Con esto el sacrificio de mi cuerpo y de mi sangre, ofrecido en la cruz, y por el cual mi Padre será honrado infinitamente, se renovará todos los días en este Sacramento; el cual bajo las apariencias o especies de pan y de vino en su representación real y sustancial; y de este modo también estará yo realmente con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos, aunque no me veáis con vuestros ojos.

FIESTAS EL VIERNES

Misas Solemnes en todos los templos. Corte de María.—Día 2.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de la Candelaria, en San Felipe.

que dijeran quién era El y que prepararan los milagros que obraba. UN CATOLICO.

que dijeran quién era El y que prepararan los milagros que obraba. UN CATOLICO.

AVISOS RELIGIOSOS

Iglesia de Santo Domingo

El día 4, tendrá lugar una fiesta solemne a la Santísima Virgen de los Dolores. A las 8 y 1/2 misa cantada con ministros y sermón. Esta fiesta será costada por la Sr. Camarera.

Iglesia de Belem

Fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores. A las 8 a. m. misa de Comunión general por la terminación de los ejercicios espirituales de las Hijas de María. La dirá el Excmo. señor Delegado Apostólico.

Parroquia de Monserrate

El viernes, 3 del corriente, a las 8 y media de la mañana, tendrá lugar en esta Iglesia la fiesta de la Santísima Virgen de los Dolores, con misa cantada y sermón por el señor Vicario de la Catedral, R. P. Eduard de Clara. Se suplica la asistencia.

Iglesia del Pilar

El día 3 del corriente, a las 9 de la mañana, se celebrará en esta parroquia solemne fiesta a Nuestra Señora de los Dolores, predicando el Rdo. P. Juan José Troncoso (C. D.).

Iglesia de Jesús del Monte

Fiestas que en la Semana de Pasión y Semana Santa se celebran en esta Iglesia Parroquial: Solemne función religiosa a Nuestra Señora de los Dolores el viernes, día 3 del corriente, con misa solemne de ministros y sermón a las 9 a. m. precedida de un triduo que se reza después de la misa de 8, costeada por la camarera, señora Asunción Hernández de González.

Iglesia de San Francisco

El viernes, día tres, habrá misa solemne a las nueve, predicando el P. José Saracola.

Iglesia de San Francisco

El viernes, día tres, habrá misa solemne a las nueve, predicando el P. José Saracola.

Iglesia de San Francisco

El viernes, día tres, habrá misa solemne a las nueve, predicando el P. José Saracola.

Iglesia de San Francisco

El viernes, día tres, habrá misa solemne a las nueve, predicando el P. José Saracola.

IGLESIA DE SANTA CLARA

El Viernes próximo, día 2, se celebrará en honor de Nuestra Señora de los Dolores, los siguientes cultos: A las 8 y media a. m.—Misa Solemne con sermón por el R. P. Fray Barnabé López, Religioso Franciscano.

Iglesia de San Francisco

El viernes, día tres, habrá misa solemne a las nueve, predicando el P. José Saracola.

SANTAS MISIONES

En la Iglesia Parroquial de los Quemados de Marianao a cargo de los RR. PP. Macías y Alonso, de la Compañía de Jesús.

Desde el lunes, 30 de Marzo, dará principio el ejercicio de Instrucción Doctrinal y preparación para Confesión y Comunión, para los niños y niñas, a las 2 de la tarde.

El sábado 4 habrá Misa de Comunión general a las 8 de la mañana.

Terminada la Misión al final se dará la bendición papal con indulgencia plenaria para todos los que hubieren asistido a los actos de la misión.

Invita a estos religiosos actos a todos sus muy amados feligreses.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Secretaría de la Administración Municipal Asociación de Industriales

Interesa a los dueños de tiendas de tejidos.

Recibido el Proyecto de cuotas "Tiendas de Tejidos con Taller de Sastrearía y Camisería," para el ejercicio de mil novecientos catorce a mil novecientos quince, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos...

Municipio de la Habana

Secretaría de la Administración Municipal Asociación de Industriales

Interesa a los bodegueros

Recibido el proyecto de cuotas "Bodegones y Figueños" para el ejercicio de 1914 a 1915 de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos...

Municipio de la Habana

Secretaría de la Administración Municipal Asociación de Industriales

Interesa a los dueños de Panadería

Recibido el proyecto de cuotas "Panaderías" para el ejercicio de 1914 a 1915 de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos...

Municipio de la Habana

Secretaría de la Administración Municipal Asociación de Industriales

Interesa a los dueños de Cafés-Cantinas

Recibido el Proyecto de cuotas Cafés-Cantinas, para el ejercicio de mil novecientos catorce a mil novecientos quince, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos...

Municipio de la Habana

Secretaría de la Administración Municipal Asociación de Industriales

Interesa a los dueños de Cable y Telegrafo

Recibido el Proyecto de cuotas Cable y Telegrafo, para el ejercicio de 1914 a 1915 de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos...

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas, Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Edificio de la Antigua Maestranza. (Calle de Cuba) Habana, Habana, 31 de Marzo de 1914. Hasta las 2 p. m. del día 4 de Mayo de 1914, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para las obras de "Construcción y Colocación de Valizas en la Costa Sur de Cuba entre la Ensenada del Guayabal y los Cayos de los Inocentes en el Placer de Batabanó," y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que los soliciten, informes e impresos.—E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. C 1366 alt. 6-2

AVISO

BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba

SECCION DE PLUMAS DE AGUA

PRIMER TRIMESTRE DE 1914

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al expresado Trimestre, así como metros contadores del anterior, altas, aumentos o rebajas de canon que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguiar, números 81 y 83, entresuelo, todos los días hábiles, desde el 6 de Abril, al 5 de Mayo, durante las horas comprendidas de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 3 de la tarde, advirtiéndoles que el día 6 de dicho mes de Mayo quedarán incursos los morosos en el recargo del diez por ciento. Así como que deben presentar al Recaudador el último recibo satisfactor cuando se trate de casas no numeradas.

Habana, 31 de Marzo de 1914. Publíquese: El Alcalde Municipal, Fernando Freyre de Andrade. El Sub-Director, Pablo de la Llama. C 1340 5-31

Municipio de la Habana

Secretaría de la Administración Municipal Asociación de Industriales

Interesa a los bodegueros

Recibido el Proyecto de cuotas "Bodegones," para el ejercicio de mil novecientos catorce a mil novecientos quince de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos...

Municipio de la Habana

Secretaría de la Administración Municipal Asociación de Industriales

Interesa a los bodegueros

Recibido el proyecto de cuotas "Bodegones y Figueños" para el ejercicio de 1914 a 1915 de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos...

Municipio de la Habana

Secretaría de la Administración Municipal Asociación de Industriales

Interesa a los bodegueros

Recibido el proyecto de cuotas "Bodegones y Figueños" para el ejercicio de 1914 a 1915 de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos...

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO ZETANGORIN ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 3. TELEFONO A-7995. JI-1

DOCTOR MANUEL PEREZ BEATO

Partos, Enfermedades de Señoras y Niños. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-7878. Cerro 696, frente a Lombillo. 4070 24-31

GOSME DE LA TORRIENTE Y LEON BROCH ABOGADOS

AMARGURA 11, HABANA CABLE Y TELEGRAFO: "CODELATO" Teléfono A-2858 Mz-1

RICARDO ILLA Y OVANDO Abogado y Notario

San Lázaro 221. Estudio: Amistad 154. TELEFONO A-3075. 26-14 M.

DR. PEDRO A. BARILLAS

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. SOL 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3378. 985 Mz-1

DOCTOR JUSTO VERDUGO

Especialista de París en las enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente. Consultas de 12 a 3 p. m. Prado número 76. El empleo de la sonda no es imprescindible. 975 Mz-1

DR. DEHOGUES

OCULISTA Consultas de 11 a 12 y de 2 a 5. Teléfono A-3948. Aguila 84. 3231 26-11 M.

Dr. Nuñez

CIRUJANO DENTISTA HABANA numero 110

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. 1178. Veda. TELEFONO F-1178 Mz-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 55, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1364. 983 Mz-1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Prado número 35, de 12 a 2, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, Innes, Palma 87, Vibora. C 1787 26-13 M.

Dr. G. Casariego

Ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 75, altos, de 2 a 6 p. m. Cirujía. Especialista en Vias Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga." 981 Mz-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y SECRETARIA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A AGUIAR NUM. 1065.—TEL. A-3099. 967 Mz-1

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. Traslada a Trocadero núm. 199. CONSULTAS DE 1 A 2. 969 Mz-1

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3. Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sífilis. Aplicación Especial del 608—Neosalvasán 914. 3198 26-11

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO Pelayo García y Orestes Ferrara

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO. Barreto 62, Guantánamo. Teléfono 5111. BERNARDA 22, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646 Mz-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Lus núm. 46. Teléfono A-1340. 962 Mz-1

GINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

PRECIOS Extracciones, desde. x x x x \$1-00 Limpieza, desde. x x x x 3-00 Empastes, desde. x x x x 2-00 Ortodoncias, desde. x x x x 2-00

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS Consultas: Lus núm. 15, de 12 a 3. 969 Mz-1

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 66.—Teléfono A-3199 C 1376

DR. J. DIAGO

Vias Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 2. Empedrado número 19. 972 Mz-1

DR. ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos Exclusivamente Consultas de 7 a 9 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3382. Mz-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 963 Mz-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA Garganta—Nariz—Oídos. O'Reilly 80, altos.—Teléfono A-2863. 977 Mz-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 3, los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 971 Mz-1

DR. PERDOMO

Vias urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo, Mídico, Sífilis tratada por la inyección del 608. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 983 Mz-1

DR. RIGARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Eficiencia médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Parafina, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344. REINA NUMERO 72. ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. 956 Mz-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, heces, sudores, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3244 Mz-1

DR J. M. PENICHER

Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. CONSULTAS DE 11 A 12 Y DE 1 A 3 REINA 28, ALTOS. TELEFONO A-7766 C 1217 17 Mz.

Sanatorio del Dr. Malbert

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristiana 25. Teléfono 1-1914. 968 Mz-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. PORES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1332 Mz-1

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Viena. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 2. Para pobres, Innes y Viedras de 9 a 10. Galiano número 12, teléfono A-8621. 16608 166-1 E.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 9 a 4. Conoposteja 23, moderna.—Teléfono A-4465. 970 Mz-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 3. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 964 Mz-1

CONCIERTO

De las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la tarde del jueves, 2 de Abril, en el Malecón, de 5 y media a 7 p. m.

1.-Marcha "M. Bradt", Tomás.
2.-Obertura "Le Caid", Thomas.
3.-Capricho Bodas de Rosas, Yessel.
4.-Selección de Carmen, Bizet.
5.-Intermezzo Salomé, Lorraine.
6.-Vals Noche de Alegría, Amilffe.
7.-Two Step Irresistible, Lodge.
G. M. TOMAS, DIRECTOR.

Empresas Mercantiles y Sociedades

SOCIEDAD ANONIMA FOMENTO MERCANTIL
En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se cita por este medio a los señores Accionistas para la Junta General Ordinaria que ha de celebrarse el día 9 del actual a las 3 de la tarde, en el domicilio del señor Presidente, calle de Teniente Rey núm. 14.

Casino Español de Güines

Acordado en junta general de asociados sacar a pública subasta la ejecución de las obras de reedificación total del edificio que esta Sociedad posee en esta Villa, calle de la Habana esquina a Soledad, cuya subasta tendrá efecto a la una de la tarde del día cinco de Abril próximo en el local de la Secretaría de esta Sociedad, se convocan licitadores por medio de la presente, para que a la hora y día señalado presenten sus proposiciones, con sujeción al plano, memoria explicativa de la obra y pliego de condiciones, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Casino.

MANUEL GARCIA BRAÑA, Presidente.
Güines, 18 de Marzo de 1914.

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual \$1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero. Tel. A-7442. Mz.-1 1025

ASOCIACION De Enfermeros Graduados y Alumnos Matriculados de la Republica de Cuba,

Esta Asociación con el fin de avisar a la Secretaría (Quinta "La Balsa" Tel. 1-3470) facilita en cualquier momento, enfermeros graduados o alumnos muy aventajados, para asistir toda clase de enfermos, tanto en casas de salud regionales como Clínicas o casas particulares. 3412 15-19 M.

ENSEÑANZAS LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. -SPANISH LESSONS- VIRTUDES NUMERO 44, ALTOS 4212 26-2
PROFESORA DE INSTRUCCION EN general y de francés y piano, se ofrece a las familias, dándoles los informes que deseen, pudiendo también aceptar cargo de institutriz en esta ciudad o en provincias. Monte núm. 101. G. 8-31

Heidelberg University and du DEPARTAMENTO COMERCIAL

Facultad de 30 profesores. Nueve edificios equipados con todos los adelantos de moderna enseñanza. Carreras de Ingeniería, Medicina, Farmacia, Comercio, Artes Liberales, etc. Cursos preparatorios para todas las carreras. Nuestro departamento comercial está entre los más importantes colegios mercantiles de este país. Departamentos para menores. Especial atención en la enseñanza correcta y rápida del inglés por profesores peritos en la materia. Excelente campo atlético para toda clase de sports. Bien equipados gimnasios y excelentes dormitorios. Pensión y gastos módicos. El curso de verano empieza el 20 de Abril. Estudiantes que deseen ingresar en este término, deberán salir de Cuba antes del 15. Uno de los profesores esperará a los estudiantes en New York. Para informes y catálogos ilustrados, diríjase en español o inglés al jefe del Departamento Hispánico-Americano, Box, (Apartado) 532, Heidelberg University, Tiffin, Ohio, U. S. A.

Misses Margaret and Edna Black MAESTRAS CON TITULO DE NEW YORK

Por un profesor inglés que tiene especialidad en conversaciones en corto tiempo por un sistema práctico y rápido. Da clases a domicilio. Helancaoat, núm. 485, altos por Campanario. 2987 8-28

ENSEÑANZA PRIMARIA

Gramática, Aritmética aplicada, Geometría, Física, Química, Historia Natural, Geografía, Religión, Historia, Agricultura, Nociones de Industria y Comercio, Elementos de Lengua y Dibujo. Enseñadas con toda extensión por un Profesor Normal. Clases a domicilio. Informan en Bra. 230, Vedado, teléfono F-1566. 2289 26-13 M.

LEON ICHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informan por el teléfono A-1228.

DINERO E HIPOTECAS

SOLICITO DIRECTO \$10,000 CY. 12 POR 100 sobre casas en Jesús del Monte, modernas, cuyo valor es de \$20,000. GOLLA, Apartado 825, teléfono A-5599. Paso a domicilio. C 1235 4-21

DESDE \$200 HASTA \$100,000

se facilitan en hipotecas, al 6 1/2, 7 y 8 por ciento, sobre casas y terrenos en la Habana. Todos los barrios y repartos, también se facilita en 2a, hipoteca y pasajes con buena garantía. Diríjase con títulos. Oficina, Víctor A. del Busto, Empedrado núm. 10 de 9 a 11 y de 1 a 4. 4011 4-29

DINERO. LO DOY EN HIPOTECA

con otras garantías y compro y vendo casas, solares y campos. Palgrave, Aguilar 75, teléfono A-5384. 4022

SOLICITO DESDE \$100 A 1,000, PAGANDO DEL 2 AL 3 POR 100 MENSUAL, según cantidad.

Garantía sólida con escrituras públicas, libre de gastos para el prestatario. LAGO, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 1785 26-13 M.

DINERO - Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A. 4775. 3735 26-M. 22

TENGO DONDE COLOCAR SU DINERO en hipotecas desde el 8 por 100 al 24 por 100 anual, sin gastos para usted. Tengo para todos los gustos. Llámame al A-5500, Lago, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Agencia Lala. C 1143 26-19 M.

DAMOS \$1,000,000 EN HIPOTECAS DESDE \$100, desde \$10, 7 y 8 por 100 anual, así como sobre alquileres, pagados y automáticos, con gran reserva y prontitud. Damos sobre fincas rústicas de 1 a 12 por 100 anual. Compra venta de casas, solares y terrenos. C. LAGO LACALLE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Tel. A-5500. C 1201 30-15 M.

ARTES Y OFICIOS PEINADORA MADRILEÑA

especialidad en peinados de teatro y ondulaciones, se tiene el caballo; se sirve a domicilio. Avisos en Chacón 14 y 16, bajos, Habana. 4131 8-1

LIBROS E IMPRESOS PARA APUNTAR LA ROPA QUE SE DA A lavar, vendemos cuadernos impresos y perforados con hojas dobles para un año, a 20 centavos. Obispo 86, librería. 4229 4-2

A LOS DUEÑOS DE CASAS. TALLONES de recibos para alquileres de casas y habitaciones impresos en papel superior, con una tabla de alquileres liquidados, a 20 centavos y seis por un peso. Cartas de fianza y para mes en fondo. Impresos para demandas. Rótulos para casas y habitaciones vacías a 50 centavos docena y cien por un peso. Obispo 86, librería. 4171 4-1

MAQUINAS DE COSER DE SINGER. SE compran pagándolas a peso mensual. También se alquilan a peso mensual y se venden muy baratas y se compran muebles de cocina. Llámame al teléfono A-5325. Aguacate 50, D. Schmidt. 3203 26-11 M.

Se compran Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

ALQUILERES (Los que deseen alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

SE ALQUILAN, EN \$30 CY. LOS BOSTONS, frescos altos de Aguilera 110; tienen sala, comedor, 3 cuartos grandes y demás servicios. La llave en los bajos. Informan en Obispo 121. 4226 8-2
ARAMBURU 48A, ALTOS, SE ALQUILA. Tiene sala, comedor, recibidor, cuatro habitaciones, pisos de mosaico y escalera de mármol. Precio, \$54.00 oro. La llave e informes en el núm. 26 y en Reina 125. 4223 8-2
SE ALQUILAN LOS ALTOS DE SAN IGNACIO, con cuatro cuartos, cielo raso, 2 inodoros y demás comodidades. La llave e informes en Amistad 138, teléfono A-3978. 4194 4-2
EN \$60.00, SE ALQUILAN UNOS PISOS altos, San Nicolás 144, esquina a Reina. Tiene sala, comedor, cuatro grandes cuartos, pisos de mármol, escalera de mármol y toda de azotea. 4212 8-2

SE ALQUILAN

los hermosos y bien ventilados altos de Hospital 59, esquina a San Rafael, frente al Parque de Trillo, con toda clase de comodidades modernas, incluso un espejo de baño. La llave en los bajos, (farmacia). Demás informes en Muralles núm. 25, teléfono número A-3608. 4198 5-2

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS BAJOS de la casa Consulado 51, con buena sala, comedor, sala y cinco cuartos muy espaciosos, en 16 centenes. Informan en Mercaderes 27. 4218 4-2

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE GLORIA núm. 95, en cuatro centenes. Llaves en el núm. 91. Informan en Mercaderes número 27. 4178 4-1

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA con gabinete propio para bufete, comestible o escritorio sin niños. Casa particular. Aguilar 11, moderno. 4189 4-1

ROMAY 6 y 8, ALTO Y BAJO, SE ALQUILAN, son modernos, cómodos y de módico precio. Informan en Monte 350, altos. 4188 4-1

SE ALQUILAN UNOS ALTOS EN AGUILA y Neptuno, por donde pasan muchos tranvías. La llave en el caso. Más informes en Estrada Palma 32, Vibora, teléfono I-2882. 4185 4-1

SE ALQUILAN, SIN ESTREBAR, LOS hermosos altos de Revillagigedo núm. 1, esquina a Monte; tienen sala, recibidor, 44 cuartos, comedor, baño para amos y otro para criado y amplio salón en la azotea. Se dueña en Monte 27. 4180 4-1

SE ALQUILA

en Corrales 2 E, altos, entre Zulueta y Cárdenas, un amplio y hermoso piso, con todo el confort moderno, muy ventilado y propio para familia de gusto. La llave e informes en Monte 15, González y Benites. 4124 8-1

SE ALQUILAN LOS BOSTONS BAJOS DE Angeles 66. La llave en la bodega y su dueña en Gervasio 2, antiguo, altos. 4130 4-1

SE ALQUILA, VIVES 80, ALTOS Y BAJOS, juntos o separados, los bajos tienen sala, sala y cinco habitaciones, en 7 centenes. Tiene sala, sala y 4 habitaciones, todo moderno. Informan en Amargura núm. 24. 4128 4-1

A los Proprietarios del Vedado

Se desea tomar en alquiler una casa en el Vedado, de moderna y elegante construcción, propia para una familia acomodada y de gusto; se prefiere que esté situada, en la parte alta de la zona, con la especialidad de que tenga garaje para tres máquinas. En Reina 22, informa el señor Miralles. 4159 4-1

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE SAN LAZARO 106, a tres cuartos del Prado. Sala, antecala, comedor, tres habitaciones y dos más para criados. Luz eléctrica, gas y electricidad. Informan en Consulado 52. 4156 4-1

SE ALQUILAN MUY BARATOS LOS hermosos altos de la casa San Lázaro núm. 271, esquina a Oquendo, compuestos de sala, sala, cinco cuartos grandes, cocina, baño, doble servicio sanitario, gas y electricidad. Informan en Oquendo número 5, bajos. 4089 8-21

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS Y ventilados altos del segundo piso de San José 48, esquina a Campanario. La llave al fondo del patio. 4112 8-21

SE ALQUILA O SE VENDE LA NUEVA casita Cienfuegos 53, tiene alto y bajo, con entradas independientes. La llave en el núm. 55. Su propietario en Obispo 119. 4102 4-21

SE ALQUILAN ALTOS Y BAJOS DE LA casa moderna San Miguel núm. 192, con patio y trapo, instalación eléctrica y gas. Amargura 81, informan. 4101 6-21

PARA ESTABLECIMIENTO U OFICINA se alquila la esquina acabada de reedificación, Compostela y San Juan de Dios. "La llave en Aguacate núm. 122." 4118 4-21

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y frescos altos de Salud 24, con sala, antecala, comedor, cinco cuartos, baño y demás servicios. Pisos de mármol, mosaicos. La llave en los bajos. Informarán en Carlos III 219, altos. Teléfono A-8903. 4-21

EN EL VEDADO, SE ALQUILA UNA gran casa calle 17 esquina a 2, con todas las comodidades modernas; se puede visitar todos los días después de las 11. Informarán en Amistad núm. 126. 4061 8-21

BUENA OPORTUNIDAD

se alquilan en 15 y 12 centenes respectivamente, el 10 y 20. piso de Animas 90, compuesto de sala, sala, 4 cuartos, cuarto de baño y de criados y cielos rasos. Las llaves en el Caño de Pinar, en las casas de W. Polbanu. Casa Borbollá, Compostela 56. Teléfono A-3494. 4075 4-21

GRAN OPORTUNIDAD, SE ALQUILA EN 12 centenes el 1o. piso de Teniente Rey 92. A. compuesto de sala, sala, comedor, 3 cuartos y servicios completos. La llave en el Caño de Pinar, en las casas de W. Polbanu. Casa Borbollá, Compostela 56. Teléfono A-3494. 4075 4-21

ALTOS

frescos y espaciosos, con sala, sala, cuatro cuartos, comedor, baño, etc. Se alquilan barato en Gervasio 47. Informan en Amargura 34. 4073 6-21

OFICIOS 88

Se alquila este hermoso piso principal con vista a la Alameda de Paula. Informan en los bajos. 4044 10-29

SE ALQUILAN LOS HERMOSOS ALTOS de Ancha del Norte 317 B, con sala, sala, y tres cuartos grandes, fabricación moderna, piso de mármol, agua abundante a todas horas. 4017 6-29

SE ALQUILAN LOS AMPLIOS ALTOS DE San Lázaro 225, sala, sala, comedor, 54, dos servicios, espésimo baño, gas y electricidad, agua abundante, cruce de tranvías. Llaves e informes en los bajos, teléfono A-4209. 4046 8-29

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS CASAS de planta alta, acabadas de fabricar, con todos sus servicios sanitarios, en módico precio. Soledad 25, informan en la bodega de Poedto. 4045 6-29

EN ANCHA DEL NORTE 317 A, SE ALQUILAN los elegidos altos con vista a la Alameda de Paula y tres cuartos grandes. Fabricación moderna, escalera de mármol, agua abundante a todas horas. 4018 6-29

VILLEGAS NUM. 112, CASI ESQUINA A Muralles. Se alquila el segundo piso, con cuatro cuartos, sala, sala, comedor y demás servicios sanitarios modernos y demás comodidades. La llave e informe en Muralles números 66 y 68, teléfono A-3513. 4062 8-28

SE ARRIENDA UNA CASA CON 24 habitaciones alquiladas y dos casas accesorias en Animas 152. Informan de 3 a 5. 3958

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y ENTRESUELOS de Prado número 93, esquina a Neptuno y los bajos de Bolacaocán núm. 613, esquina a Carmen. Informa, José Pujol, al "Néctar Habanero" de Prado y Trocadero. 3955

SE ALQUILAN CASAS DE MODERNA construcción, Cerro y Domínguez. 3959 8-29

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO PISO EN

Concordia núm. 181, bajos, en once centenes. La casa está acabada de construir y se halla en la Talaharbería, enfrente. Su dueña en Prado núm. 110, altos de "El Amor". 3928 8-27

PARA ESTABLECIMIENTO SE ALQUILAN los bajos de O'Reilly 13, es un buen local, con tres puertas a la calle, hay cuartos. Empedrado 15 y O'Reilly 13. 8-26

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALTOS de la casa Monte núm. 74. La llave en los bajos. Informan: Aspuru y Ca. Mercaderes núm. 21, teléfono A-3391. 3922 8-28

AGUILA número 113

esquina a San Rafael, casa para familias, acabada de renovar; amplias y ventiladas habitaciones con todo servicios. 3905 8-26

EN SAN IGNACIO número 76

FRENTE A LA PLAZA VIEJA
Se alquila un entresuelo con vista a la calle, propio para oficina. Informes en la misma casa, en los altos. 3817 15-24 M.

OBISPO 108. SE ALQUILAN ALTOS PROPIOS para oficina. Informan, "Casa Dúbic", Obispo 102. 3875 16-21

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y MODERNOS ALTOS de la casa Luz 8, con sala, sala, 4 cuartos, pisos finos, servicio sanitario moderno. La llave e informes al lado, en la tienda. 3912 8-26

PARA OFICINA

Altos, frescos y ventilados, se alquilan en Cuba y Obrapia, en donde estuvo el Consulado de España. Informes, en los bajos, café "Cervantes." 3777 10-24

SE ALQUILAN

En 25 centenes, los ventilados altos de Reina 88, con terraza, sala, recibidor, comedor, 8 dormitorios, cuarto de desahogo, baño completo, 2 cuartos y baño para criados, motor eléctrico y bomba para cuando fante el agua. La llave en los bajos. Capote, Mercaderes 36, teléfono A-6580. 3755 10-24

SE ALQUILA

UN PRIMER PISO ALTO ACABADO DE CONSTRUIR, MUY ESPACIOSO Y AMPLIO, PROPIO PARA FAMILIA U OFICINAS, EN COMPOSTELA 94. INFORMAN EN LOS BAJOS, TELEFONO A-2880. 3688 16-21 M.

ALQUILANSE EN NEPTUNO

los altos 212, y 218, antiguo, en 10 centenes cada uno. Ambos tienen sala, sala, cuatro cuartos, espésimo comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño, y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de "Neptuno y Marqués González. Para tratar en Manrique y San José. Periferia. 1025 Mz.-1

CASA PARA FAMILIAS

Para vivir bien, en punto céntrico y por poco dinero, rúdase a Neptuno 2 A, altos del "Café Central," frente al Parque Central. Casa serena, de absoluta moralidad, buena comida, timbre en las habitaciones, baño reservado de señoras con agua caliente y fría, entrada a todas horas. Para más informes en la misma. Diríjase a M. Remesar. 1032 Mz.-1

SE ALQUILA LA AMPLIA CASA DE Castillo 13 A, propia para una industria, próxima a la Calzada del Monte. Darán razón en Jesús del Monte 323, antiguo. 3117 26-8 M.

(HABITACIONES)

SE ALQUILA, A HOMBRES FORBALES, del comercio, un departamento alto con azotea, completamente independiente y con puertas o ventanas a los cuatro vientos. Razón, Bernaza núm. 26, altos. 4193 8-2

SE ALQUILA

en Monte 2, letra A un departamento de dos habitaciones con vista a la calle, sin niños. 4221 10-2

EN TRES CENTENES SE ALQUILAN dos hermosos y ventilados habitaciones a señoras solas sin niños ni animales. Es casa particular y no hay más inquilinos. Se exigen referencias. Campanario 85, antiguo. 4209 8-21

"CASA IDEAL"

En esta magnífica y bien reputada casa se alquila un departamento alto compuesto de dos grandes habitaciones con balcón, baño y cocina. También se alquilan otras habitaciones con vista a la calle, capaz para matrimonio o dos personas. Todas con o sin muebles y asistencia completa. Consulado núm. 124. 4235 8-2

SE ALQUILAN HABITACIONES A hombres solas con luz y limpieza y baño, a personas de moralidad, son grandes y frescas. Muralles núm. 51, altos, entre Compostela y Habana. 4234 8-2

DEPARTAMENTO DE DOS HABITACIONES, se alquila en 4 luses, una habitación con balcón a la calle muy hermosa y otra más en dos luses. "El Niágara." San Ignacio 85, teléfono A-3906. 4182 4-1

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia, en la planta baja un departamento de sala y habitación, a una cuadra de los teatros y parques, Empedrado 75, esquina a Monserate. 4123

EN OBISPO NUM. 118, ENTRESUELOS, se alquila barato, un departamento de dos habitaciones. Informan en los mismos entresueños. 4085 4-21

EN PUNTO FRESCO Y PASA EL TREN de Marlanco, calle de la Zanja núm. 137, moderno, entre Oquendo y Soledad, se alquilan dos habitaciones juntas o separadas, con muebles o sin ellos, sin niños. 4125 4-21

OBRAPIA NUM. 14, ESQUINA A MERCADERES. Se alquilan habitaciones a precios módicos. 4016 8-29

SAN NICOLAS NUM. 1 ENTRE LAGUNAS y Trocadero junto a todas las líneas. Habitaciones altas y bajas con luz eléctrica, baratas, a personas de moralidad. 3957 8-27

CASA BOSTON

Reina 20, esquina a Rayo. Hermosos departamentos de dos habitaciones, balcón a la calle, en 19 y 17 centenes, tres personas. Habitaciones, situación blanda, en 15 y 13 centenes para dos. Habitación interior \$29 para una persona, todas, completa asistencia. Se toman referencias. 3774 15-24

SE ALQUILAN HABITACIONES ALTAS y bajas. 801 135 y 114-Luz 45 una sala. 4251 10-29

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA

respetable una buena habitación con toda asistencia, propia para hombres solos. Se cambian referencias. Galliano 95, altos. 4007 8-29

EN LA HERMOSA Y CENTRICA CASA de Cuba 54, esquina a Empedrado, se alquila una hermosa, fresca y clara habitación para oficina. Se puede ver a todas horas. El portero informa en la misma casa. 3650 15-20 M.

REINA 14 Y 49, SE ALQUILAN HABITACIONES con o sin muebles, con vista a la calle hay departamentos. Se desean personas de moralidad. 3621 26-19

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS &

SE ALQUILA UN BUEN DEPARTAMENTO para familia moral. San Rafael 4, altos. Razón en la dulcería "Nueva Inglaterra." 4095 4-21

EN GALIANO 79

bajos, se alquila uno local muy apropiado para sombrerería, modas, sastretería, etc., etc. Informan en el almacén de Paños. 4117 4-31

GRAN LOCAL

Cerca de 600 metros de superficie, para garaje, almacen de forrajes u otra industria. Se alquila, Zanja 25 A, los bajos solos o con siete cuartos altos. Informan en la calle del Obispo núm. 72. 4108 8-21

SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO PARA establecimiento en la calle de San Pedro esquina a Carpinetti. Informarán en Barahito núm. 9. 4032 8-29

BUEN LOCAL CERCA DE MONTE COMO 500 metros cubiertos, pisos sólidos e higiénico, propio para taller, depósito de carpetones o cosa análoga. Se alquila en diez centenes. Informan en S. Mariano 13, Vibora, teléfono F-2024. 3901 8-26

TENIENTE REY 22. GRAN LOCAL PARA almacen. Se alquilan altos y bajos, juntos o separados. 3822 15-19 M.

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 26-12

EN EL VEDADO (CASAS Y PISOS)

VEDADO, SE ALQUILAN UNOS ALTOS en cinco centenes, en la calle Baños, entre 19 y 21, entre las dos líneas del tranvía. Informan al lado, en la tienda de ropa. 4210 4-2

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE 17 número 15, propia para familia de gusto, en la entrada del Vedado, de alto y bajo, muy fresca, con muchas comodidades. La llave al lado. Más informes, Estrada Palma 22, Vibora, teléfono I-2982. 4186 4-1

VEDADO, ALQUILO CASAS PARA PERSONAS de gusto, con todos los servicios modernos; 9 centenes. Once entre L y M. La llave en la bodega. 4164 8-1

SE ALQUILA LA CASA 5ta. NUM. 45, ALTOS, en el Vedado, entre Baños y D. Se compone de terraza, sala, sala, cuatro cuartos, comedor, baños, cuarto de criados y servicios sanitarios. La llave e informes en Calzada núm. 74. 4058 15-21 M.

VEDADO, SE ALQUILA UNA CASA compuesta de 6 cuartos, sala, comedor y demás comodidades, con mucho terreno y gran arboleda, situada en la calle 11 número 65, entre 8 y 10. 4056 8-31

CALLE 2 NUMERO 11, ACABADA DE reedificar, capaz para numerosa familia y con toda clase de comodidades. Instalación eléctrica y doble servicio sanitario moderno. Llave e informes en el número 12. 4047 8-29

VEDADO En la Calle A entre 5ª y 3ª

En módico precio se alquila una casa, con todas las comodidades para una familia de gusto, tiene cinco cuartos dormitorios grandes, una gran sala, sala y salón de comer, espacioso, dos patios, etc. La llave en el núm. 4. Informan en la calle 1

**SE SOLICITAN VARIAS SEÑORITAS** educadas y bien educadas, para una casa agradable, honrosa y lucrativa. Darse en Prádo 119, visitara. 4-21

**SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR** que duerma en casa, que sea limpia y que sepa su obligación, se da buen sueldo. Se necesitan referencias que la garanticen, la que no cumpla los anteriores requisitos que no se presente. Palacio Díaz Blanco, Belascoain y Santa Marta. 4-21

**SE NECESITA UNA COSTURERA FINA** que sepa coser bien a mano, y entienda algo por lo menos de máquina. Calle 15, esquina a Baños, Vedado, casa de Giberger. 4-21

**SE SOLICITA UNA COSTURERA** que sepa cortar y coser. Belascoain 22, Gran Bazar americano. 4-17

**SE DESEA SABER** en dónde se halla don Teodoro Rúa y Lozano, natural del concejo de Pola Allende. Lo solicita su hermano Rafael, residente en el pueblo de Artemisa, calle de la República número 52. 15-22 M.

**SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA** criado de mano, que tenga quien lo recomiende. Cerro 699. 4950 4-31

**SE OFRECEN** (Si desea usted colocarse rápidamente, anúnciese en esta sección.)

**P. F. VILARIÑO** Ofrece sus tres colecciones de primer orden y Figuras, Modas de caballeros de París y New York y métodos de Corte y Reglas. Habana número 97 y 101, alto. 4-23

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse de criada de manos o para la limpieza de habitaciones: tiene buenas referencias y no sale para el campo. Informan en Villegas 105. 4253 4-2

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** criada en el país, para criada de manos: tiene buenas referencias; si no es casa de prestigio que no se molesten. Cienfuegos núm. 1, alto. 4-23

**DE CRUADA DE MANOS O DE MANEJADORA** solicita colocarse una peninsular que tiene quien le responda por ella. San Ignacio núm. 74. 4261 4-2

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** para criada de manos. Informará el portero de Cuartales 24, esquina a Habana. 4260 4-2

**COCINERA JOVEN, PENINSULAR, SOLICITA** colocación en casa de comercio o particular. No se admiten tarjetas ni duerme en la habitación. Informan en Teniente Rey y Habana, bodega. 4-23

**DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE** cocinera y repostera, peninsular; tiene buenas referencias. Informarán en Amistad número 138. 4258 4-2

**DESEA COLOCARSE UN JOVEN COCINERO** y repostero, para una casa de comercio o particular, no tiene pretensiones. Informan en el café "El Paraíso", O'Reilly y Aguilar, visitara. 4-23

**DESEA COLOCARSE UNA COCINERA,** en casa particular o establecimiento. Informan en O'Reilly núm. 42, antiguo. 4-23

**UNA JOVEN PENINSULAR SE OFRECIE** para criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Jesús del Monte, calle de San Francisco número 109. 4227 4-2

**DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y** repostero, peninsular, de mediana edad, en casa de comercio o particular. Trabaja a la criolla, española y francesa. Empedrado núm. 45. 4255 4-2

**UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD** desea colocarse de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Obrapia 14. 4254 4-2

**UNA CRUADA INTELIGENTE Y PRACTICA,** desea viajar con familia, no se molesta y tiene quien la garantice. Informan en Belascoain 655, por Campanario. 4-23

**UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD PENINSULAR,** desea colocarse de criada de mano o para cuidar enfermos; tiene referencias. Informan en Sol 8. 4199 4-2

**UN HOMBRE RECIENTE LLEGADO SIN** pretensiones, se ofrece como fogonero, administrador de fábrica o taller, entiendo electricidad. Darse razón en Luz 26. 4197 4-2

**UNA SIRVIENTE DECENTE Y DE BUENA** moralidad, ofrece sus servicios a una familia que no tenga necesidad de mandarla a la calle. Para informes en la vidriera de tabacos del café "El Recreo", Jesús del Monte núm. 659. 4196 4-3

**DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES,** una de cocinera solamente, y la otra para coser y hacer algo de limpieza, duermen fuera, saben desempeñar sus obligaciones y tienen recomendaciones. Villegas 20. 4209 4-3

**UN JOVEN CUBANO DE 22 AÑOS, DE** Santa Clara, desea colocarse de auxiliar en una carpeta. Sin pretensiones, tiene referencias. Mercedes 39, lechetera. 4205 4-2

**UNA MADRILEÑA RECIENTE LLEGADA,** desea colocarse de cocinera a la española y francesa, no duerme en la habitación y sueldo mínimo, 4 centenas. San Miguel número 232, cuarto núm. 9. 4203 4-2

**DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR** de sereno de una casa de comercio o portero en casa particular; tiene quien garantice su persona, lo mismo en metálico; va al campo. Teniente Rey 89. 4193 4-1

**UNA COCINERA DESEA COLOCARSE,** Informan en Manrique 67. No recibe tarjetas. 4192 4-2

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocación de criada de manos en casa decente; sabe cumplir con su obligación y no se coloca menos de 3 centenas. Informan en Amistad 91, alto. 4279 4-3

**DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE** color, cocina a la criolla y a la española. Informan en O'Reilly 94, antiguo. 4177 4-3

**AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUECERSE**

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." " " " "

**ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**

**LAS LIBRETAS** se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. " " " "

**SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.**

**PUEDEN** abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. " " " "

**GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.**

1008 Mz-1

**GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES** "La Isla de Aguilar" La más formal y la que mejor personal tiene. Monte 69, teléfono A-3090. 4191 4-1

**DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES** una de criada y la otra de cocinera. Calle 23 esquina a 4 "La Casa Blanca", bodega. 4190 4-1

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** para coser y limpiar de habitaciones; sabe coser bien y es formal. Informan en Suspiro núm. 14. 4184 4-4

**UN COCINERO Y REPOSTERO, ASIATICO,** solicita colocarse en casa de familia o de comercio; sabe su oficio a la española y criolla. Dragones núm. 16, antiguo, cuarto número 7. 4183 4-1

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN RECIENTE** llegada para criada de mano o manejadora, sin pretensión. Santo Tomás núm. 45, Cerro, al lado de la Iglesia. 4181 4-1

**DESEA COLOCARSE UNA COCINERA,** cocina a la francesa y española, sabe de repostería. Sueldo de cinco centenas en adelante, y el de su familia de diez centenas. Calle 8 entre 13 y 15, alto. 4180 4-1

**DE CRUADA DE MANO O DE MANEJADORA** solicita colocarse una peninsular, que tiene quien la garantice. Marqués González núm. 4, antiguo. 4140 4-1

**PARA MANEJADORA DE UN SOLO NIÑO,** para limpieza de habitaciones o para criada de un matrimonio, solicita colocación una peninsular de mediana edad; tiene referencias. San Miguel núm. 189, cardero. 4146 4-1

**FACTORIA NUM. 11. DESEA COLOCARSE** una muchacha de manejadora o de criada de mano. 4114 4-1

**UNA JOVEN PENINSULAR DESEA** colocarse en casa particular o de comercio. Razón, Industria 118, antiguo. 4142 4-1

**UNA CRIADERA CON BUENA Y ABUNDANTE** leche, 4 meses, tiene quien la recomiende, no tiene inconveniente en salir fuera. Informan en Habana núm. 87, entrada por Llamparilla. 4110 4-1

**SOLICITAN COLOCACION DOS JOVENES** peninsulares, una para criada de mano, y la otra para la cocina y los quehaceres de la casa, tienen buenas referencias. Informan en Sol núm. 119. 4188 4-1

**UN JOVEN PENINSULAR, CON CONOCIMIENTOS** comerciales, activo, trabajador y de buenas costumbres, solicita colocación sueldo o comisión, para corredor o viajero de comercios mayoristas. Informan en Monte 10, Sinesio Sánchez. 4186 4-1

**JOVEN FORMAL, DE 26 AÑOS, LABOROSO,** de buenas costumbres y activo, desea tomar socio con capital para explotación de una industria, negocio muy productivo, desconocido hasta hoy en el país. Informan, Monte 10, Sinesio Sánchez. 4187 4-1

**DESEA COLOCACION COMO PULDORA** una señora, sabe perfectamente pulir, desea tomar socio con capital para explotación de pulir y colorar en casa; puede garantizar sus trabajos. Habana núm. 108, alto. 4133 4-1

**GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES** Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Tel. A-2948. Esta antigua y acreditada casa cuenta siempre con personal de primera clase. A los dueños de hoteles, fondas, cafés, bodegas, panaderías, etc., se les facilita cocineros, ayudantes, aprendices y dependientes en todos géneros, se mandan a cualquier punto de la Isla y en cualquier de trabajadores para el campo. 4166 4-1

**GRAN COCINERO SE COLOCA EN CASA** particular, almacén o restaurant; sabe su oficio con perfección. Dirección, Monte 23, esquina a Cienfuegos, café, en la vidriera. 4165 4-4

**DESEA COLOCARSE UNA GENERAL** lavandera para casa particular. Informan en Indio núm. 39. 4181 4-1

**COCHERO PENINSULAR DESEA** colocarse en una particular; tiene buenas referencias de las casas en que ha trabajado, buena presencia y es formal. Informan en Dragones 28, teléfono A-8722. 4160 4-1

**UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA** colocación en casa de familia o de comercio, dando buenas referencias. Progreso núm. 12. 4085 4-31

**DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES,** una de criada, de 40 días, con abundante leche, pudiéndose ver su raza; y otra de manejadora, es cariñosa con los niños o de criada de cuartos y coser; tienen referencias. San Lázaro 285. 4158 4-1

**DE CRUADOS DE MANOS DESEAN** colocarse dos peninsulares finos y que saben servir. Informan en la bodega de Pespobro y Cuba. 4163 4-4

**LOS CRISTALES PARA VER LEJOS Y CERCA. REBAJA EN PRECIOS.**



La gran comodidad de no tener que quitar sus lentes cuando se levanta la vista es inculcable. Los nuevos cristales no tienen división de ninguna clase: con ellos se ve lejos y cerca a la vez. El precio de estos cristales hasta el presente ha sido algo fuerte, pero ya están en el ALANCE DE TODOS

Se pueden montar estos cristales en níquel u oro, al gusto del cliente. Después de hacer el reconocimiento de la vista (gratis) damos a los clientes una garantía por escrito de los buenos resultados de nuestros cristales. Tengo tres ópticos y hacemos exámenes de la vista todo el día.

**BAYA, Optico.**

San Rafael esquina a Amistad. Teléfono A-2250. C 3596 865-0-17

**JOVEN PENINSULAR SE OFRESE PARA** ayudante de chauffeur o cocher, buena presencia, no exige sueldo. Diríjase a Don Francisco Mateos, Oficio 8, alto. 4-31

**DE CRUADA DE MANOS SOLICITA** colocarse una joven peninsular, bien para casa de familia u hotel; tiene referencias. Sol núm. 62, esquina a Compostela. 4113 4-31

**"LA AMERICANA" AGENCIA DE COLOCACIONES,** Dragones 16. En 15 minutos facilitamos, con recomendaciones, sirvientes, criadas, cocineras, lavanderas, dependientes, cocineros, cocheros, carreteros, ayudantes, aprendices y trabajadores. Director, Roque Gallego. 4104 4-31

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de cocinera: sabe bien cumplir con su obligación y tiene referencias de las casas en que ha estado. Sueldo de cuatro centenas en adelante; duerme en la habitación. Informan en Sitios y Arbol Seco, núm. 181. 4127 4-31

**DESEAN COLOCARSE UN JOVEN PARA** dependiente de café o de fonda, y una joven para criada de habitaciones, sabiendo coser, ambos peninsulares y con referencias. Inquisidor núm. 3, cuarto número 52. 4123 4-31

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos o manejadora que sabe coser en máquina y a mano; tiene buenas referencias. Informan en la calle de Luz núm. 52, bodega. 4120 4-31

**TRADUCTOR INGLES Y ESPAÑOL, METEOROLOGO,** correspondiente en ambos idiomas, manifiesta su capacidad, habilidad general, balances, inventarios, copias. Trabaja por horas o por trato. León de Frank, Apartado 1223. 4063 8-31

**MATRIMONIO ESPAÑOL, DE MEDIANA** edad, con hijo de 10 años, desea colocación, para todo servicio; puede hacer reparaciones de albañilería y dar lechadas, van al campo, 4 centenas mensuales. Reina 19, alto. 4066 4-31

**UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE** de criada de manos o manejadora; sabe cocinar y limpiar. Informan en Puentes Grandes, Real núm. 83. 4100 4-31

**COCINERO REPOSTERO SE OFRECIE** para casa particular o de comercio. Informan en Dragones 64, bodega. 4067 4-31

**DESEA COLOCARSE UNA CRUADA PENINSULAR** en casa de matrimonio solo o de cocina y cocinera, con referencias, en la Calzada de Ayestarán núm. 7. 4088 4-31

**UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE** de manejadora o criada de manos y para sueldo. Informan en Espada y Jesús Peregrino, bodega. 4126 4-31

**UNA BUENA COCINERA PENINSULAR** desea colocarse en casa particular o establecimiento; sueldo de tres centenas en adelante. Informan en Compostela núm. 66, antiguo, el encargado. 4065 4-31

**COCINERO Y REPOSTERO ESPAÑOL,** desea una buena casa particular o comercio, alto, estudió en el Norte y habla algo el inglés; trabaja a la europea y al estilo del país. Informan en la vidriera de tabacos de Prado y Teniente Rey. 4064 4-31

**UN BUEN COCINERO ASIATICO DESEA** colocarse en buena casa de familia o de comercio. Informan en Dragones y Manrique, carnicería. 4067 4-31

**UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA** colocarse en familia, ayuda en algunos quehaceres de la casa pero no duerme en la habitación; tiene referencias. Inquisidor núm. 24, alto de la bodega. 4055 4-31

**DESEAN COLOCARSE DE MANEJADORAS** o criadas de mano dos muchachas peninsulares recién llegadas, son muy educadas y cariñosas con los niños, tienen quien las garantice; prefieren en Jesús del Monte, no se admiten tarjetas. Tamarindo 30, bodega, Jesús del Monte. 4072 4-31

**UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA** colocarse para criada de mano, tiene referencias, no duerme en la habitación. Informan en Amargura 82, por Aguacate. 4071 4-31

**DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA** peninsular de criada de mano para corta familia, no admite tarjeta, tiene buenas referencias. Informan en Cuba 24. 4092 4-31

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR** de criada de manos o manejadora, prefiere el servicio; tiene recomendaciones y prefiere el Vedado, por haber estado mucho tiempo en él. Informan en Neptuno núm. 241, tren de lavado. 4124 4-31

**COCINERO Y REPOSTERO PENINSULAR** se ofrece para casa particular o "cocherito" cocina francesa, inglesa y española, también sale al campo si conviene, tiene buenas referencias. Razón O'Reilly 86, barbería. 4097 4-31

**DESEA COLOCARSE DE CRUADA DE** mano o para cuarto una joven del campo, sabe cumplir con su obligación y tiene referencias, va a la Vidua. Informan en Rayo 41, antiguo, alto. 4091 4-31

**UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA** colocarse en casa de corta familia y de buen trato; sabe su oficio, es cumplida, duerme en la habitación y da referencias. Aguila núm. 76, bodega, esquina a San Miguel. 4052 4-30

**COCINERA PENINSULAR, BUENA, SE** ofrece para comercio o casa particular; cocina francesa, española y criolla, hace postres. Informan en Aguilar 140 B. No duerme en la habitación y no recibe tarjetas. 4061 4-20

**UN SEÑOR ESPAÑOL, DE MEDIANA** edad, casado, desea colocarse, y su señora para coser, lo sabe hacer en máquina y a mano. Informan en San Rafael 233, cuarto núm. 2. 4054 4-30

**OCASION EXCEPCIONAL PARA** establecerse en una buena colocación. Estableceremos algunas personas en un comercio muy lucrativo. No se necesita capital ni experiencia. Garantizamos \$150 al mes, hay quienes ganan mucho más. Diríjase a Chapelain & Robertson, Box 296, Chicago, E. U. c. 1176 30-12 M.

**CORTADORES DE CAÑA**

EN LAS FINCAS DE F. BASCUES, EN JAMAICA, KILOMETRO 36, CARRETERA DE LA HABANA A GUINER, SE SOLICITAN CHACALANOS. SE ABRA EL PRECIO MAS ALTO QUE RIJA EN OTRAS LOCALIDADES. 482 78-11 E.

**TENEDOR DE LIBROS**

Ofrece los servicios de su profesión. Lleva libros en horas desocupadas, practica Balances y toda clase de liquidaciones. Diríjase a N. L. Teniente Rey 88, -altos- o al Apartado de Correos número 1781. 3371. 30-14.

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE** criada, sabe cumplir con su obligación y entiende algo de cocina. Informan en Campanario núm. 22. 4063 4-30

**VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS**

**PARA PRINCIPALITES** se vende una bodega casi regalada, por no poder el dueño su negocio, por el motivo de que se da en muy poco dinero, tiene armatoste de cedro modernos y vidrieras. Informan en la calle 12, esquina a 17, Vedado. Urge la venta. 4201 15-3

**YIBORA, REPARTO LAWTON, A UNA** cuadra de la casa de San Lázaro próximo al Parque Menocal, se vende una casa con sala, sala y tres habitaciones. Renta \$28.50, se da en \$2.500. Se pueden dejar \$2,000 en hipoteca al 8 por ciento. Informan en Compostela núm. 9, Yibora. 4202 4-3

**SASTRERIA Se vende**

una en un barrio, de mucho porvenir, no necesita armatoste con nada, por el motivo de que se da en muy poco dinero, tiene armatoste de cedro modernos y vidrieras. Informan en la calle 12, esquina a 17, Vedado. Urge la venta. 4201 15-3

**VENDO 45,000 VARAS DE TERRENO** con 125 varas de frente a Infanta, a 1/2, La Llave, Prádo 101, entre Pasaje y Teniente Rey. A-5509. C 1566 4-4

**BUEN NEGOCIO, SE VENDE UNA** casita en San Rafael, propia para hacerse altos, renta 30 centenas. Precio, \$17,000. No se trata con coleccionistas. Informan en Monte 46, señor Alberto Díaz. 4179 4-1

**SIN CORREDOR**

Se vende un espléndido solar esquina de frías, en la calzada de San Lázaro próximo a la Universidad, con 30 metros de ancho por 40 de fondo, con aceras, agua, gas, alcantarillado y electricidad, punto de lo más alto y ventisido de la capital, con frente a tres calles. Se admite parte al contado y parte en hipoteca. Informa su dueño en Zulueta 71, cuarto núm. 7. 4167 8-1

**SIN CORREDOR, BRINDO UNA CASA** para fabricar, 6x70 x 16 de fondo, una cuadra de la estación de la Estación Terminal, \$4,000. Incluye en el precio, renta y agua, si no quiere fabricarla, Indio 55, alto. 4141 4-1

**BUENA OPORTUNIDAD, FAMILIA AMERICANA,** desea traspasar contrato de alquiler de una casa completamente amueblada, de construcción moderna y propia para corta familia, situada en punto céntrico y frías y seco. Escriba a R. W. C. Apartado 100, Habana. 4139 4-1

**SIN CORREDOR, SE VENDE UNA** bodega sola en esquina, con buen contrato, muy poco alquiler. Se da en bastante proporción. Se vende por asunto de familia. Domínguez, esquina a Compostela, vidriera del café Calzada de Jesús del Monte y Estrada Palma, de 1 a 2. 4110 10-31

**BARBEROS**

Se vende la barbería, donde se arregló Ochoa cuando descubrió a Cuba y sigue trabajando desde aquella fecha; tiene vida propia, sitio inmejorable, poco alquiler y se da en barata. Su dueño paga por arreglarse, nunca fué barbero. Informan en Reina y Manrique, bodega. 4119 4-31

**¡OJO! SE VENDE UNA VIDRIERA** de tabacos y cigarreros de mucho porvenir en uno de los mejores puntos de esta capital; se vende por embarcarse su dueño para España. Para informes, en la vidriera "La Estrella", Consulado y Neptuno. 4099 8-31

**GANGA, EN LO MEJOR DEL LUVANO,** se vende un solar de 11.79 x 37.84. Se da en lo que costó hace 3 años por necesidad el dinero; se han pagado ya \$80 a cuenta del mismo. Más informes, vidriera de tabacos del Hotel Telégrafo. 4083 8-31

**PARA LOS CAFETEROS, SE VENDE LA** acción a un gran café, que está cerrado por asuntos que se le explicará al comprador. Se da en buenas condiciones, buen contrato. Informan, Domingo García, Café de Albizu, de 11 a 1 y de 5 a 8. 4082 4-31

**GANGA VERDAD, SE VENDEN LAS** casas nuevas de Santa Teresa y Cañongo, sala, sala, tres cuartos, azotes, servicios modernos e instalación eléctrica, en \$3,300 español, en total. Informan en Santa Teresa núm. 3-B. Teléfono 1-1676, no pierdan tiempo. 4081 8-31

**VENDO DIRECTAMENTE VARIAS** casas de esquina y de centro, acabadas de fabricar, en puntos muy céntricos de la ciudad. Informan en Cuba 62, F. Pomo (portero). 5948 15-27 M.

**¡ATENCIÓN, CARNICEROS! SE VENDE** una casa carnicería en muy buenas condiciones y por muy poco dinero. Informan en Escobar 64. 3880 8-26

**PARA FABRICAR**

Se vende un espléndido solar de esquina en el Cerro, a una cuadra de la Calzada, con 42 varas a una calle y 40 varas a otra. Pueden hacerse 9 casas y establecimiento. Es ganga y se vende por asegurarse su dueño en \$5,500 oro americano. Se admite parte contado y parte hipoteca. Informa su dueño en Monte, sastrería "La Llave", Cuatro Caminos. 3885 10-28

**SE TRASPASA CON TODOS SUS** accesorios, acciones y enseres, el acreditado taller de calzados de Federico Dominguez, situado en Manrique núm. 125. Informan en el mismo. 4008 8-26

**FARMACIA. SE VENDE UNA BUENA** farmacia en la Habana. Informa, Johnson, Obispo 20, Habana. 4052 8-21

**VENTA DE CASAS DE ALTOS. ESCOBAR** \$4,500, Virtudes \$3,800, Jesús María \$7,800, Lealtad \$9,700, Amistad \$9,000, San Lázaro \$10,500, Refugio \$10,500, Consulado \$9,300, Aguila \$5,300 y varias más a escoger. Parlatu, Obispo 22, de 1 a 1. 4058 8-21

**VEDADO, CALLE 22, SE VENDE UN** solar de 23 metros de frente por 50 de fondo entre las calles 4 y 6, acera de los pares. Informan en Empedrado 24, cuarto núm. 25, de 1 a 4. Teléfono A-2612. 4019 8-25

**SE VENDE UNA CASA PARA** fabricar, propia para almacén u otra industria, mide 8.50 x 23 mts., está próxima a los muelles de Paula y Estación Terminal, también se alquila. Informa, su dueño, Paula y Compostela, café. 4095 8-21

**VEDADO, SE VENDE UN SOLAR** de terreno completo, con 1,125 metros de \$5.50 Cy. Este solar está en la esquina del Parque Menocal, por la calle 15. Informa su dueño, A. Esquina a 22. 3945 10-27

**SE VENDEN EN EL REPARTO SAN** Juan, a 40 metros de la calzada que va a Calabazar, 2 solares con 700 metros cuadrados. Es el punto más alto y más cómodo de los alrededores de la ciudad. Informan en Reina 33, "Al Bon Marché". 3944 8-27

**POR TENER OTRO NEGOCIO Y NO** poder atenderlo, se vende una bodega en el barrio de Pocolletti; está bien surtida, tiene buen local y se da en proporción. Calle de Maceo. 2925 8-27

**EN LA CALLE DE PESALVER SE VENDE** a Ochoa, se venden cuatro casas recién construidas en \$1100 moneda americana cada una. Su dueño en San Miguel número 168, antiguo. Sin intervención de corredores. 2897 8-26

**ESTABLECIMIENTO DE ROPA Y SEDE-** ría. Se vende por no poder atender su dueño. A veinte minutos de la Habana. No existen créditos pasivos. Dirección, R. R. S. Apartado 9, Habana. 3925 10-26

# El problema monetario de Cuba

## Estudio para su solución

IV

El capital-acción de los bancos de este tipo representa solamente una fianza suplementaria, como lo demostró el Gobernador del Banco de Francia al señor Aldrich; y no tiene ninguna relación con el montante ni la seguridad de los billetes puestos en circulación y por esta razón los

bancos de este tipo se constituyen con un capital relativamente pequeño y llegan, sin embargo, a emitir sumas muy importantes de moneda fiduciaria que representan varias veces el capital. (Véase la 5a. columna del siguiente cuadro):

| Banco de Emisión. | Capital. | CANTIDADES EN MILLONES DE PESOS |                       |                  |                  | Proporción entre la circulación y el capital. |
|-------------------|----------|---------------------------------|-----------------------|------------------|------------------|---|
|                   |          | Billetes emitidos.              | Importe de la cartera | Metales en Caja. |                  |   |
| Java.             | 2.50     | 29                              | 20                    | 17               | 11 veces capital |   |
| Rumania.          | 2.50     | 85                              | 60                    | 30               | 34               |   |
| Suiza.            | 5        | 54                              | 25                    | 29               | 11               |   |
| Argelia.          | 5        | 46                              | 70                    | 14               | 9                |   |
| Dinamarca.        | 7.50     | 42                              | 17                    | 22               | 6                |   |
| Holanda.          | 8        | 134                             | 72                    | 67               | 17               |   |
| Bélgica.          | 10       | 204                             | 177                   | 62               | 20               |   |
| Japón.            | 19       | 173                             | 51                    | 111              | 9                |   |
| España.           | 30       | 387                             | 152                   | 240              | 10               |   |
| Italia.           | 36       | 353                             | 141                   | 201              | 10               |   |
| Francia.          | 36.50    | 1.204                           | 510                   | 828              | 33               |   |
| Austria.          | 44       | 489                             | 272                   | 315              | 11               |   |
| Alemania.         | 44       | 450                             | 396                   | 365              | 10               |   |

De lo expuesto resulta que la actuación del Banco consiste más en controlar la calidad de las garantías que le ofrecen en cambio de sus billetes, que en garantizar el billete con su capital social.

La importancia de la circulación no afecta la confianza del público en

los billetes y éstos quedan a la par con el oro, por que conservan siempre su garantía; esto lo comprueba los cursos de los billetes de varios bancos en la Bolsa de París del 5 de Marzo de 1914, tal como lo publica el "Economiste Européen."

|                    |        |                               |
|--------------------|--------|-------------------------------|
| Billetes Ingleses. | 99.95  |                               |
| Estados Unidos.    | 99.99  | billetes garantizados en oro. |
| Alemanes.          | 99.93  |                               |
| Austro Húngaros.   | 99.94  |                               |
| Belgas.            | 99.53  |                               |
| Escandinavos.      | 99.72  |                               |
| Grecos.            | 99.94  |                               |
| Holandeses.        | 100.24 |                               |
| Italianos.         | 99.75  |                               |
| Suizos.            | 99.94  |                               |
| Rumanos.           | 98.60  |                               |
| Rusos.             | 99.66  |                               |
| Turcos.            | 100.14 |                               |
| Españoles.         | 94.20  |                               |
| Portugueses.       | 85.71  |                               |
| Rep. Argentina.    | 42.60  |                               |
| de Chile.          | 54.16  |                               |
| del Brasil.        | 59.55  |                               |

Nota: Las pequeñas pérdidas que se advierten en el Cambio en París de los billetes de las dos primeras categorías, provienen en su mayoría, del costo de la devolución de dichos bi-

|  |              |
|--|--------------|
| 1o. Banco de Argelia (según su última memoria oficial) |              |
| Capital.   | \$ 5,000,000 |
| Importe del descuento en un año.                       | 417,000,000  |
| Número de pagarés descontados en un año.               | \$ 1,904,922 |
| Saldo de la cartera al 31 de Octubre de 1913.          | 73,000,000   |

|  |                |
|--|----------------|
| 2o. Banco de Bélgica (según su última memoria oficial) |                |
| Capital.   | \$ 10,000,000  |
| Descuentos en 1912.                                    | 1,225,000,000  |
| Números de pagarés descontados en 1912.                | \$ 4,719,828   |
| Promedio de plazos descontados.                        | 45 días.       |
| Saldo de la cartera al 31 de Diciembre de 1912.        | \$ 145,000,000 |

Además, se comprenderá el beneficio que procura el Banco a los elementos trabajadores y productores del país, reduciendo el tipo de interés.

Cuanto más se desartolla la circulación en un país, menor es el tipo del interés.

Se ve en el cuadro siguiente que hay una relación inversa entre el precio del descuento y la importancia de la circulación.

| País            | Interés | Importancia         |
|-----------------|---------|---------------------|
| Francia.        | 2.88    | 33 veces el capital |
| Holanda.        | 3.17    | 17                  |
| Bélgica.        | 3.28    | 20                  |
| Suiza.          | 3.75    | 11                  |
| Alemania.       | 4.10    | 10                  |
| Austria.        | 4.17    | 11                  |
| España.         | 4.50    | 10                  |
| Estados Unidos. | 4.88    | igualdad            |
| Rusia.          | 5.50    | (Banco de Estado)   |

Es una necesidad de primer orden para el país que el tipo del interés que el Banco de emisión pueda aplicar, no esté limitado por la Ley, por que en ciertas ocasiones, como por ejemplo, cuando las importaciones superan a las exportaciones, la elevación del tipo del interés es el único modo de poner freno a las importa-

ciones, de nivelar el balance comercial y de evitar la exportación del oro.

Para impedir que el Banco se aproveche de esta facilidad de aumentar el tipo del descuento, varios países exigen que estos bancos abonen al Tesoro el importe de dicho aumento. Continuará

# La Exposición Canina

INSCRIPCIÓN DE VALIOSOS EJEMPLARES. — REGIMEN DE LA EXPOSICION

Debido al entusiasmo que ha despertado entre los poseedores de perros finos la celebración de la Exposición Canina, se han registrado en estos últimos días numerosas inscripciones de valiosos ejemplares de la especie canina, pudiendo asegurarse que antes del día 21 del actual, fecha en que vence el plazo de inscripción, pasarán de 200 los perros registrados en las Oficinas de la Exposición, Quinta de los Molinos, para figurar en el concurso.

He aquí el régimen de la Exposición: 1o. Los perros que han de exhibirse en esta Exposición deben ser enviados al Director de la misma antes de las dos de la tarde del día 25 del mes de Abril.

2o. Los expositores deben manifestar la raza a que pertenece el perro que remiten a la Exposición.

3o. La inscripción de los perros que han de ser exhibidos deberá hacerse antes del día 21 de Abril próximo en la Dirección de la Exposición o en la Oficina del doctor Julio Breunver, Morro número 46, en esta ciudad.

4o. Los ejemplares remitidos a la Exposición después de la apertura de ésta, podrán ser exhibidos si existen locales y reúnen aquéllos los requisitos necesarios; pero no tienen derecho a premios, fijándose en una tablilla el motivo por el cual están fuera de concurso, exceptuándose los casos de demoras justificadas.

5o. Los perros inscriptos serán presentados necesariamente en sus jaulas respectivas de dos a siete de la tarde durante la Exposición.

El perro que faltase un día a la Exposición sin motivo justificado, quedará fuera de concurso.

6o. Habrá un Jurado para la calificación de los premios acordados por la Comisión de la Exposición.

7o. Los premios consistirán en medallas de oro, plata y bronce, con sus distintivos correspondientes.

8o. La alimentación y cuidados generales de los perros corre por cuenta de la Exposición.

Los dueños de los perros que deen que sus ejemplares reciban alimentación y cuidados especiales, deberán abonarlo a su costa.

9o. La entrada en los terrenos de la Exposición será libre para los Expositores y personas que atiendan a los perros.

10o. En la clasificación de los perros será atendido con preferencia la comprobación de la raza a que pertenece con la presentación del pedigree.

11o. Solo podrán ser inscriptos en la Exposición canina los perros de raza pura.

No podrán ser inscriptos perros castrados, pero los dueños de éstos que quieran exponerlos podrán interesar al Director de la Exposición sin derecho a premio, y siempre que hubiera local disponible para ello.

12o. Con el fin de comenzar el árbol genealógico (Pedigree) de los perros de razas puras que existen en el país, el Jurado podrá conceder premios a parejas de perros de igual raza, siempre que no otorgue más de una medalla a éstas, quedando autorizado para otorgar dos diplomas a la pareja con sus distintivos correspondientes.

# Por las oficinas

## De Palacio

EL SR. COLLANTES.

El representante pinareño señor Collantes, en su carácter de mediador entre los elementos disidentes de la capital de Vuelta Abajo, cambió ayer tarde impresiones con el general Menocal, sobre las gestiones que vienen practicando para poner paz entre los mismos.

Según nos manifestó el citado señor, la reconciliación de los elementos conservadores en aquella provincia es casi un hecho, sirviendo de arreglo las bases publicadas por dicho representante en la prensa de esta capital, pocos días ha.

YEGUAS A LA EXPOSICION

El señor Presidente de la República ha ordenado el envío a la Exposición Nacional, de cuatro ejemplares de las yeguas que existen en la finca "El Dique".

AL CASTILLO DE LA PUNTA

Se ha dispuesto el traslado de las oficinas de la Jefatura de la Marina Nacional al Castillo de la Punta.

## Secretaría de Gobernación

CAÑA QUEMADA

En la colonia "Dos Hermanos", del barrio de Matas, (Santa Clara), un incendio destruyó gran cantidad de caña parada.

Un incendio que se supone intencionado, destruyó 50,000 arrobas de caña parada de la colonia "Ana", del señor Miguel Díaz.

El fuego destruyó también dos y media caballerías de roño.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.

Un automóvil que viajaba el martes por la carretera de Güines, volcó en la loma "Cachimbo", resultando gravemente herido Ricardo Fresneda Bolado, y leves Pedro Arinola, Roque Arias, Cándido Fernández Acosta y Antonio Troncoso.

ACCIDENTE CASUAL.

En momentos en que el retrauero del tren de caña del central "Merceditas", y el señor Julito Otero, examinaban un revólver, éste se disparó hiriendo gravemente al telegrafista de Güines, señor Francisco Rodríguez Díaz.

ROBO

La estación de correos de Macahual, Pinar del Río, fué asaltada por dos desconocidos, quienes se robaron \$105 moneda oficial, procedentes de la venta de sellos y \$40 plata de la propiedad del administrador.

## Secretaría de Hacienda

EL DESLINDE DE UNA HACIENDA

El Fiscal del Tribunal Supremo ha solicitado de la Secretaría de Hacienda, a petición del Fiscal auxiliar doctor Rogelio de Armas, el nombramiento de un Perito para intervenir ante el Juez de Primera Instancia de Manzanillo, en el juicio de deslinde de la hacienda "Gussamal".

La Secretaría ha designado al Perito señor Mateo Díaz de Villegas, que está adscripto a la Inspección de Bienes del Estado.

# Tiros en la calle de San Isidro

## Un chauffer contra el socio

En el garaje que existe en la calle San Isidro 63 y medio, frente a la cuarta estación de policía, fué detenido por los vigilantes 32 y 17, el chauffer Antonio Martín González, vecino de Santiago 30, porque hizo tres disparos de revólver contra José Cuesta Noriega, vecino de San Isidro 64.

Manifiestó éste que su concubina Victoria Puerto Pérez, tiene un negocio de un automóvil con Martín,

siendo él el representante; que el día 27, el acusado hizo un viaje a Pinar del Río, regresando el 31, y al enterarse de que le iba a pedir cuentas, dijo que se liquidaría a tiros.

El acusado dice que Cuesta trató de agredirlo con un puñal y al verse en peligro, le hizo los disparos.

El revólver y el puñal fueron ocupados en poder de los contrincantes, Martín ingresó en el Vivac.

## VIDA OBRERA

EL GREMIO DE SASTRES DE CUBA.

Anoche se reunió en "Marte y Belcna", la Directiva del Gremio de Sastres.

En la junta se trataron solamente asuntos de orden administrativo.

LA UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES.

Hoy celebrará junta general esta Sociedad en el "Centro Obrero."

El principal asunto de la orden del día es la jornada de diez horas.

## Del Juzgado de Guardia

ESPOSA DESAPARECIDA

Eudaldo Perea Ramírez, vecino de Zanja 137, denunció que su esposa Consuelo Blanco Rueda, ha desaparecido de su domicilio.

DETENCION ILEGAL

En Galiano y Zanja fué detenido por el vigilante 587, el ciudadano Fernando Quintana Fernández, vecino de Reina 115, por acusarlo el sargento del Ejército Rafael Vela, de ser desertor del Ejército.

El detenido manifestó ser cierto que había pertenecido a la séptima compañía de artillería de costas, pero desde hace un año está separado.

Como quiera que lo expuesto por Quintanal es cierto, se le dejó en libertad.

LA QUIERE MATAR

Regla Delgado Ponce, vecina de Misión ocho, altos, acusó ante la policía judicial a su concubino Antonio Areño Infanzón, vecino de Lamparilla 90, de haber tratado de maltratarla encontrándose de visita en Someruelos 49, domicilio de José Azar, y como éste impidió el maltrato, le dijo que le iba a pegar un tiro.

El acusado fué detenido, quedando después en libertad.

RESBALO

En el Campo de Marte, se dió un resbalón el menor Segundo Rubio González, vecino de Merced 12, sufriendo en la caída, la fractura del cúbito y radio derechos y una luxación del codo del mismo lado.

Fuó asistido en el centro de socorros del primer distrito por el Dr. Escandell.

ROBO

Angel Marcio Fernández, vecino de 27, entre Paseo y 2, en el Vedado, acusó a José Sánchez Seisdedos, vecino de M. y 9, de haberle abierto su baúl con una llave falsa, robándole ocho centenes y diez pesos americanos.

## CONTRA LA

# PESTE BUBONICA

USE EL DESINFECTANTE

# CHLORO NAPHTHOLEUM

Linder & Hartman.-Cuba 23. Habana. Teléfono A-3066.

C 1305

M-27

# CRONICAS DEL PUERTO

EL "GOVERNOR COBB"

El vapor correo americano "Governor Cobb", entró en puerto ayer, procedente de Key West y conduciendo la correspondencia pública y 25 pasajeros.

EL "BERWINDVALE"

Para Neupor News salió ayer, en lastre, el vapor inglés "Berwindvale."

"L A DELTA"

Esta goleta inglesa fondeó en "Cahía ayer, procedente de Pasagoula y con cargamento de madera.

EL "UNFIELD"

Salió ayer para Filadelfia, llevando un cargamento de azúcar, el vapor inglés "Mounfield."

EL "O. A. KNUDSEN"

Este vapor noruego salió ayer para Puerto Padre, a fin de cargar azúcar.

EL "MECHLEMBERG"

Y despachado para Mobila, salió ayer, por último, el vapor alemán "MechleMBERG."

LA MAS MODERNA  
LA MAS PERFECTA  
LA MAS SUAVE  
LA MAS SOLIDA  
LA MAS ECONOMICA  
LA MAS VISIBILE

UNOS MEJORES EN CUBA: P. Fernández y Ca., Obispo 17.-Aptdo 641.-Teléfono 1705.-Habana

c. 1267 alt. 22 M.